



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-Agosto-2019



HABLA DE TODO
Ricardo Ferretti, DT de Tigres, charló en el programa "En la Cancha" del Tri, de Tigres y de cómo construir un mejor México.

A TOKIO...

Tras lucir en Lima, tapatías como Mariana Arceo (foto) y Nuria Diosdado, ya ponen la mira en Tokio 2020.



MIÉRCOLES 14 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,553 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señalan que falta poner a tierra correctamente subestaciones

Conectan mal L3; advierten riesgo

Deben corregir o habría fallas en tren y peligro para usuarios

JULIO CÁRDENAS

Desde una falla operativa en el tren hasta una descarga eléctrica a los usuarios son los riesgos que podrían presentarse en la Línea 3 (L3), que construye la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

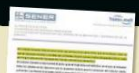
De acuerdo con la Entidad Mexicana de Estudios Especiales (Emeesa) -empresa certificada como Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas (UIVE) para la obra- ninguna de las subestaciones o transformadores de rectificación, alumbrado y fuerza instaladas en las 18 estaciones de la L3 con una capacidad máxima de 23 mil voltios, están aterrizadas correctamente, se señala en un reporte en poder de MURAL.

Desde 2012, el consorcio Senermex y Consultoría en Tránsito y Transportes -entidades a cargo del diseño eléctrico de la obra- establecieron en el proyecto de Ingeniería Básica que las subestaciones debían estar conectadas a un sistema de tierra.

"El Licitante Ganador deberá tomar todas las precauciones para evitar que en cualquier caso, ya sea de operación normal o con falla, las corrientes circulen por los medios de puesta a tierra, y que por ningún caso circulen estas por los tramos y armaduras del edificio,"

Lo que se pidió

En el documento se solicitó que se ponga a tierra el sistema de energía.



El Licitante Ganador deberá tomar todas las precauciones para evitar que en cualquier caso, ya sea de operación normal o con falla, las corrientes circulen por los medios de puesta a tierra, y que por ningún caso circulen estas por los tramos y armaduras del edificio.



COMENTARIO
no se cuenta con memoria de mallado de puesta a tierra.
no se cuenta con memoria de mallado de puesta a tierra.
no se cuenta con memoria de mallado de puesta a tierra.

rrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UdeG, Sergio Corona Cárdenas, advirtió que de no aterrizar transformadores a tierra podrían registrarse fallas en el funcionamiento del tren e incluso habría riesgo para los usuarios.

"Si un transformador no está debidamente aterrizado, el voltaje de la red (...) va a estar fluctuando", apuntó el ex presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco.

"Si hay una falla en alguna de las otras líneas, esta falla va a buscar ir a tierra por el lugar más accesible, y muchas veces los usuarios, si se agarran de una parte metálica y no tienen el debido (...) aislamiento, pues la descarga va a ser a través de las personas a tierra y puede haber; incluso alguien que fallezca". Corregir esta falla, según una fuente cercana a la L3, tardaría unos seis meses. El compromiso del Gobierno es entregar la L3 en diciembre.

COMUNIDAD PÁG. 3



2018
METZABOK DESOLADO
Un lago del sistema de Metzabok en la Selva Lacandona se secó de una semana a otra; pobladores cambiaron peces a otro lago.
NACIONAL PÁG. 2



Retrocede 51.7 por ciento la generación de empleo

MURAL / STAFF

MÉXICO- La generación de empleo cayó 51.7 por ciento en los primeros 7 meses del año, comparado con el mismo periodo de 2018, según análisis de datos del IMSS.

Medido con cifras ajustadas por estacionalidad, que permiten una comparación entre meses consecutivos, de enero a julio el número de plazas nuevas registradas en el IMSS fue de 215 mil 806, un alza que no alcanzó el registro del mismo plazo de 2018, cuando la generación fue de 447 mil 215 plazas.

En julio 2019 la generación de empleo tuvo la segunda menor alza en lo que va del año con 46 mil 513 nuevos trabajadores, cifra sólo superior por la de enero, cuando fueron 58 mil 145.

A lo largo de 2019 la generación de empleo formal ha sido inferior a la registrada en igual periodo de 2018. En Jalisco, en los primeros 5 meses de 2019 la generación de empleo fue superior en 77 por ciento a la acumulada en el mismo lapso de 2018 en cifras desestacionalizadas. Pero en junio y julio hubo números negativos.



SACUDE ACUSACIÓN DE ACOSO
Plácido Domingo fue señalado por acoso sexual.
CULTURA PÁG. 6

Piden a Alfaro aclarar gastos

FRANCISCO DE ANDA

Aunque pague los viajes de su bols, el Gobernador Enrique Alfaro debe transparentarlos. La presidenta del Itel, Cynthia Cantero Pacheco, advirtió que los viajes de cualquier sujeto obligado tienen que hacerse públicos, aun cuando no se hayan realizado con dinero del erario.

Explicó que los datos que deben darse a conocer, según la legislación local y federal en la materia, son el nombre y puesto de quienes viajaron, destino, fecha de salida y el regreso, así como el desglose de los gastos en viáticos, en transporte, el hospedaje, además de las agendas y los

NUEVAS COMPAÑÍAS: 'MISS MONI' Y LA HOMICIDA DE PLAZA ARTZ



LUNES 12, 16:39 HRS.
Llega a audiencia.
MURAL / STAFF



AYER, 8-43 HRS.
Entra al penal de Santa Martha Acatilla.
RODRIGO HERRERA

Rosario Robles quería llevar su proceso en libertad. Para convencer al juez, entregó comprobantes de domicilio y expuso que vivía en la misma casa desde hace 24 años, en el Pueblo de los Reyes, Coahuacán. Pero la Fiscalía exhibió que Robles había tramitado una licencia de conducir el 7 de agosto con un domicilio distinto.

En el frío penal de Santa Martha Acatilla hay problemas de agua y pocas camas. Robles estará por ahora en el área de Medidas Cautelares, al menos 2 meses, a la espera de la investigación. En esa misma zona, enfrentan un proceso en prisión preventiva oficiosa, Mónica García Villegas 'Miss Moni', dueña del Colegio Rébsamen, y Esperanza Gutiérrez, acusada de asesinar a dos israelíes en Plaza Artz.

'Nos vieron la cara', dice Fiscal a Robles

Le dio protección el otro gobierno; la acusan de omisión en desvío de 5 mmmdp

ABEL BARAJAS

MÉXICO- El lunes por la tarde, cuando Rosario Robles llegó al juzgado, se bajó de una camioneta BMW y lanzó retadoramente: "Vengo con las falda bien puesta, tomando el toro por los cuernos y dando la cara".

Pero ayer al amanecer, y casi al final de una audiencia de 12 horas, el Fiscal federal, Manuel Granados, le reviró con una puya. "Qué bueno que diga que vino a dar la cara, sin embargo, lo hizo mucho tiempo después de que nos vieran la cara a los mexicanos".

Robles ya había sido vinculada a un proceso por ejercicio indebido del servicio público, ligado al desvío de casi 5 mmmdp cuando encabezó la Sedesol y luego la Sedatru.

Las principales pruebas eran 24 dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación, testimonios de tres testigos, 8 oficios que enviaron a Robles para advenirle de falsificación de firmas para operar el saqueo de recursos.

Con las pruebas valoradas por el juez, el Fiscal Granados le tiró a Robles un par de banderillas y le reprochó la protección política y jurídica que tuvo en el anterior Gobierno de Enrique Peña.

"Quizá puede argumentar (Robles) que vino a dar la cara, como cuando crea

Un rosario de desfalcos

Desde hace casi 20 años Robles marca su sello.



Feb. 2018. LA ESTAFIA
En el Gobierno de EPN se trianguló dinero desde universidades.

Saquean a Sedesol por \$700 millones

Sept. 2018. EN CASH
En Sedatru contrataron camiones para llevar dinero a casas particulares.

NACIONAL PÁG. 6

tener el manto protector del 'No te preocupes Rosario' (que le dijo el Presidente Peña), cuando finalmente fue tocada con el pértigo de una denuncia penal".

Para el juez Felipe de Jesús Delgado, Robles estaba inmersa en una "unidad de propósito delictivo" para obtener en forma ilícita recursos del erario.

Además consideró increíble que la ex funcionaria no se percatara de los miles de millones extraídos por sus subordinados.

Cynthia Cantero Presidenta del Itel

Por el simple hecho de realizar un viaje de carácter oficial se tiene que estar informando y publicar todo lo relativo a los datos o a los conceptos (referidos)".

resultados obtenidos.

"Esta publicación se tiene que hacer mensualmente, esto independientemente de los recursos públicos", enfatizó.

Cantero Pacheco aclaró que los viajes que los servidores públicos no están obligados a publicar son los que se realizan durante sus vacaciones o cuando se encuen-

tren de licencia.

El lunes MURAL publicó que el Gobierno del Estado no rinde cuentas de al menos 54 actividades en Municipios del interior de Jalisco, de tres visitas a la Ciudad de México, ni de dos giras a Los Angeles y Chicago.





Carlos Martínez
"Gobernadores y afectados festejaron que no hubiera definición de El Zapotillo" - P.11



Marcela Gómez Zalce
"No actuar con firmeza ante disturbios resta autoridad al gobierno" - P. 2



Gil Gamés
"La prensa que AMLO critica fue la que dio a conocer la estafa maestra" - P. 47

Corrupción. El dato de prueba ofrecido es el acta de entrega-recepción de la Sedesol en que se da cuenta de las observaciones sobre la *estafa maestra* pendientes de solventar; Robles ya duerme en Santa Martha

El viernes, plazo a Rosario para que presente *joya* contra Meade

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

A las 4:56 de la mañana, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna vinculó a proceso a la ex funcionaria por ejercicio indebido del servicio público y fundamentó su determinación en documentos de Sedesol y Sedatu, así como de la ASF, los cuales dieron "certeza jurídica real" para acreditar que Robles tuvo conocimiento del desvío de recursos.

Pero no solo fue vinculada a proceso, también fue enviada a prisión, aunque el delito no lo amerita, con el argumento de que falseó información sobre el inmueble donde reside en CdMx, por lo que el juez avaló que existe riesgo de fuga.

Y es que una licencia de conducir con otro domicilio y un pase de abordar de Aeroméxico con origen en Costa Rica hundieron a la ex secretaria de Estado. PÁG.18



Desfalco de 800 mdp
Perfilan nueva denuncia contra la ex funcionaria

S. ARELLANO Y A. MERCADO - PÁG.19



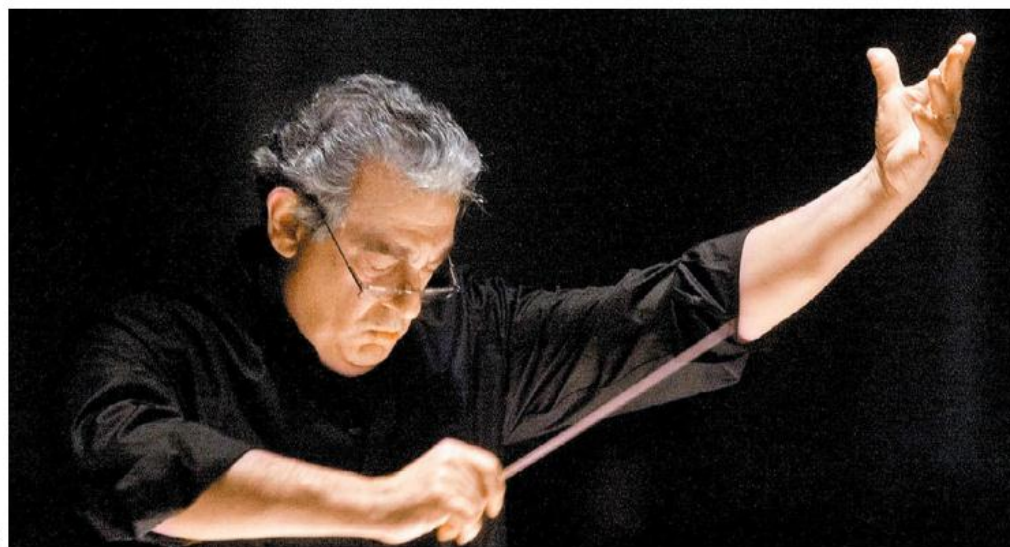
"Se chivearon con la foto"
Herrera recibe a González Anaya y al ex candidato

REDACCIÓN - PÁG. 20



Postura de Guatemala
Pacto de tercer país seguro, en veremos, dice electo

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 21



Al banquillo. El #MeToo alcanza al tenor español Plácido Domingo

La orquesta de Filadelfia y la ópera de San Francisco le retiraron invitaciones, y la de Los Ángeles investiga las acusaciones de nueve mujeres por acoso sexual. RICHARD DREW/AP PÁG. 32 Y 33



En presa El Zapotillo debe prevalecer "el bien común sobre el particular": IP

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Empresarios de Jalisco urgen al gobierno federal decidir el destino del proyecto, vital para Jalisco y Guanajuato. PÁG.8

Policías carecen de equipo
Trabajan en condiciones deplorables: asociación

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 12



Estrategia. Otorgarán apoyos a municipios con Alerta de Género

Rechazó Guardia Nacional a 5,818 por condición física y tatuajes

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia, detalla que los estados con más efectivos son Edomex, Michoacán y Jalisco. PÁG. 23

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La "joyita" es...
"¡el polijuez!"

Sospechosista, *oficioso* y *parapoliciaco* resultó el *goloso* encarcelador de Robles. PÁG.19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET: www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36673 AÑO CII

Robles duerme en prisión; surge nueva acusación

DEPORTE

TOMÁS BOY IGNORA CRÍTICAS POR EL VAR



► Página dos-C

PORTO SE QUEDA SIN CHAMPIONS

► Página cinco-C



Triste debut de Bravo con los Leones Negros

► Página uno-C

Mientras un juez le dicta dos meses de prisión preventiva, la Unidad de Inteligencia Financiera alista otra denuncia en su contra

Rosario Robles duerme desde ayer en el penal de Santa Martha Acatitla, tras ser vinculada a un proceso por delitos de ejercicio indebido del servicio público. El juez de control Felipe de Jesús Delgado ordenó la prisión preventiva y desestimó el hecho de que Robles pudiera seguir su proceso en libertad.

La Fiscalía General de la República imputó los delitos por la presunta omisión al momento de evitar o denunciar actos ejecutados por terceros, que causaron un daño a la hacienda pública por más de cinco mil millones de pesos.

Mientras ese presunto quebranto se ejecutó a través de 27 convenios de colaboración firmados entre 2013 y 2018 por las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (al mando de Robles) con diversas universidades de Morelos, Hidalgo, Quintana Roo y Chiapas, ayer el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, informó que ya iniciaron un proceso de análisis para presentar una nueva denuncia, ya que se detectaron 105 convenios adicionales reportados por la Auditoría Superior de la Federación.

Estos casos, explicó, sirvieron de base para el congelamiento de cuentas tanto de Rosario Robles como de sus colaboradores, por lo cual la investigación continúa. Anadió que solicitó información y apoyo a las unidades financieras de otros países para detectar montos que hubieran sido transferidos. "Hasta este momento tenemos siete personas con cuentas congeladas, con montos variables que llegan a los 12 millones de pesos. Estamos siguiendo el proceso de análisis de la información y de la localización particularmente de las empresas fachadas".

Antes de ser sentenciada a dos meses de prisión preventiva, con su equipo de seis abogados, Robles escuchó atenta el veredicto del juez. Con voz entrecortada y evidente cansancio, rogó por su libertad y alegó que no tiene patrimonio ni millones de pesos para huir de la justicia. Anoche, su abogado Julio Hernández declaró que el juzgador aplicó "razonamientos poco apegados a Derecho, sin fundamento".

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindeó del caso y señaló que "no es un asunto" del Gobierno federal. "Es un logro el que no haya impunidad".



Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social.

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

GOBIERNO ESTATAL Dan 4 MDP contra violencia de género

► Página siete-A

CONGRESO Prevén más retiros de magistrados

► Página siete-A

SEGURIDAD



Suman 56 mil de la Guardia desplegados

► Página ocho-A

JALISCO Caen empleos en el sector primario

► Página 11-A

Además de El Zapotillo, Alfaro pide recursos para el SIAPA y El Ahogado

No sólo es la Presa El Zapotillo. Hasta el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la macro planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado requieren inversión adicional para completar la estrategia de abasto en la metrópoli.

Y esa petición se le hizo al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la reunión que se celebró el lunes en Palacio Nacional con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro y Diego Sinhue Rodríguez. Los mandatarios estatales llevaron un listado de propuestas para dar cierre al proyecto El Zapotillo, localizado en Cañadas de Obregón. Éstas son adicionales a la construcción del acueducto

(con sus ramales para los 14 municipios de Los Altos de Jalisco), la Presa Derivadora El Purgatorio y solventar las afectaciones e indemnizaciones para los perjudicados por el embalse.

De acuerdo con el documento que se expuso en el encuentro, titulado "Acuerdos entre Jalisco y Guanajuato sobre la distribución de volúmenes", que también firmó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se solicitan siete mil 300 millones de pesos para el "programa de mejora integral para la reducción de pérdidas de agua para el organismo de servicio municipal (SIAPA)".

Según los cálculos estimados de la autoridad estatal (se precisa que no hay proyecto ejecu-

tivo aún), esa inyección de fondos al organismo operador metropolitano beneficiaría a 864 mil habitantes de la ciudad. Y a ellos se sumarían otros 900 mil favorecidos con los mil 600 millones de pesos que, se calcula, necesita El Ahogado.

Este último monto sería para adaptar la macro planta, inaugurada en 2012 por Felipe Calderón, a fin de que el agua que ésta trata pueda ser reutilizada.

Las entidades calculan que el proyecto completo, con una cortina de 105 metros para El Zapotillo, beneficiaría a 6.16 millones de habitantes de ambas demarcaciones.

► Página seis-A

► Página dos-A

NI CASADO ES EL TAPATIO "INFIEL" QUE SE HIZO VIRAL



CONFUSIÓN. Gerardo, a quien la madrugada del sábado le rayaron su coche en Colima con el mensaje "no que no eras casado" a un costado de un dibujo de un cerdo, hecho que se volvió viral en redes sociales, afirmó que desconoce quién lo hizo, pero radica en Guadalajara, no está casado, nunca se ha comprometido, ni tiene actualmente pareja sentimental.

INFORMADOR.MX

MATAR IGUANAS

En Florida, EU las iguanas proliferan tanto que las autoridades permiten a las personas que maten a las reptiles

VIDEO <http://bit.ly/ZYZD893>



BARBIE GALÁCTICA

La muñeca Barbie estrenó una nueva colección inspirada en los personajes de Star Wars R2-D2, la Princesa Leia y Darth Vader

GALERÍA <http://bit.ly/3011yLj>

MUJERCITAS

Lanzan trailer de la película "Mujercitas", donde aparecen Emma Watson y Meryl Streep, que se estrenará en diciembre

VIDEO <http://bit.ly/ZYWe02U>

REVISTA

"Latin Lover", en el ring de Manolo Caro



► Página uno-B

ALEMANIA TRAE LO MEJOR DE SU CINE A LA CIUDAD

► Página dos-B

#METOO SALPICA A PLÁCIDO DOMINGO

► Página ocho-B

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

15% **DEVLYN D** En compra 1831655-0071

CÍRCULO Solo por suscriptores privilegios de leyenda 33 3576 9447

7 503003 834007 Hoy 40 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN. ► **DIEGO PETERSSEN FARAH** Zapotillo con el diablo ► **JAIME BARRERA** Certificación anti-drogas en la era Trump ► **CARLOS LORET DE MOLA.** El enorme parecido entre los enemigos ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Rosario, Rosario ► **IVABELLE ARROYO** El Zapotillo y los acuerdos palaciegos ► **JUAN PALOMAR VERA** La pedagogía de la ciudad ► **JAIME GARCÍA ELÍAS** -Martes 13 ► **JULIO MADRAZO** Panameñcos 2019 ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ► **ANDRÉS GALLEGOS** Previa de la Serie A de Italia 2019-2020



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'LAIKAGO'

ROBOTS CUADRÚPEDOS PARA CARGA



PROCESO

Encarcelan a Robles; 'salpican' a Peña Nieto

AP

Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Sedesol y la Sedatu, se convirtió en el primer integrante del gabinete de Enrique Peña Nieto en pisar la cárcel al ser vinculada a un proceso por supuestamente haber desviado fondos y no denunciado.

El juez también solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) que precise e investigue cómo informaba al entonces presidente Peña Nieto de lo que ocurría en sus departamentos. El objetivo sería clarificar si el ex mandatario pudo o no tener conocimiento de las irregularidades.

Robles insistió en su inocencia hasta poco antes de ingresar al penal de Santa Martha, donde permanecerá por lo menos dos meses, tiempo en el que se realizará la investigación complementaria, como lo ordenó el juez de control.

PAÍS 1B



COURTSCOURD



ESPECIAL

METRÓPOLI RETO: APOSTAR A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

● **ANÁLISIS.** Ante la posible cancelación de El Zapotillo, el académico Arturo Gleason Espindola señala que debe apostarse por mejores usos racionales del líquido en la ciudad. Un nuevo modelo circular, y no el vigente, que es lineal, sería el más viable.

ZMG 3A



ESCÁNDALO DENUNCIAN A PLÁCIDO DOMINGO POR ACOSO

● **INVESTIGAN.** El mundo de la ópera se sacude tras la divulgación de nuevos testimonios, ocho de ellos anónimos, contra el cantante español por acoso sexual. La respuesta del tenor desató todo tipo de comentarios en las redes. Un concierto del intérprete ya fue cancelado.

ARTE 7B

Registra Jalisco 154 mujeres asesinadas

INVESTIGAN POR FEMINICIDIO SÓLO 22 CASOS, EQUIVALENTES A 15%

La falta de perspectiva de género, el desaseo y el descuido en la integración de carpetas de investigación causan que los homicidios queden clasificados en otras categorías

VIOLETA MELÉNDEZ

A penas 14.9 por ciento de las muertes violentas de mujeres en Jalisco se encuentran actualmente bajo investigación como feminicidio.

Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), reconoció que de 154 asesinatos, sólo 22 víctimas son tratadas como feminicidio.

De acuerdo con el Código Penal Federal, un feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género, es decir, por el hecho de ser mujer. Esto se demuestra con evidencias como violencia previa, violencia sexual durante el crimen, mutilaciones, que exista una relación sentimental con la víctima, amenazas previas o exposición de su cuerpo.

Esta cifra fue criticada por Alejandra Cartagena López, representante de Cladem, pues consi-

deró que es resultado de la falta de perspectiva de género, de asejo y de cuidado en la integración de carpetas de investigación por parte de los ministerios públicos, en donde se desestiman detalles importantes relacionados con los crímenes, lo que permite clasificarlos en otras categorías y minimizar la violencia contra la mujer.

“Están haciendo lo mismo que las autoridades de la otra administración, invisibilizando la situación de violencia feminicida

contra las mujeres”, lamentó Cartagena.

El gobierno del estado anunció ayer que abrió una bolsa de 4 millones de pesos de los cuales cada ayuntamiento puede disponer de hasta 350 mil pesos para que los 11 municipios de Jalisco que cuentan con doble alerta de género, federal y estatal, accedan a equipamiento que les permita mejorar su estrategia de protección a la mujer.

ZMG 2A

SEGURIDAD ALARMANTE, LA ESCASEZ DE POLICÍAS EN EL PAÍS

PAÍS 2B

'GREEN CARD' NUEVA REGLA DE MIGRACIÓN GOLPEARÁ LA ECONOMÍA

MUNDO 3B

EXPO 2019 EXHIBEN LA FUERZA DEL SECTOR MUEBLERO

EMPRESA 6C



GRISelda PIÑA

'EL REY LEÓN' GRIZZ PIÑA ES LA VOZ TAPATÍA QUE ERIZA LA PIEL

SHOW 5B



UEG

0-1

TAPACHULA

EL PASADO



GOZAN FANDANGO BARRIAL

● **ANALCO.** El Festival Nacional de Mariachi Tradicional cerró ayer por la tarde su jornada con un fandango que trajo sonrisas y canciones a los vecinos; los músicos de tres diferentes grupos de mariachi le dieron sabor a la tarde con el fandango barrial. Alejandra Carrillo

ARTE 8B



LIMA 2019 PARAPANAMERICANOS

ABANDERAMIENTO JALISCIENSE ENCABEZARÁ A LA DELEGACIÓN MEXICANA

● **ORGULLOSO.** El judoca jalisciense Eduardo Ávila, tras superar una lesión que casi lo deja sin caminar, portará el lábaro patrio en Lima durante la inauguración de los Juegos Parapanamericanos. Recibió la bandera de manos del presidente López Obrador. PASIÓN 4C



REGRESA A MÉXICO MEMO OCHOA DESBORDA LA PASIÓN AZULCREMA

● **CDMX.** En medio de tumultos y desorden, el portero Guillermo Ochoa asegura regresar feliz a México para incorporarse a las Águilas. Su presencia en el aeropuerto capitalino provoca un caos entre los aficionados americanistas. PASIÓN 1C

CIUDAD GRANJA

● **VICTIMAS** halladas fueron levantadas de un centro nocturno 7A

COLOMBIA

● **EX PRESIDENTE** Santos es citado por el caso Odebrecht 3B

HONG KONG

● **SE RECRUDEN** las manifestaciones al bloquear aeropuerto 4B

INEGI

● **EL TURISMO** cayó 0.6 por ciento durante el primer trimestre 7C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: *Supergod*, o cómo el hombre manufacturó a sus dioses

CRONOMICÓN V

Carlos Camarón, un cómic tapatío en línea, sobre un detective incorruptible

CRONOMICÓN VIII

Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCC) celebra su segundo año de emisiones

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Seca la Federación al Seguro Popular jalisciense

► Hay recursos, pero Hacienda federal no los libera, así que el gobierno estatal está diseñando medidas de emergencia para evitar afectaciones a la ciudadanía que requiere el servicio

2 y 3

LA CHAYO, A PROCESO

★ 4Tambo

► En la madrugada del martes, Rosario Robles fue vinculada a proceso; las omisiones en torno a la *Estafa Maestra* hacen necesario su enjuiciamiento, consideró el juez a cargo

► El juez recomendó que se hagan indagatorias sobre Peña Nieto y otros funcionarios de la pasada administración, esto en función de lo declarado por la extitular de las secretarías federales de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano

► Dos meses de prisión para la exjefa de Gobierno capitalino





REPORTERÍA
Indice
CINCO DÍAS

EDICIÓN CINCOSOL
No. 1805. MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019
reportería



ROBLES, LA SENDA DE LA JUSTICIA

La vinculación a proceso de la extitular de Sedatu y Sedesol es un buen primer paso del nuevo gobierno en la lucha contra la impunidad, ahora el gran reto es que la FGR desarticule la red de corrupción con la que se desviaron más de 5 mil millones de pesos, castigue a todos los involucrados y recupere el dinero

12

NACIONAL

Movilidad simulada

Pese a que gobiernos estatales han recibido más de 4 mil millones de pesos para hacer accesible el transporte público a las personas con discapacidad, estos no transparentan en qué se emplean los recursos



16

MTY



Disputa por la Comisión Anticorrupción

Con la adición a la bancada de Movimiento Ciudadano de Arturo Bonifacio de la Garza, quien presidia la Comisión Anticorrupción como legislador de Morena, ambas fuerzas políticas insisten en que ese cargo les pertenece

18

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 14 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LIVERPOOL -VS- CHELSEA	-167	+320	+475
18:30	ORLANDO C. -VS- S. KANSAS CITY	+125	+255	+200
21:00	R. SALT LAKE -VS- SEATTLE S.	-112	+270	+285
21:30	LOS ANGELES G. -VS- DALLAS	-106	+280	+255

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,335**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostar a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR POR PROMOCIÓN. VERIFICAR EN CALIENTE.MX. PROMOCIÓN DISPONIBLE PARA CLIENTES REGISTRADOS. CONSULTA CON ANTES Y SI SON DIFERENTES PARA ANTES DE HORA CONSULTA PROMOCIÓN Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PRETEXTO ya tiene el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, para proyectarse en todo Jalisco... perdón, para recorrer la entidad buscando velar por la salud de los jaliscienses.

RESULTA QUE Lemus asumió ayer el cargo de titular del Comité Coordinador de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud en Casa Jalisco.

SU LABOR consiste en gestionar recursos estatales y federales para invertirlos en el sector salud, principalmente en el interior del Estado.

Y PARA ello Lemus no descarta realizar una campaña... otra vez perdón, giras por toda la entidad los fines de semana y recibir a sus homólogos en la Presidencia Municipal de la Ex Villa Maicera.

PROMETE el Edil zapopano pagar los viajes de su bolsa con el compromiso de no descuidar sus funciones como Alcalde.

¿TENDRÁ el emecista la mira puesta en algún proyecto futuro, o de dónde saldría tanta preocupación por la salud de los jaliscienses? Conste, es pregunta.

...

SIN PALABRAS se quedaron en el Comité Directivo Estatal del PAN, luego de que un juez le dictó formal prisión a su ex dirigente estatal, **Antonio Gloria**.

COMO SI un ratón les hubiera comido la lengua, los panistas no reaccionaron a la resolución. Varios albiazules lamentaron el hecho en voz baja, pero nadie salió a fijar una posición institucional.

NI SIQUIERA el Comité Ejecutivo Nacional, que ya se había subido al tema a través de su secretario general, **Héctor Larios**, dijo esta boca es mía.

LO QUE son las cosas, el único albiazul que sí salió a defender al ex secretario particular de **Emilio González**, tras confirmarse que permanecerá tras las rejas, es el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

PESE A que pertenecen a grupos distintos dentro del PAN, el ex Mandatario presumió la inocencia de Gloria y sostuvo que son muchos los que creen que el hoy detenido es una persona correcta, uuupsss.

...

MUY DESDIBUJADA se le ha visto últimamente a la directora del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, **Consuelo Robles**.

Y NO es que no tenga nada que decir, sino que nomás no le han dado la palabra.

EN EVENTOS a los que ha asistido, como el de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud o en el que se trató el tema de la lactancia materna, varios hicieron uso de la palabra, pero de ella ni sus luces.

A CRUZAR los dedos para que esa pasividad no se repita al ejecutar las acciones y políticas en materia de salud.

...

CUENTAN que una pieza clave para desenredar la madeja de la corrupción en Sedesol y Sedatu fue que algunos colaboradores de **Rosario Robles** decidieron soltar la sopa en calidad de 'testigos colaboradores' a cambio, claro, de un castigo menor.

UNO de ellos es **José Antolino Orozco**, quien soltó la sopa sobre cómo hicieron los fraudes, en qué casas falsificaron firmas, cómo transfirieron los dineros y dijo que, obviamente, de todo eso estaba enterada la entonces funcionaria.

OROZCO es muuy cercano a **Miguel Osorio Chong**. No hay que olvidar que dentro de la Estafa Maestra hay varios convenios con la Universidad Francisco I. Madero... de Hidalgo, la tierra madre del ex Secretario de Gobernación.

LA TREMENDA CORTE

Todos aquellos que teníamos el miércoles 14 de agosto marcado como la fecha de inicio de la Policía Metropolitana, tendremos que buscar una nueva fecha en el calendario, pues aún se ajustan detalles para el arranque del nuevo cuerpo policiaco. El aplazamiento tiene como razón que, luego de las reuniones del gobernador Enrique Alfaro con funcionarios federales de seguridad, se decidió hacer pequeñas modificaciones al esquema de trabajo antes de sacar a sus elementos a las calles. Ahora sólo es cosa de encontrar la fecha donde dibujaremos un nuevo círculo.

Hablando de policías, el gobernador Enrique Alfaro anunció anoche en redes sociales (¿acaso hay otro medio?) que después “de más de una década con salarios prácticamente congelados”, los 7 mil 241 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado y los mil 638 policías investigadores de la Fiscalía del Estado ganarán por lo menos 23 mil brutos mensuales, incluyendo el estímulo de control y confianza. Una buena noticia para los uniformados, pues. Señal de que sirvió la visita del mandatario a la Ciudad de México.

Diez, diez y diez. Ese es el número de personas que cada parte tendrá en las mesas de negociación que se instalarán para llegar a acuerdo sobre el proyecto del Río Verde y la presa El Zapotillo, que tanta discordia ha generado desde hace más de diez años. Diez representantes del gobierno federal; diez representantes del gobierno estatal; y otros diez que representan a productores locales y vecinos de la zona. Quienes de plano no están nada contentos con el tema de las mesas son los industriales y las cámaras empresariales, pues consideran que el proyecto debió haberse hecho realidad desde hace muchos años.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco sesiona hoy en su nueva sede. En la agenda a discutir está el tema del dinero de 2020 para los partidos políticos. ¿Contemplan los consejeros en sus cuentas a los partidos estatales que buscan constituirse? Porque hay por lo menos media docena de organizaciones que ya se ven con el registro en la bolsa. ¿Alcanzará la cobija para todos?

ALLÁ EN LA FUENTE



Una "polla" para Gloria

Parece que la Fiscalía del Estado logró lo que nadie había conseguido: unir a los panistas. Nos cuentan que los ex gobernadores Emilio González Márquez, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas promueven una "pollita" de dinero para apoyar a Antonio Gloria.

Gloria, ex titular de Educación en la gestión con González Márquez, enfrenta una acusación por peculado y apenas el lunes un juez le dictó formal prisión. Ante la aparente caza de panistas en la actual gestión estatal —el ex director del Ipejal en la era de González Márquez también está acusado por desvío—, todo indica que los albiazules terminarán más unidos que nunca.

Desde que el Poder Judicial regresó de vacaciones, el magistrado Celso Rodríguez ha brillado por su ausencia y ha faltado a las dos últimas sesiones del Supremo Tribunal de Justicia.

El juzgador no se ha dejado ver desde que se ventiló que es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Mientras tanto, Salvador Caro, desde el Congreso local, llamó al Poder Judicial y al Tribunal de Justicia Administrativa a buscar la manera de remover del cargo a los tres juzgadores investigados.

El sheriff legislativo negó que su petición tenga ánimo de revancha y sostuvo que únicamente se trata de darle certeza jurídica a los ciudadanos cuyos casos lleguen a las salas de los magistrados cuestionados.

Por cierto, trascendió que al menos Armando García Estrada ya consiguió una suspensión provisional para que le descongelen sus cuentas. Es cuestión de tiempo para que todos obtengan protección legal.

Al que tienen hasta la coronilla es a Pablo Lemus, alcalde de Zapopan. Resulta que en el polígono conocido como La Coronilla, de 80 hectáreas y ubicado en Juan Palomar y Avenida Universidad, ha habido intentos de desarrollar, pero el primer edil sostuvo que no dará permisos de construcción hasta que se presente un plan integral y se respeten los mantos acuíferos.

Los predios son propiedad de particulares, empresas, organizaciones y ejidatarios.

Por cierto, la semana pasada se canceló una obra de movimientos de tierra en la zona luego de la presencia de un socavón.

Anflogo

PICA... PORTE

*Reuniones y más acuerdos
hay a nivel federal,
igual como los ha habido
en el nivel estatal.*

*Es la Presa El Zapotillo
centro de la discusión,
nas pasan y pasan los años
y es la misma situación.*

*Es tiempo que alguien
defina
lo que se tiene que hacer,
y en todos deben pensar,
pues nadie debe perder.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La Fiscalía Estatal (FE) contabiliza 154 asesinatos de mujeres en Jalisco en lo que va del año. ¿Cuántos son feminicidios, o sea, crímenes cometidos por el hecho de que sean mujeres? La minoría. Apenas 15 de cada cien. Que a los asesinatos de mujeres no se les investigue bajo la perspectiva de género tiene diversas implicaciones; una, que los hijos de las víctimas no reciben apoyos gubernamentales. Quedan en el olvido. Huérfanos de madre y huérfanos de protección del Estado.

El dato es de la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, **Fela Pelayo**, quien con la subsecretaria **María Elena García Trujillo** dijo algo que debiera investigarse con seriedad y solucionarse: la FE tipifica inicialmente los asesinatos de mujeres como feminicidios, peeeeeroooo en el Poder Judicial del Estado (¡me estás oyendo, Surooooo!) no mantienen esa clasificación, o sea, reclasifican el delito y sentencian sin perspectiva de género. De ese tamaño.



La abominación (rechazo y condena enérgica de algo que causa repulsión, dice la RAE) del diputado **Salvador Caro** por algunos magistrados se notó ayer. Ya se sabe, es público, que hay tres magistrados cuestionados: **Armando García Estrada**, **Alberto Barba Gómez** y **Celso Rodríguez González**, a quienes hasta les congelaron sus cuentas bancarias por su presunto enriquecimiento ilícito. Ante eso, el legislador *naranja* pide al Poder Judicial del Estado una inhabilitación exprés. Sin que les hayan dado atribuciones legales, Caro quiere que tanto el Tribunal de Justicia Administrativa como el Supremo Tribunal de Justicia del Estado

(STJE) vean la manera, se las arreglen, pues, para que los tres referidos ya no despachen como magistrados. Sin embargo, lamentablemente, la ley no señala que se pueda hacer eso por meras presunciones o sospechas. **Ricardo Suero**, magistrado presidente del STJ, se lo dijo muy claro: si no lo ponen en la ley, si no les dan esas facultades, pues están atados. (Traducción: no hay modo).



El municipio de aires, pasado y belleza rulfiana, San Gabriel, aún no supera los efectos del desbordamiento del río Apango. Han transcurrido más de dos meses y todavía existen pendientes por resolver. Por ejemplo, reestructurar o rehabilitar los puentes dañados, señaló el alcalde **Bonifacio Villalvazo Larios**. Ya cuentan con el servicio de agua potable en una red nueva, que abastece a la cabecera municipal, pero existen delegaciones sin ese servicio. Faltan algunas obras, aunque dice el edil que ahí la llevan. Confiemos que así sea, que pronto se restablezca lo que podría llamarse normalidad de un pueblo que fue avasallado. Oigan, ¿en qué va la denuncia contra las aguacateras que por talar favorecieron deslaves en San Gabriel?



Los empresarios de la industria mueblera no se han escapado de la inseguridad pública (pues quién, ¿verdad?), y aunque se hablaba de que sólo los de Ocotlán la padecían, el presidente de la Asociación de Fabricantes de Muebles (Afamjal), **Abelardo Arreola**, aseguró que hay empresarios a los que les han robado camiones completos de mercancía en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El empresario lamentó que las pólizas de seguros se han incrementado y muchos en lugar de hacer sus propios viajes de plano mejor contratan a empresas transportistas, y a pesar de que trabajan de cerca con las autoridades, "la situación está complicada... y si no hubiera quien comprara, no habría más robos". (Aportación sherlockholmesiana: los productos de los asaltos cometidos en la ZMG y carreteras terminan en bodegas clandestinas para luego venderlos en redes que lo mismo surten tianguis que negocios formales de Jalisco y otras entidades).

REDES DE PODER



IEPS condiciona negociación del PEF

A pesar de que el mensaje desde el Ejecutivo federal ha sido que no habrá más impuestos en 2020, lo cierto es que el incremento que propone el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** al

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al tabaco, bebidas alcohólicas y bebidas azucaradas sí podría considerarse en la propuesta del **Paquete Económico** para el próximo año. La intención de este aumento sería de utilizar estos recursos para fortalecer las políticas de prevención de enfermedades de-

rivadas por el consumo de estos productos. Aunque aún hay cierta resistencia por el costo político que traería una nueva carga impositiva que afectaría al bolsillo de los consumidores, nos comentan que la iniciativa podría ser viable siempre y cuando se asegurara que lo obtenido por el **IEPS** a estos productos fuera etiquetado exclusivamente al sector salud.

Buscan replicar programa en Sader

El Programa de Fertilizantes del Gobierno federal podría replicarse en estados del sureste, para lo cual se revisa ya el requerimiento presupuestal,

así lo proyecta la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** (Sader), encabezada por **Víctor Villalobos Arámbula**.

Si bien la operación de este programa ha tenido complicaciones en su fase piloto en Guerrero, derivado de la intervención de grupos de interés afectados por el reparto de este insumo por parte de la Federación, en la Sader tienen la certeza de que los logros estarán a la vista al término del presente ciclo productivo, a finales de este año. Una vez levantada la cosecha, sobre todo de maíz, se espera que los números de producción en la entidad vayan a la alza, que es de lo que se trata.

El abandono de Rosas Aispuro

El gobernador panista de Durango **José Rosas Aispuro** está rebasado por los problemas que azotan la entidad del norte del país. Los principales indicadores negativos como la violencia y la pobreza aumentan a cada día que pasa, y la única respuesta del mandatario es esperar que el Gobierno federal le resuelva los problemas. Justo a la mitad de su mandato ya se empiezan a escuchar en las avenidas de la Laguna las voces que piden la renuncia de un político que había pintado un panorama muy distinto hace 3 años. Lástima por Durango.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Zapotillo con el dedo

Si algo tiene el presidente López Obrador es una habilidad política superior. Entiéndase por ello la capacidad para hacer que las cosas pasen... o que no pasen. El lunes dio una muestra incontrovertible de ello cuando recibió en citas contiguas para tratar el tema de la presa de Zapotillo primero a los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez y, minutos después, a los representantes de los pueblos afectados y productores de la zona de los Altos de Jalisco. A cada uno le dijo lo que quería oír, con ambos acordó dar seguimiento a las demandas, pero con ninguno se comprometió.



¿Habrá presa?, ¿de qué altura?, ¿cómo se distribuiría el agua? De eso nada sabemos, pues, si atendemos a las versiones que los asistentes dieron de cada una de las reuniones (el presidente no dijo lo que había tratado con ellos), lo único seguro es 1. Que no se va a destruir la obra construida hasta ahora. 2. Que se seguirá estudiando la viabilidad de llevarla a 105 metros o de concluirla en 80. 3. Que no habrá un peso para la presa en el presupuesto de 2020 o, lo que es lo mismo, la presa hoy por hoy está congelada.

Podemos llamarlo perversidad, habilidad, cinismo, como cada uno guste, lo cierto es que el presidente ha jugado desde la campaña a darnos Zapotillo con el dedo diciéndole a todos lo que quieren escuchar, pero sin comprometerse jamás con una decisión. Él hizo un compromiso con los habitantes de Temacapulín de no inundar el pueblo, otro con los habitantes de León de terminar la presa para dotar de agua a la ciudad y con los de Guadalajara de que habría agua de esa presa para atender las necesidades de la ciudad. Es, evidentemente, imposible cumplir las tres promesas al mismo tiempo, así que se la ha

llevado pateando el balón, exactamente igual como hizo el gobierno de Peña Nieto. Luego obligó a los gobernadores a manifestarse públicamente por una presa de 105 metros, que implica la desaparición del pueblo de Temacapulín y en el momento de las definiciones él no dijo esta boca es mía.

Lo más barato para el presidente es no hacer nada. Siempre serán los gobiernos anteriores los responsables del fracaso de la obra y los gobernadores los receptores de la presión. Pero, sobre todo, a querer o no, son dos estados que no le son cómodos políticamente: Guanajuato fue el único que no votó por él; en Jalisco, Alfaro se ha convertido en un foco de oposición, si bien cada día menos amenazante, no menos visible.

Si hoy tuviéramos que apostar los momios nos dirían que no es por ahí, que si sabemos contar no contemos con Zapotillo y comencemos, desde ya, a pensar en muchas pequeñas soluciones (reducción de consumo, recuperación de caudales, mejor aprovechamiento de las fuentes actuales, etcétera) que estén en nuestras manos. Si en el camino llega la presa, mejor para todos.

Ha jugado desde la campaña a darnos Zapotillo con el dedo diciéndole a todos lo que quieren escuchar

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



Una buena compensación a los afectados podría destrabar la oposición a la Presa El Zapotillo. Dejarla como elefante blanco no es opción.

Zapotillo: Interés público vs. particulares

La Presa El Zapotillo es una de las obras de infraestructura más complejas del País. No por su dificultad técnica, sino por su mala gestión política y su estratosférico costo financiero. Tiene casi tres lustros de haberse iniciado y cada día que pasa parece más lejana su conclusión. Se corre el riesgo de que se convierta en un monumento a la ineptitud y el despilfarro.

Todos los grandes proyectos de infraestructura suponen ganadores y perdedores. No hay forma de que una intervención de la magnitud de una presa, una carretera o un aeropuerto no implique costos para algunas comunidades o personas. No hay manera de desarrollar obras de gran escala sin afectar propietarios, pobladores o derechos de terceros.

La clave está en saber conciliar el interés general con los intereses particulares, privilegiando el bien común. Esto se puede lograr mediante diversas modalidades compensatorias y redistributivas que no sólo justifiquen la intervención, siempre disruptiva, sino que hagan justicia a los afectados, de modo que también sean beneficiados de alguna forma.

En Dinamarca, por ejemplo, se construye el túnel *Fehmarn Fixed Link*, que conectará a Escandinavia con Europa, una obra que afectará varias poblaciones danesas. Se trata de uno de los proyectos de infraestructura más ambiciosos del Viejo Continente, que ha detonado un debate en torno a la apropiación

por interés público versus los derechos de propiedad. Aunque el dilema entre el bien general y el bien particular es cada vez más difícil de armonizar, existen muchos casos en los que ha sido factible generar valor público amortizando externalidades negativas.

La expropiación es una atribución fundamental de los Estados contemporáneos. Es una competencia que debe usarse por excepción, pero con la que la autoridad debe contar como último recurso para hacer prevalecer el interés público: un concepto que no es fácil de definir en abstracto, mucho menos de aplicar en la práctica. Antes de expropiar se deben agotar todas las posibilidades de llegar a un acuerdo voluntario entre las partes. Europa lo ha logrado mediante la creación de comisiones independientes del gobierno y de las comunidades afectadas con innovadores esquemas compensatorios.

Existen dos argumentos centrales en esta discusión. Uno es el mecanismo de compensación a los afectados que les permita mantener o incluso mejorar su situación, pero de forma distinta; otro es la estimación del interés público, que debe materializarse en utilidad socioeconómica de largo plazo, que deje en claro que el beneficio supera los costos de intervención en términos globales.

En países con un Estado débil y una sociedad civil incipiente como México, resulta por demás

complicado resolver estos dilemas clásicos del desarrollismo. Es el caso de la Presa El Zapotillo, donde el Estado mexicano no ha logrado persuadir a la sociedad de los beneficios de la obra, que son muchos. Peor aun, la actuación de los gobiernos ha sido tan errática como inepta, cuando no corrupta. Tampoco han logrado convencer a los afectados de que acepten ser reubicados. Los pobladores podrían estar incluso mejor, pero en otra parte, si el gobierno supiera compensarlos con mejores viviendas, escuelas, clínicas, oportunidades laborales, todo, con una fracción de lo que se ha invertido en cemento. Faltan interlocutores válidos para lograr un acuerdo que destrabe el conflicto social y judicial.

Aunque sea políticamente incorrecto decirlo, la solución menos subóptima es concluir El Zapotillo. Desde luego que es necesario auditar el proyecto y gestionar los recursos adicionales para los acueductos. Sin embargo, tanto por los costos hundidos como por el interés público, la presa cuya cortina, sea de la altura que sea, afectaría inevitablemente a las poblaciones debe concluirse. Ello no exime al gobierno de impulsar una estrategia metropolitana del agua para reparar las redes urbanas de distribución de agua potable, construir más plantas de tratamiento y desarrollar sistemas de captación de agua pluvial. Pero dejar un elefante blanco es la peor solución de todas. Zapotillo debe ir.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Certificación anti-drogas en la era Trump

Establecido desde 1986 durante la presidencia de Ronald Reagan, el proceso de certificación que los gobiernos de Estados Unidos se autoasignan para evaluar las políticas de combate al narcotráfico de los países, especialmente de los latinoamericanos, fue siempre polémico en el caso de México, por el rechazo de muchos sectores que lo ven como una medida intervencionista y una amenaza a la soberanía nacional.

Los debates más intensos se dieron desde su inicio hasta el 2002, que aunque México lograba la certificación, muchos congresistas reclamaban que se tratara con más rigor a las autoridades mexicanas por los escándalos de corrupción y complicidad entre algunas figuras de la clase política y corporaciones policiales y militares con el narcotráfico, que quedaron evidenciados con el episodio del secuestro y muerte del agente de la DEA, Enrique Camarena, en Guadalajara.

En los últimos gobiernos de Estados Unidos, especialmente durante la gestión de Barack Obama, este mecanismo quedó prácticamente desactivado como instrumento de presión, por lo que no es cosa menor la amenaza del jueves pasado de Donald Trump de incluir a México en la lista de 22 países que podrían ser “descertificados” el 1 de marzo del año próximo por incumplir compromisos internacionales en el combate al narcotráfico.

El planteamiento del gobierno de Estados Unidos es puntual. Quieren que en México el gobierno de Andrés Manuel López Obrador intensifique esfuerzos en la erradicación de amapola, los procesos judiciales, la confiscación de bienes, reducir la producción de heroína, de fentanilo, y en general mejorar la estrategia integral del control de drogas.

Más allá de que Trump perfile el tema de la “certificación” como una nueva coartada de amago a México para quedar bien con su base electoral en su campaña en marcha por la reelección, como ya lo hizo cuando amenazó con imponer aranceles si no se reducían los flujos migratorios hacia su frontera sur, ojalá esta exigencia haga reaccionar al gobierno de AMLO que pese a la creciente crisis de violencia e inseguridad provocada por las mafias, sigue sin considerar ese tema como una prioridad.

En ese sentido, aunque pareció adecuada la respuesta del gobierno mexicano que se hizo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de forma inmediata, al plantear que el combate de las drogas es un tema regional que implica a todos los gobiernos, y a exigir mayor control en la comercialización y tráfico de armas de alto poder que vienen de Estados Unidos y quedan en manos de los grupos delincuenciales, es a todas luces insuficiente para enfrentar el innegable poder e impunidad con que se siguen moviendo en México los capos del narcotráfico, aunque insistan en que no van a declararles la guerra.

Porque lo que debe quedar claro es que en Estados Unidos no les convence para nada la especie de “Pax Narca” que en los hechos ha aplicado el gobierno de la 4T de diciembre a la fecha. Ni a muchos mexicanos que padecen la violencia y la devastación de sus comunidades por la depredación de las mafias delincuenciales.

Al Centavo



¿Qué Pasa con el Gigante?

Algo la pasa al gigante agroalimentario de México, pues las caídas más pronunciadas en la generación de empleo formal en Jalisco están en el sector agropecuario.

En junio, cuando en Jalisco se perdieron 2 mil 326 empleos formales en general, la situación se atribuyó a la pérdida de puestos eventuales del agro por estacionalidad de cultivos como las berries y el aguacate.

Pero en julio se perdieron 4 mil 416 puestos formales más en general, y esta vez fue por la pérdida de empleos permanentes en el agro.

De acuerdo con cifras originales reportadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en junio había en total 60 mil 252 empleos permanentes en el agro de Jalisco, pero al cierre de julio había sólo 51 mil 18.

Escenarios a Prueba

Como sabe, al inicio del año Coparmex Jalisco se planteó tres escenarios para la generación de empleo formal en la entidad: El optimista, que prevé terminar 2019 con 55 mil puestos nuevos; el moderado, con 50 mil, y el complicado, de menos de 40 mil. De enero a julio se generaron 31 mil 119 puestos, pero el panorama pinta complicado considerando que hay una tendencia negativa, con pérdidas en junio y julio, y que cada diciembre hay una baja estacional de puestos.

Será en septiembre cuando la IP decida si tiene que replantear un escenario más bajo.



Se Perfila para la ruta

Para presidir la dirección de la Ruta del Tequila suena el nombre **Victor Mijangos** (foto), quien en la Administración pasada fue el director de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos de la Secretaría de Turismo de Jalisco. En la industria hay buenas expectativas, así que sólo falta que **Juan José Morales**, presidente de la ruta, lo haga oficial.



Preparan más Licitaciones

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Luis Rafael Méndez Jaled, participó ayer la sesión de la Comisión Mixta Secretaría de Comunicaciones y Transportes-CMIC con el director del Centro SCT Jalisco, **Ernesto Rubio**.

Durante la sesión se informó que a la fecha se tienen 13 licitaciones públicas en proceso de fallo y que durante agosto se tiene previsto que se publiquen tres licitaciones más.

El inicio de trabajos podría ayudar a fortalecer el flujo de obra pública, que tanto hace falta en la entidad.

Invita a Denunciar

Ante el incremento del robo a negocios, **Xavier Orendáin de Obeso**, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, invitó a los comercios a que denuncien, sin importar el tamaño del negocio, en caso de sufrir por estas situaciones, ya que la Ciudad tocó fondo y se debe salir de él. Ofreció a las personas a acercarse a la cámara para denunciar de manera anónima.

negocios@mural.com

Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

rubénmartínmartín@gmail.com / @rmarinmar



El Zapotillo y los acuerdos palaciegos

La tarde-noche del pasado lunes se celebró en Palacio Nacional de la Ciudad de México una reunión que debió ocurrir hace 15 años: antes de planear y empezar la Presa El Zapotillo, los poderes públicos involucrados debieron reunirse con los pueblos, comunidades y la población afectada, exponerles sus planes, preguntarles su parecer y pedir su anuencia a la población involucrada en este megaproyecto hidráulico.

Pero como ocurre habitualmente en este país, los pueblos y comunidades involucradas no fueron tomados en cuenta y desde los escritorios y desde la lógica tecnocrática y de negocios se decidió

imponer el megaproyecto hidráulico de la Presa El Zapotillo y el trasvase del agua de Los Altos a la ciudad de León. Es decir, los megaproyectos se imponen por acuerdos palaciegos, en las oficinas del poder, sin considerar directamente a la población involucrada.

Esa reunión no ocurrió hace 15 años y, a partir de entonces, se produjo un explicable conflicto social entre los gobernantes y empresas privadas que impulsan El Zapotillo y las comunidades afectadas, especialmente Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

La reunión del pasado lunes en Palacio Nacional con el Presidente Andrés Manuel López Obrador es resultado de la tenaz resistencia de los pobladores de las localidades que corren el riesgo de inundarse; es decir, desaparecer, con este megaproyecto.

Pero aunque llega tarde, era necesaria y representa una buena noticia para quienes proponen otro modelo de gestión del agua, no el modelo tradicional de presas y trasvases que es costoso financieramente e inviable ambientalmente.

Como se sabe, el Presidente López Obrador recibió primero a los gobernadores de Guanajuato y Jalisco, Diego Sinhue Rodríguez y Enrique Alfaro Ramírez. Ambos mandatarios firmaron el 28 de junio un acuerdo de entendimiento para el reparto de las aguas del Río Verde. Lo que esperaban es que, de inmediato, tras la firma de ese acuerdo las obras de El Zapotillo se reanudarán inmediatamente.

Pero no fue así. Tras escuchar a los pobladores de Temacapulín, a los agroproductores de Los Altos y académicos de Jalisco y Guanajuato, López Obrador propuso que antes de seguir con la presa, las partes involucradas traten de llegar a un acuerdo. Por lo pronto, las obras del megaproyecto El Zapotillo siguen suspendidas y sin asignación de recursos este y el próximo año. Es una pésima noticia para los gobernadores de Jalisco y Guanajuato y los intereses que representan, y una buena noticia para quienes se oponen a la presa y al trasvase del agua de Los Altos a León.

Parece una medida sensata. Para intentar destrabar el conflicto, López Obrador propuso una comisión de 30 integrantes: 10 del Gobierno federal, 10 de los gobiernos de Jalisco y Guanajuato, y 10 de los pueblos afectados y de los agroproductores de Los Altos.

¿Podrán llegar a un acuerdo en esta comisión? De entrada parece difícil, pues jamás podrán reconciliarse quienes proponen inundar tres pueblos con una presa y los pobladores afectados. Para llegar a un acuerdo se necesita plantear otro modelo de gestionar el agua, uno que tome en cuenta el punto de vista de todos. Parece difícil, pero a la larga es la salida más sensata y más justa.

Entre tanto, ayer en Temacapulín festejaban los acuerdos de Palacio Nacional. Esta vez los acuerdos no fueron sólo entre los de arriba.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Zapotillo: topan con Palacio

Los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro Ramírez y Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, respectivamente, salieron del despacho presidencial en Palacio Nacional la tarde-noche del lunes festinando que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a no demoler los 79 metros de la cortina ya construida de la Presa El Zapotillo, y de manera marginal refirieron que continuarían las pláticas sobre el futuro de esta polémica obra.

No abundaron más sobre los detalles de la plática con el mandatario federal, salvo que le entregaron un proyecto técnico en el que intervino también la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero quienes sí dieron pormenores de lo sucedido fueron los representantes de las organizaciones y comunidades vecinas a la presa, a quienes López Obrador recibió después de haber dialogado con los gobernadores.

Cuando se creía que con aquel convenio firmado por los gobernadores Alfaro Ramírez y Rodríguez Vallejo en Lagos de Moreno, donde acordaban repartirse los porcentajes de agua del río Verde para sus respectivas entidades, quedaba superado cualquier obstáculo para continuar con la construcción de El Zapotillo, desde Palacio Nacional frenaron su entusiasmo y hoy, en un balance después del encuentro entre inconformes y los mandatarios estatales con el presidente de la República, podríamos decir que estos últimos sacaron la peor parte.

Tanto Enrique como Diego Sinhué recibieron un balde de agua fría en Palacio Nacional con las siguientes decisiones tomadas en sendos encuentros:

1. El gobierno federal no destinará ni un peso en lo que resta de este año ni en 2020 a la obra de construcción de la Presa El Zapotillo. O sea, si se invierte será en 2021, año electoral, si es que políticamente es conveniente para el gobierno lopezobradorista.

Con lo anterior, prácticamente quedó congelado el acuerdo firmado por Alfaro y Rodríguez hasta nuevo aviso.

2. El gobierno federal obligó a los gobernadores a organizar mesas de negociación y sentarse a dialogar con los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, con colectivos y organizaciones opositoras a la obra, así como con productores del campo de los Altos y de Guanajuato que anteriormente no había sido tomados en cuenta, en la búsqueda de que lleguen a un acuerdo. Mientras esto no suceda, la administración lopezobradorista no tomará cartas en el asunto.

De acuerdo con lo informado, estas mesas serán integradas por 30 personas: 10 representantes del gobierno federal, 10 representantes de los colectivos, organizaciones y pobladores, cinco representantes del gobierno de Jalisco y otros cinco de Guanajuato. No es que sea mal pensado, pero recordé el dicho aquel que dice que si no quieres que un problema se resuelva, integra una comisión para que lo atienda. ¿Será éste el caso?

Se menciona que posiblemente la primera mesa de diálogo o negociación se instale y trabaje dentro de una semana, y que próximamente habrá otro encuentro con el presidente López Obrador, quien se comprometió a estar muy al pendiente del avance de las pláticas y posibles acuerdos.

El 29 de junio cuando los gobernadores firmaron el convenio, a través de un video en sus redes sociales Alfaro Ramírez destacó que ahora esperaban que el gobierno federal “cumpla su palabra” y libere los recursos necesarios para las obras necesarias para repartir el agua. Y luego presumió: “Es un paso histórico, es el primer elemento que se necesita para ahora sí poder resolver de fondo el problema de abasto de agua para nuestro estado”.

Pues resulta que no sólo el gobierno federal no liberará recurso alguno, sino que, además, ese “paso histórico” se topó con una cortina que detuvo su camino y no fue precisamente la de la Presa El Zapotillo, sino la de Palacio Nacional.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

SIN PEDIR
AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



El Zapotillo, ¿cuál salida técnica?

La presa El Zapotillo, como sucedió con el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, se encamina a convertirse en un “elefante blanco” más en la administración de Andrés Manuel López Obrador, ante la imposibilidad de cumplir con Temacapulín y con León, Guanajuato, al mismo tiempo. Después del encuentro de los gobernadores de Jalisco y Guanajuato y de una delegación de afectados por el embalse, la noticia es que el proyecto seguirá en el limbo por tiempo indefinido.

Lo curioso es que quienes participaron en los encuentros, festejaron que no hubiera definición alguna aunque con diferentes lecturas. Para los mandatarios estatales, fue un “triumfo” que no se desmantelara la cortina; para vecinos de Temaca, fue una victoria que no se contemple inyectar más recursos a partir de 2020 para la presa. Irónicamente, lo único que hizo el presidente fue convocar al diálogo entre las partes después de reuniones celebradas por separado y luego que el gobierno federal realizara la construcción sin consulta previa a los pobladores, hasta que la Suprema Corte le marcó el alto.

Y es que como si se tratara de una película de suspenso de Hitchcock, todos los personajes involucrados en la obra han sufrido un ataque de amnesia. Le sucedió a Emilio González Márquez que prometió escuchar a los vecinos y no lo hizo. A Aristóteles Sandoval que dijo que no se inundaría Temaca y

avaló después un estudio internacional que recomendaba la cortina a 105 metros de altura.

A Enrique Alfaro que propuso una cortina en 70 metros y mantenerla a 80 por ciento de capacidad para no inundar los poblados, además de cancelar el trasvase a León y hoy de la mano del gobernador de Guanajuato

hace causa común para continuar con el acueducto. También a Enrique Ibarra Pedroza, que como diputado federal del Partido del Trabajo encabezó en la cámara una campaña contra la presa y que hoy como secretario de gobierno considera inviable desmantelarla.

Y al propio presidente López Obrador que en Temacapulín el 16 de abril de 2010 aseguró que no se construiría la presa y después en León, Guanajuato, prometió que llegará agua del Río Verde y plantea ahora una salida técnica. Pero técnicamente, es imposible continuar con la obra sin inundar los poblados o cancelar el acueducto a León, Guanajuato. La Comisión Nacional del Agua sí consideró la posibilidad de una cortina para El Zapotillo en 80 metros con dos diques de 220 metros de longitud y diez metros de altura. Pero el entonces director del Organismo de Cuenca Lerma, Santiago, Pacífico, José Elías Chedid Abraham, descartó los diques porque necesitarían equipos de bombeo y la amenaza de inundación seguiría latente. La única manera de no inundar a las poblaciones sería con una cortina de 60 metros, que almacene 146 millones de metros cúbicos en lugar de los 411 de los 80 metros o los 911 millones de metros cúbicos a 105 metros de altura. Pero se anularía el acueducto a León. Con este panorama, ¿qué se dialogaría en las mesas de trabajo convocadas por el presidente? ¿Y qué salida técnica quedaría para los involucrados? ■

Irónicamente, lo único que hizo el presidente fue convocar al diálogo entre las partes

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Martes 13”

¿Qué el martes 13 no es día de mala suerte...? ¡Pregúntenselo a Rosario Robles!

-II-

Antaño, cuando se llevaba a un miembro de la realeza o la nobleza a la guillotina, la ejecución se realizaba en la plaza pública. Se llevaba a los niños a presenciar el espectáculo. Por encima de la crueldad que el asesinato legalizado implicaba, el acontecimiento se interpretaba como el triunfo de la justicia sobre el abuso.

Es el caso, hechas las correspondientes salvedades, a raíz de la noticia de que un juez federal vinculó a proceso a Rosario Robles —cuyo notable historial como “servidora pública” sería prolijo reproducir— y dispuso someterla a prisión preventiva, a partir de ayer, en el penal de Santa Martha Acatitla de la Ciudad de México, de la que fue Jefa de Gobierno, en lo que se inicia su proceso por el probable delito de ejercicio indebido del servicio público.

Las redes sociales, moderna versión de la plaza pública de antaño, consignaron las reacciones de la “vox pópuli”: pocas de conmiseración; muchas de júbilo. Como si la culpabilidad o la inocencia de la presunta debiera decidirse en juicio popular —

La sentencia masiva, a partir de las publicaciones que se hicieron al develarse el caso de “La Estafa Maestra”, ya fue emitida: “¡Culpable...!”.

sumario, además—, los pulgares de la gran mayoría, en automático, se vuelven hacia abajo. Para la turba, el principio de presunción de inocencia que suelen invocar los legalistas, es palabrería químicamente pura. La sentencia masiva, a partir de las publicaciones que se hicieron al develarse el caso de “La Estafa Maestra”, ya fue emitida: “¡Culpable...!”.

-III-

El espectáculo es repugnante. Si al cabo del proceso y de que la acusada y sus defensores aporten pruebas de su inocencia, la balanza de la justicia determina que son más las de su culpabilidad y en ese sentido se pronuncia; si resulta, además, que el asunto era —como sostienen muchos observadores— “una compleja maraña de complicidades” y el brazo de la ley alcanza a todos los que merced a ella se beneficiaron (“caiga quien caiga” y “hasta sus últimas consecuencias”, como suele decirse); si se consigue, idealmente, reintegrar a las arcas públicas los más de cinco mil millones de pesos “desviados” —iprimor de eufemismo!— mediante esa urdimbre; y si, sobre todo, se investigan y sancionan otras “estafas maestras” —más ingeniosas y perversas que esta, ciertamente, porque aún no han sido descubiertas—, entonces sí podrá creerse que la lucha contra la corrupción va en serio.

Si no, todo será mero sainete. Y Rosario Robles, mero “chivo expiatorio”.

**¡Chanclas!
Que ahora
quieren
investigar
a Meade**



¡Pues claro! El si tiene mucho que contar, yo vengo a probar que soy inocente y... y...

¿A dónde me llevan? ¡Quitenme las esposas!

Reto: ¿de veras podrán con- tener en la cárcel... a tantos?

CUANDO SE IMPONE LA VOZ DE LA CORDURA:



Calma, calma; hoy paga la cuenta pública, iy hay que guardar el recibo!

Y el tepache no se transparentó porque lo pichó el Pope

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho



JABAZ / NIDO DE RATAS





Presas para abastecer del líquido



Por años, habitantes de pueblos que serían inundados se han manifestado en contra del proyecto. FERNANDO CARRANZA

“Debe prevalecer el bien común” en caso El Zapotillo: iniciativa privada

Proyecto. Empresarios de Jalisco urgen al gobierno federal decidir el destino de la presa que surtiría de agua a esta entidad y Guanajuato, según acordaron los gobernadores de ambos estados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La iniciativa privada de Jalisco urge al gobierno federal decidir el destino de la presa El Zapotillo, ya que consideran que el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en la incertidumbre el proyecto, a pesar de que está sobre estudiado y diagnosticado.

Inclusive, las próximas mesas que se establecerán por acuerdo presidencial entre todas las partes involucradas no abonan en nada a resolver un problema que se viene retrasando desde hace más de 20 años.

“Lo peor que puede pasar es una indefinición o volver a patear el bote, y estar poniendo a todo mundo en conflicto, que si los de Guanajuato, que si los de Jalisco, si los altos o de la ciudad”, advirtió el presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Jacobo Efraín Cabrera Palos.

En este caso, debe prevalecer “el bien común sobre el particular”, por lo que si se tienen que inundar las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que se les reubique e indemnice, dijo Juan Alberto Porras Brambila, presidente de la Cámara Re-

gional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco (Careintra).

“A veces se tienen que tomar decisiones de esta naturaleza, es uno de los principios de la democracia”, remató.

Lo que hoy en día genera incertidumbre entre industriales y empresarios, es que han visto pasar varias administraciones y ninguna toma el toro por los cuernos para resolver el problema de abasto de agua.

Hasta el momento, se han invertido 4 mil 830 millones de pesos en la obra

“Lo que ya hay, hay que tomarlo en cuenta, con mucha practicidad; hay que ser prácticos, pido que exista voluntad y principalmente objetividad en la toma de las decisiones”, expresó el líder de los constructores en Jalisco, Luis Méndez Jaled, quien sostuvo que están preocupados.

“Venimos de un proceso de mucho diálogo y propuesta donde hemos participado de manera

proactiva y se han conformado organizaciones como el Observatorio, y no han tenido respuesta, ya han pasado varios gobiernos, y no hemos tenido éxito, esto nos genera incertidumbre”, admitió el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Por lo que, se tiene que privilegiar la definición, porque “es un proyecto que se va alargando y se va alargando”, sostuvo Cabrera Palos.

Hoy, el acuerdo alcanzado entre los gobernadores de Jalisco y Guanajuato sobre la distribución de agua de la Presa El Zapotillo no está aprobado, según expuso José Antonio Gómez Reyna, quien estuvo en la reunión como representante técnico y científico del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua de Jalisco.

“El presidente fue muy enfático, bueno eso es lo que dicen los gobernadores, pero hay que poner las mesas de trabajo para verlo, y según los gobernadores, ya estaban pactando con la Conagua, pero le falta el consenso con los productores”, refirió.

El pasado 26 de junio, cuando se reunieron con el presidente de México en Palacio Nacional, López Obrador les dijo a los empre-

REACCIONES

“A veces se tienen que tomar decisiones de esta naturaleza, es uno de los principios de la democracia”

Juan Alberto Porras
Presidente de Careintra

“Es muy peligroso (...) evitar las inundaciones”

Luis Méndez Jaled
Ex líder de constructores

sarios que si los gobernadores de Jalisco y Guanajuato se ponían de acuerdo, él apoyaría la propuesta conjunta sobre la distribución del vital líquido.

“Quizás es parte de las letras chiquitas. La definición hacia los empresarios fue precisamente el gobierno federal va a apoyar lo que sus gobernadores determinen en un momento dado, y si había un compromiso de privilegiar el acuerdo que tuvieran los gobernadores”, recordó.

Méndez Jaled se pronunció por concluir el proyecto. La cor-

tina así como esta, no resuelve nada. “Con 20 metros más, conseguimos el doble de almacenamiento, es muy peligroso construir diques y se hagan bombos para evitar las inundaciones técnicamente está comprobado. Lo óptimo son 105 metros de altura”, apuntó.

Pidieron que se tome en cuenta al Consejo Consultivo de Agua que preside Francisco Mayorga Castañeda, quienes no han sido consultados. “Conagua ya no tiene que hacer mesas de trabajo, sino agarrar los instrumentos que se tienen al alcance y sobre todo esa dar una determinación rápida”, insistió el presidente del CAJ.

Gómez Reyna detalló que será el gobierno federal el que convoque a las mesas de trabajo donde participarán los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, productores de la zona Altos, así como representantes del gobierno del estado de Jalisco y Guanajuato, además de los titulares de Gobernación, Medio Ambiente y Conagua.

Hasta el momento, la obra de El Zapotillo ha representado una inversión de 4 mil 830 millones de pesos (mdp). ■

Además de El Zapotillo, Alfaro pide recursos para el SIAPA y El Ahogado

No sólo es la Presa El Zapotillo. Hasta el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la macro planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado requieren inversión adicional para completar la estrategia de abasto en la metrópoli.

Y esa petición se le hizo al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la reunión que se celebró el lunes en Palacio Nacional con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro y Diego Sinhue Rodríguez.

Los mandatarios estatales llevaron un listado de propuestas para dar cierre al proyecto El Zapotillo, localizado en Cañadas de Obregón. Éstas son adicionales a la construcción del acueducto

(con sus ramales para los 14 municipios de Los Altos de Jalisco), la Presa Derivadora El Purgatorio y solventar las afectaciones e indemnización para los perjudicados por el embalse.

De acuerdo con el documento que se expuso en el encuentro, titulado "Acuerdos entre Jalisco y Guanajuato sobre la distribución de volúmenes", que también firmó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se solicitan siete mil 300 millones de pesos para el "programa de mejora integral para la reducción de pérdidas de agua para el organismo de servicio municipal (SIAPA)".

Según los cálculos estimados de la autoridad estatal (se precisa que no hay proyecto eje-

cutivo aún), esa inyección de fondos al organismo operador metropolitano beneficiaría a 864 mil habitantes de la ciudad. Y a ellos se sumarían otros 900 mil favorecidos con los mil 600 millones de pesos que, se calcula, necesita El Ahogado.

Este último monto sería para adaptar la macro planta, inaugurada en 2012 por Felipe Calderón, a fin de que el agua que ésta trate pueda ser reutilizada.

Las entidades calculan que el proyecto completo, con una cortina de 105 metros para El Zapotillo, beneficiaría a 6.16 millones de habitantes de ambas demarcaciones.

ABASTO DE AGUA POTABLE ALFARO PIDE FONDOS PARA EL SIAPA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EL AHOGADO

Los diques para proteger a Temaca cuestan 1,300 MDP

Calculan que, a 105 metros, la Presa El Zapotillo beneficiaría a 6.16 millones de habitantes

Con el segundo escenario, a 80 metros, más de un millón de personas saldrían de esa lista



PERISCOPIO

La edificación de los diques que, aún con riesgos, evitarían que el agua acumulada por la Presa El Zapotillo llene de agua el sitio en donde actualmente se encuentra el poblado de Temacapulín, en Cañadas de Obregón, costaría mil 300 millones de pesos (MDP).

La presentación que le hicieron los gobernadores Enrique Alfaro y Diego Sinhue, de Jalisco y Guanajuato, respectivamente, al Presidente Andrés Manuel López Obrador, considera esa cantidad como una erogación adicional.

El problema con ese monto es que, al no existir proyecto ejecutivo (así lo precisa el documento), los mil 300 millones son sólo un costo estimado. Además, se deja en claro que "existe un riesgo elevado en la construcción de los diques".

En abril de 2014, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) concluyó que esas estructuras, aun con las características que siempre se han sugerido (12 metros de alto y dos de grosor), no podrían garantizar que el agua del Río Verde almacenada en el embalse alcanzara al poblado, lo que ocasionaría una acumulación que "puede causar daños materiales y humanos irreversibles".

Una lluvia atípica, concluyó entonces la dependencia federal, añadiría riesgos para los habitantes de esa localidad. "(El poblado con diques) no podría extraer oportunamente los líquidos y, aunque la inundación sería por unas horas, este sólo acontecimiento pone en riesgo vidas y bienes materiales", resolvió en su momento.

Lo peor es que la cuenca tiene una baja infiltración al suelo, lo que ante una inundación "severa" habría un "limitado tiempo de respuesta para evacuar a la población".

Todo, sin contar que también es necesaria una planta de bombeo para drenaje sanitario y una más para agua de lluvia, según lo resolvió la misma dependencia que hoy acordó con los gobernadores Alfaro y Sinhue los costos y acuerdos para el futuro de El Zapotillo.

“ De no construirse El Zapotillo, la calidad de vida del ciudadano se verá mermada. Afecta a la ZMG y a más de dos millones de habitantes del Estado ”

Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC capitulo Jalisco.

CLAVES

El Río Ameca, entre las "otras opciones"

Proyecciones Según la presentación que se hizo el lunes al Presidente López Obrador, el Gobierno federal "ya tiene identificadas otras fuentes de abasto para la metrópoli proyectadas para concretarse de cuatro a seis años".

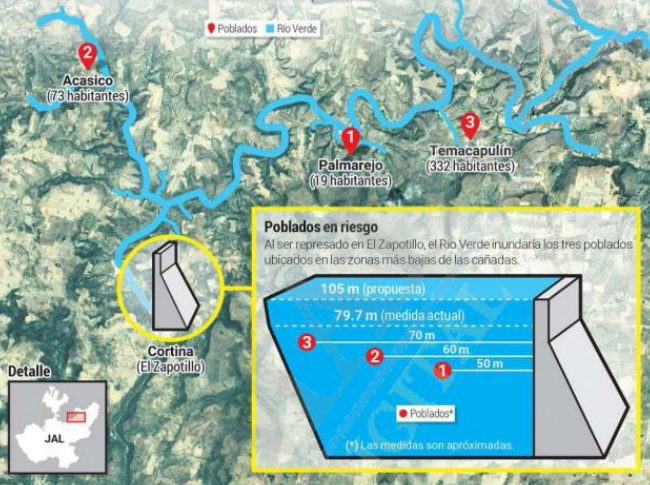
Costo Una de ellas es atraer agua desde los ríos Ameca y "unas partes" de Santiago, lo que garantizaría tres mil 300 litros por segundo, pero costaría nueve mil millones de pesos.

Pozos Otra opción es la batería de pozos en acuíferos ubicados en los límites con Zacatecas, Michoacán y la zona costera de Jalisco. Eso permitiría hasta dos mil litros por segundo, pero por un costo que excedería los 10 mil millones de pesos.

Precisión Sin embargo, ambas opciones requerirían la operación de la Presa Derivadora El Purgatorio y ninguna cuenta con proyectos ejecutivos y estudios básicos, lo que "conlleva recursos y tiempo".

Un embalse detenido por cuatro años

A finales de 2015, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó una suspensión que concedió un juez federal para que la cortina de la Presa El Zapotillo no rebase los 80 metros. Desde entonces, el embalse se quedó en 79.7 metros.



ADVIERTEN POR SANCIONES

Casi tres mil MDP para derribarla

Demoler la cortina de la Presa El Zapotillo de la altura en la que se encuentra (79.7 metros), hasta un nivel que evite que cualquiera de los poblados en la zona de riesgo se inunden, tendría un costo de dos mil 816 millones de pesos. Eso sin contar las responsabilidades administrativas. Se precisa que, si ésta se demuele o no se pone en marcha, "hoy no hay alternativas para Los Altos de Jalisco y León, Guanajuato".

LA CIFRA

3

metros cúbicos (tres mil litros) por segundo, el déficit de agua que arrastra la ZMG actualmente.

La metrópoli encara tres décadas sin agua adicional

Desde 1991, cuando se echó a andar el Acueducto Chapala-Guadalajara, la metrópoli comenzó a recibir agua desde el lago natural más grande que hay en México. Y 28 años después, esa, además de los pozos subterráneos, es la única fuente de abasto para una metrópoli que creció de 1.6 a cinco millones de habitantes durante ese periodo.

En esas casi tres décadas, las ideas para aumentar el caudal de agua a la metrópoli no han parado; la traba está en que ninguna

ha sido autorizada. Eso sí: todas le han costado a los jaliscienses. En 1998, el entonces titular del SIAPA expuso al pleno del Ayuntamiento de Guadalajara la necesidad de contratar un crédito por 250 millones de dólares para aumentar la infraestructura hídrica de Guadalajara y depender menos del temporal. El Congreso del Estado se opuso a su contratación y la iniciativa fue retirada.

Años más tarde, en el sexenio de Francisco Ramírez Acuña,

se pensó en utilizar el agua que corre en el fondo de la Barranca de Huentitán. 700 millones de pesos y un puente colgante histórico retirado después, la idea fue diferida.

La línea II del Acueducto a Chapala se planteó en 2010, pero la oposición ciudadana y las campañas políticas de 2012 se cruzaron. El proyecto fue sepultado.

Así han pasado 28 años y, salvo paliativos como pozos de extracción o el Canal de Atequiza, cada proyecto ha sido rechazado.

DIPUTADOS DE MC, PRI Y PAN



POLEMICA. Desde 2015, así luce la Presa El Zapotillo.

Jalisco requiere de la Federación para aprovechar el Río Verde

Coordinadores parlamentarios en el Congreso del Estado coincidieron en que los recursos que etiquetó el Gobierno federal en el presupuesto 2020 son "elementales" para que avance el aprovechamiento del Río Verde.

Salvador Caro (MC) destacó la gestión del Gobierno de Jalisco, pero reconoció que sin

fondos federales el proyecto no podrá avanzar. "Mientras no haya ese presupuesto, todo lo demás son meras formalidades", comentó.

Mariana Fernández (PRI) dijo que el futuro de la Presa El Zapotillo sigue sin definirse y será hasta que se presente el proyecto de presupuesto federal cuando se defina si habría

fondos. "No se podría financiar con recursos estatales. Ya que damos topados en el tema de la contratación de deuda".

Finalmente, Gustavo Macías (PAN) cuestionó la postura del gobernador, pues, en su opinión, el encuentro del Presidente López Obrador con gobernadores y opositores a la presa le dejó más dudas que certezas.

EL DÉFICIT SE VA HACIA ARRIBA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) padece un déficit de tres metros cúbicos por segundo para cubrir la demanda de agua, es decir, tres mil litros. En la pasada administración, la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el SIAPA plantearon aprovechar el título de concesión entregado por la Conagua al Estado y utilizar 5.6 metros cúbicos por segundo de la cuenca baja del Río Verde, para lo que se requiere la construcción de la Presa Derivadora y el Sistema de Bombeo Purgatorio.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) capitulo Jalisco, Luis Méndez Jaled, advirtió que ese déficit podría crecer. Refirió que, según un estudio elaborado por el SIAPA y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en los próximos 25 años puede haber un déficit de hasta siete metros cúbicos por segundo. El representante del gremio constructor urgió a las autoridades estatales y federales a agilizar proyectos de infraestructura hidráulica.

TELÓN DE FONDO

Ignoran captación de lluvia

Aunque los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (Scall) están contemplados en el Código Urbano de Jalisco como parte de la infraestructura básica que deben incluir las obras de urbanización, su instalación es letra muerta y la legislación se incumple. Incluso, en edificios públicos.

Via Transparencia, se solicitó información de edificios o instalaciones públicas con infraestructura para captación de lluvia. Al menos 30 dependencias respondieron que no

cuentan con este tipo de sistemas.

Entre las instituciones que carecen de estas obras están la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y el Instituto Jalisciense de Vivienda, que deberían encabezar esta política pública. Hasta edificios de reciente construcción, como Ciudad Creativa Digital, no fueron equipados con esquemas de aprovechamiento de precipitaciones, informó el fideicomiso operador.



JORGE ALBERTO MENDOZA

BENEFICIO. Si se le invierte a un sistema metropolitano de recarga del acuífero, se podrían eliminar zonas de inundación generadas por la urbanización.

Gestión integral del agua, el reto del AMG

ANTE POSIBLE CANCELACIÓN DE EL ZAPOTILLO

Un análisis del académico Arturo Gleason Espíndola señala que debe apostarse por mejores usos racionales del líquido en la ciudad

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La eventual cancelación del proyecto El Zapotillo marca la hora de la gestión integral del agua.

El investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola señala que un nuevo modelo circular, y no el vigente, que es lineal y de manejo del agua, permitirá a las áreas metropolitanas de Guadalajara y León resolver sus necesidades de consumo del recurso sin necesidad de expoliar cuencas distantes y afectar los derechos al desarrollo de decenas de miles de habitantes.

El académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño elaboró, a petición del secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Toledo Manzur, un análisis denominado *La Presa El Zapotillo no es la única opción, análisis de las alternativas para el abastecimiento de agua para las áreas metropolitanas de León, Guadalajara y los Altos de Jalisco, en el marco de una gestión integral del agua*, bajo su credencial de director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua Lic. Arturo Gleason Santana AC, documento que será parte de los insumos de las mesas de trabajo ordenadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para decidir el destino del proyecto de infraestructura. De ese texto entregó una copia a El Diario NTR.

En el documento describe tanto las carencias del modelo lineal, como los detalles del modelo circular. Las cifras accesibles del agua señalan que en las tres grandes cuencas de las que se establece Guadalajara llueven alrededor de 941 millones de metros cúbicos (m³) al año, lo que implica alrededor de 30 m³ por segundo. Una vez descontado de la cuenta el agua no accesible —la evotranspiración, sobre todo— hay un volumen suficiente como para decidirse a invertir en un sistema metropolitano de recarga del acuífero que dotaría de agua y eliminaría las zonas de inundación generadas por la urbanización defectuosa.

Desde lo micro, que es la sustitución de tecnología de consumo en los hogares y la reparación de miles de fugas, hasta lo macro, que es la reutilización de las aguas tratadas y la inyección al acuífero, Gleason Espíndola considera que en 12 años se pueden invertir alrededor de 19 mil millones de pesos (mil 583 millones por año), pues no solo se contará con agua accesible y más barata que traerla de más de 100 kilómetros, con toda la precariedad que implica depender de una cuenca distinta, sino que al

Crítica Lemus indefinición

■ En el tema de El Zapotillo hay indefinición y todo se aborda desde un ámbito político y no técnico, lo que fue criticado ayer por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Me preocupa mucho que todo se esté abordando desde el ámbito político y muy poco desde el ámbito técnico. Pareciera ser que la decisión de ayer (lunes) tiene que ver con dejar tranquilos a todos, es una retórica salomónica de decirle a cada quien lo que quiere escuchar y así no vamos a llegar a ningún lado”, manifestó el alcalde, en referencia a las reuniones que sostuvo el lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, y pobladores afectados por el proyecto.

El presidente anunció a los mandatarios de Jalisco y

Guanajuato que la cortina de la presa no se desmantelará, mientras que a los afectados les prometió que no se destinará más presupuesto al proyecto.

El edil, quien se dijo preocupado porque se llegue a una solución que garantice el abasto de agua para el municipio que gobierna y el resto de la zona metropolitana, dio detalles ayer de las mesas de trabajo interinstitucionales en las que se definirá el futuro de la presa, las cuales se integrarán por un total de 30 participantes.

Según Lemus, en éstas participarán 10 representantes del gobierno de Jalisco, otros 10 de Guanajuato e igual número de habitantes de Temacapuín, Acasico y Palmarejo e integran-tes las organizaciones que los acompañan. *Darío Pereira*

reducirse los puntos de inundaciones, se evitan pérdidas patrimoniales que sólo en Atemajac se acercan a 600 millones de pesos y a nivel metropolitano rondan mil millones cada año.

En resumen: el agua pasa de ser un riesgo de desastre a una oportunidad para construir una ciudad distinta, con usos racionales de agua y mejores posibilidades de hacer frente al cambio climático.

AGUA DESCONOCIDA

El investigador señala que no existe información suficiente y confiable como para determinar el volumen de agua disponible en el río Verde, del cual se abastecería El Zapotillo, por lo cual, es indispensable emigrar a la creación de una red de monitoreo que con la más alta tecnología provea datos al minuto del agua que corre o se almacena en cuerpos de agua superficiales, así como en los acuíferos subterráneos. Esa red la bautiza como sistema automático nacional de información de agua (SANIA), la base de un modelo de toma de decisiones en el que debe primar el dato científico objetivo para decidir obras y medir el efecto de políticas.

“El primer argumento demuestra que en la región no se cuenta con un sistema de medición que permita conocer con exactitud la disponibilidad de agua en la cuenca del río Verde, situación que da pauta al siguiente cuestionamiento: ¿cómo se reparte el agua sin saber con exactitud cuánta hay? Lo que no se mide no se puede mejorar y lo que no se mide no se puede repartir con equidad. Una decisión

sin conocimiento preciso de la situación del agua en tiempo real y a lo largo del tiempo, traerá problemas ambientales y sociales”.

Luego, construye un análisis de “alternativas sustentables para el abastecimiento de agua del Área Metropolitana de León y del Área Metropolitana de Guadalajara, las cuáles responden a dos orientaciones básicas: concretar una oferta sostenible de agua y lograr una demanda sostenible de agua. La primera orientación consiste en la implementación de alternativas sostenibles como la captación y aprovechamiento de agua de lluvia, el reuso de aguas negras y el rescate de manantiales que se desperdician en las metrópolis. La segunda corresponde a la reducción de consumos domésticos e industriales, reducción de fugas en la red de distribución, infiltración de agua de lluvia y a la implementación de prácticas eficientes de riego en el campo”.

Además, entrega “un análisis de costo beneficio aplicado al AMG, en donde se demuestra que la primer orientación aportaría 5.8 metros cúbicos por segundo y la segunda ahorraría 8.65 metros cúbicos (...) se estaría optando por un cambio en el modelo de gestión de agua que permita al AMG enfrentar las amenazas de escasez y proveer un suministro de agua sostenible sin tener que inundar los poblados Jaliscienses. Esta inversión puede llevarse a cabo a lo largo de un periodo de 12 años que permita a la región poco a poco transitar hacia un modelo de gestión de agua más sostenible”.

EL MODELO

El concepto de restauración del ciclo del agua en cuencas urbanizadas (Reciclu) consiste en un proceso mediante el cual las variables del ciclo hidrológico son restauradas a través de la implementación de tecnología que permita cuatro grandes objetivos

● Infiltrar el agua y recargar acuíferos

● Ampliar las zonas verdes a través de la plantación de flora que permita elevar la evapotranspiración

● Captar agua de lluvia en edificios para coadyuvar a la oferta y disminuir los escurrimientos que provocan inundaciones

● Captar el agua pluvial escurrida en las calles para canalizarla, almacenarla, y utilizarla para riego con un pretratamiento, y regular avenidas

Piden a Alfaro aclarar gastos

FRANCISCO DE ANDA

Aunque pague los viajes de su bolsa, el Gobernador Enrique Alfaro debe transparentarlos.

La presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, advirtió que los viajes de cualquier sujeto obligado tienen que hacerse públicos, aun cuando no se hayan realizado con dinero del erario.

Explicó que los datos que deben darse a conocer, según la legislación local y federal en la materia, son el nombre y puesto de quienes viajaron, destino, fecha de salida y el regreso, así como el desglose de los gastos en viáticos, la transportación, el hospedaje, además de las agendas y los

Cynthia Cantero *Presidenta del Itei*

“Por el simple hecho de realizar un viaje de carácter oficial se tiene que estar informando y publicar todo lo relativo a los datos o a los conceptos (referidos)”.

resultados obtenidos.

“Esta publicación se tiene que hacer mensualmente, esto independientemente de que no exista erogación de los recursos públicos”, enfatizó.

Cantero Pacheco aclaró que los viajes que los servidores públicos no están obligados a publicar son los que se realizan durante sus vacaciones o cuando se encuen-

tren de licencia.

El lunes MURAL publicó que el Gobierno del Estado no rinde cuentas de al menos 54 actividades en Municipios del interior de Jalisco, de tres visitas a la Ciudad de México, ni de dos giras a Los Ángeles y Chicago.



610972000320

Señalan que falta poner a tierra correctamente subestaciones

Conectan mal L3; advierten riesgo

Deben corregir o habría fallas en tren y peligro para usuarios

JULIO CÁRDENAS

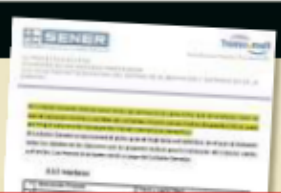
Desde una falla operativa en el tren hasta una descarga eléctrica a los usuarios son los riesgos que podrían presentarse en la Línea 3 (L3), que construye la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De acuerdo con la Entidad Mexicana de Estudios Especiales (Emesa) –empresa certificada como Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas (UVIE) para la obra– ninguna de las subestaciones o transformadores de rectificación, alumbrado y fuerza instaladas en las 18 estaciones de la L3 con una capacidad máxima de 23 mil voltios, están aterrizadas correctamente, se señala en un reporte en poder de MURAL.

Desde 2012, el consorcio Senermex y Consultoría en Tránsito y Transportes –entidades a cargo del diseño eléctrico de la obra– establecieron en el proyecto de Ingeniería Básica que las subestaciones debían estar conec-

Lo que se pidió

En el documento se solicitó que se ponga a tierra el sistema de energía.



El Licitante Ganador deberá tomar todas las precauciones para evitar que en cualquier caso, ya sea de operación normal o con falla, las corrientes circulen por los medios de puesta a tierra, y que por ningún caso circulen estas por los tirantes y armaduras del edificio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1
2
3
4
5

COMENTARIO

no se cuenta con memoria de malla de puesta a tierra.
no se cuenta con memoria de malla de puesta a tierra.
no se cuenta con memoria de malla de puesta a tierra.

tadas a un sistema de tierra. “El Licitante Ganador deberá tomar todas las precauciones para evitar que en cualquier caso, ya sea de operación normal o con falla, las corrientes circulen por los medios de puesta a tierra, y que por ningún caso circulen éstas por los tirantes y armaduras del edificio”, se lee en la página 279 del documento en poder de MURAL.

Luego, Senermex entregó el proyecto ejecutivo de las instalaciones a los contratistas de la obra en donde se indicaba que las varillas de las estructuras de hormigón de las estaciones debían usar-

se como tierra, refirió una fuente cercana a la L3, y es así como quedó en lugar de colocar correctamente la tierra.

Explicó que cada estación del tren tiene dos subestaciones de alumbrado y fuerza que alimentan la luz, bombas y ventiladores, y en forma alternada, un transformador de rectificación para la catenaria de donde los trenes toman la energía para operar.

En el tramo elevado se ubican en sótanos construidos bajo la calle, mientras que en el túnel están en las estaciones dentro de un cuarto.

El coordinador de la Ca-

rrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UdeG, Sergio Corona Cárdenas, advirtió que de no aterrizar transformadores a tierra podrían registrarse fallas en el funcionamiento del tren e incluso habría riesgo para los usuarios.

“Si un transformador no está debidamente aterrizado, el voltaje de la red (...) va a estar fluctuando”, apuntó el ex presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco.

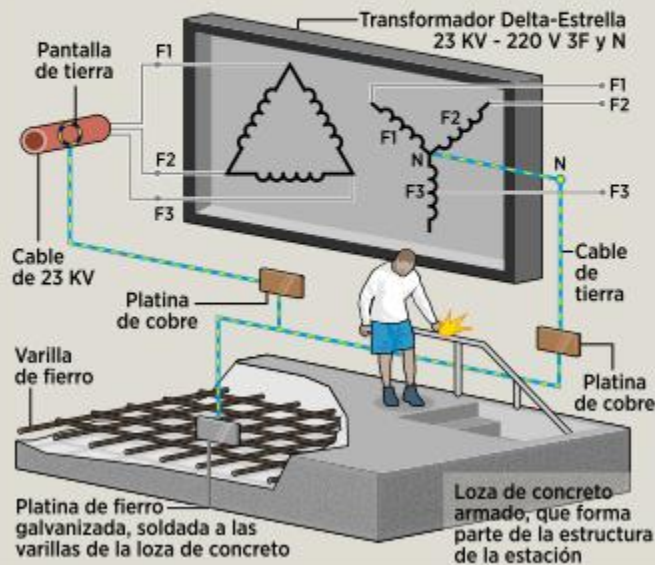
“Si hay una falla en alguna de las otras líneas, esta falla va a buscar ir a tierra por el lugar más accesible, y muchas veces los usuarios, si se agarran de una parte metálica y no tienen el debido (...) aislamiento, pues la descarga va a ser a través de las personas a tierra y puede haber, inclusive, alguien que fallezca”.

Corregir esta falla, según una fuente cercana a la L3, tardaría unos seis meses. El compromiso del Gobierno es entregar la L3 en diciembre.

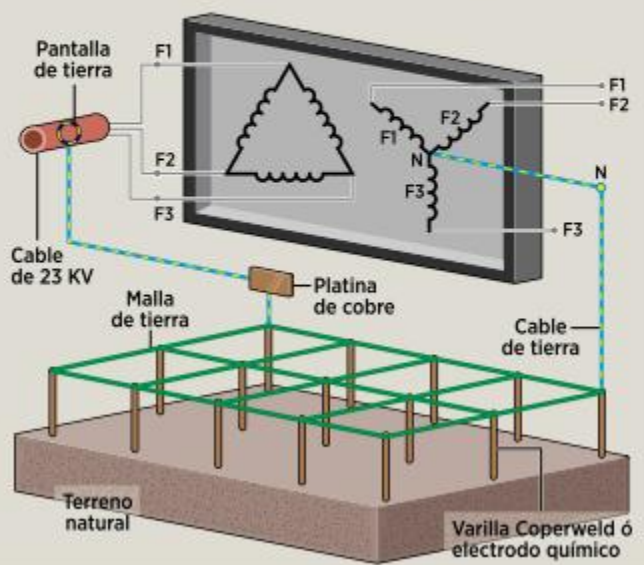
CON RIESGO

SCT no realizó la conexión de las subestaciones de rectificación, luz y fuerza a un sistema de tierras. Esto podría implicar fallas en la operación del tren y riesgos de descargas para los usuarios.

Configuración de tierra instalada



Configuración de tierra que debió instalarse



Otorgaron casi 500 mdp en contratos para el control

Falla supervisión de obra a Línea 3

Resultan omisas empresas en hallar fallas a construcción del Tren Ligero

JULIO CÁRDENAS

Casi 500 millones de pesos de pesos no fueron suficientes para prevenir fallas en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Para los viaductos 1 y 2 que suman 13 estaciones elevadas, la SCT firmó los contratos DGTFM-35-14 y DGTFM-49-14 con las empresas DIRAC SAPI de CV así como Cal y Mayor y Asociados por 142 millones y 100 millones 996 mil 198 pesos, respectivamente, para supervisión y control de obras.

Además, la dependencia federal pagó a la empresa Lumbreras y Túneles SA

de CV (Lytsa) 231 millones 737 mil 780 pesos para la revisión de las obras del túnel donde se encuentran cinco estaciones subterráneas, consta en el contrato DGT-FM-41-14.

Así, la SCT invirtió 474 millones 735 mil 80 pesos en la supervisión de la L3.

Sin embargo, esas empresas no lograron prever fallas en la obra, como la instalación de mil 200 metros lineales de vía dentro del túnel—como publicó MURAL el 7 de agosto— así como la falta de conexión de las subestaciones de rectificación, luz y fuerza a un sistema de tierras.

Aunque la SCT afirmó que la renivelación de la vía en las estaciones Catedral, Independencia y Plaza de la Bandera, ya están considerados en el programa para concluir la obra, una fuente cercana a la L3 señaló que aterrizar las subestaciones

eléctricas de 23 mil voltios directamente a tierra no está previsto todavía.

Esto último podría implicar fallas en la operación del tren y riesgos de descargas para los usuarios ante un corto circuito por malas maniobras o vicios ocultos, pues las subestaciones están conectadas a tierra mediante la estructura de la estación, confirmó la fuente consultada por MURAL.

La entidad responsable en ejecutar el proyecto ejecutivo de las instalaciones eléctricas fue la empresa Senermex a pesar de que desde el año 2012, había establecido dentro del proyecto del Sistema de Alimentación y Distribución de la Energía que elaboró para la SCT, la obligación de conectar los equipos eléctricos a tierra.

“Las masas de los equipos de 230 kV y de 23 kV, serán conectadas a sus pozos de tierra respectivos,

mediante circuitos aislados entre la estructura del edificio y las redes de tierra”, se lee en la página 72 del documento en poder de MURAL.

El coordinador de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeG, Sergio Corona Cárdenas advirtió que ese tipo de fallas deben corregirse para tener la certificación de una Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas (UVIE).

“El verificador tiene por ley que checar que todas estas instalaciones eléctricas estén debidamente aterrizadas”, explicó el experto.

“Si nosotros permitimos que haya una corrupción ahí y que se emita un dictamen de que está bien, pues la persona que emita ese dictamen está asumiendo el riesgo y la responsabilidad”.

Omite Jalisco comprobar a la ASF 501 mdp

‘Vuelan’ ayuda para escuelas

Presupuesto estaba destinado a grupos vulnerables y a arreglar escuelas

RUTH ÁLVAREZ

Jalisco brilla... pero en gastos sin solventar en una partida presupuestal federal de 2018, destinada a programas de asistencia social y el programa Escuelas al 100, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En total, al Estado le son observados 501.5 millones de pesos (mdp) del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) que no han sido aclarados; la cifra significó el 78.7 por ciento de la muestra de lo entregado para Jalisco.

El FAM es un financiamiento que contribuye a los programas de asistencia social en materia de alimentación para personas en desamparo y vulnerabilidad social; de igual manera, las aportaciones las destina a necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles educativos de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria y

Líder... en fallas

En las observaciones al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Jalisco lleva la delantera.

ESTADO	MONTO SIN ACLARAR
--------	-------------------

Jalisco	501.5
Estado de México	414.3
Michoacán	176.3
Oaxaca	92.0
Nuevo León	77.8
Aguascalientes	74.8
Ciudad de México	56.2
Morelos	49.5
Nayarit	38.9
Coahuila	30.4

*Cifras en millones de pesos.

que están sujetas al programa Escuelas al 100.

En último informe, la ASF indica que el monto total observado en las auditorías al FAM ascendió a mil 640.4 mdp; el recurso se compone de mil 534.4 mdp vinculados con montos por aclarar su ejercicio y aplicación, y 106

mdp de recuperaciones determinadas, correspondientes a reintegros efectuados a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Las irregularidades encontradas por la ASF se relacionaron con rendimientos financieros no devengados del 31 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2019 y que no fueron reintegrados a Tesofe.

También lo adjudicó a la falta documentación que justificara o comprobara el gasto.

En cuanto al programa Escuelas al 100, el informe señala que hacen falta comprobar 51.3 millones de pesos en bienes adquiridos que no fueron localizados.

Las recomendaciones que la ASF hizo a los Estados que tuvieron observaciones incluyen el reforzamiento de los sistemas de control interno en las entidades fiscalizadas, ya que –enfaticó– son la principal debilidad de la gestión de este fondo.

En la revisión de la Cuenta Pública 2018, realizada a los recursos federales transferidos mediante el FAM, se seleccionó un universo de 17 mil 749.7 mdp y una muestra de auditoría de 12 mil 746.4 mdp, que significó una cobertura del 71.8 por ciento.

Ajustaditos

En caso de que no lleguen recursos, la SSJ tendrá que dar servicios con recursos estatales y podrían cancelar contratos.

1,500

empleados tienen contrato temporal.

3 mmdp

recibe Jalisco por parte del Seguro Popular.

Meterá Salud 'tijera' por SP

Adeuda Federación \$900 millones; si no se envían, podrían suspender contratos

RUTH ÁLVAREZ

Con cinturón apretado estarán las unidades de servicio médico del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de no llegarles el recurso faltante del Seguro Popular (SP), desde la Federación.

De acuerdo con el Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, de los 3 mil millones de pesos que recibe el Estado, falta que lleguen 900 millones de pesos del SP.

"Ahorita traemos en bolsa (...) que no lo hemos gastado porque no nos permiten usarlo, pero que están ahí atorados, cerca de 900 millones de pesos más.

"Tenemos el compromiso del Presidente de la República de ayudarnos a utilizar todos los recursos del Seguro Popular en esta transición

hacia el Instituto de Salud para el Bienestar, el Insabi", agregó.

De no arribar los recursos a las arcas estatales, buscarían opciones de operación internas en conjunto con el Gobierno del Estado.

"Estamos estudiando, todavía tenemos que ver alternativas del Gobierno del Estado. No creo que sea posible una deuda, tendremos que ver cómo reajustamos internamente", indicó.

Las modificaciones serían en la área administrativa de las unidades hospitalarias, consideró Petersen Aranguren, al no renovar convenios del personal de salud.

"El hecho de dejar de contratar a la gente que ahorita está contratada (con un) contrato, es una posibilidad en casos extremos", expuso.

En el sector salud mil 500 personas laboran por medio de un contrato temporal, según el titular de la SSJ.

Hasta el momento, dijo, no arrastran adeudos y cuentan con el 80 por ciento de abasto de medicamentos.

Destrabarían los recursos del SP

HAY DOS OPCIONES

Esta semana ya fluiría el dinero para la atención de afiliados al Seguro Popular, adelanta la Secretaría de Salud Jalisco

3
Seguimos funcionando como se puede. Estamos viendo (la posibilidad) de hacer arreglos internos para poder usar algunos de los recursos y jalar lo más que se pueda"

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
TITULAR DE LA SSJ

DARÍO PEREIRA

Esta semana podría subsanarse la imposibilidad de usar los recursos para la atención de derechohabientes del Seguro Popular (SP) en los establecimientos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que no se encuentran debidamente acreditados ante el programa federal, es decir, 70 por ciento de éstos.

Con la incipiente sustitución del SP por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), se espera que a la brevedad se permita el uso de los alrededor 900 millones de pesos que, aunque ya están en las arcas estatales, no han podido ser ejercidos.

Según Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, las opciones para que esto sea posible son dos: que se realicen cambios en el reglamento interno del SP o que se gire una orden presidencial que permi-



NO TODOS ESTÁN ACREDITADOS. La red de infraestructura de la SSJ integra a 582 centros de salud.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ta a Jalisco la aplicación de los recursos.

Aunque con anterioridad el funcionario estatal afirmó que sería a mediados de este mes cuando el sistema de atención a los derechohabientes podría colapsar, ayer expuso que, por el momento, todavía no se presentan deficiencias en el servicio.

"Seguimos funcionando como se puede. Estamos viendo (la posibilidad) de hacer arreglos internos para poder usar algunos de los recursos y jalar lo más que se pueda, pues estamos convencidos y tenemos el compromiso del presidente de la República de que nos va ayudar. No tenemos ahorita deficiencias porque todavía no tenemos que pagar la próxima

quincena (...). Nos hemos estado comiendo la nómina estatal y nosotros estamos necesitando que en esta semana nos tengan (la resolución). Sí podemos esperar que ésta se de en dos días, porque llevamos más de siete meses trabajando el tema", manifestó Petersen Aranguren.

La red de infraestructura de la SSJ se integra por 582 centros de salud, nueve hospitales comunitarios, 10 regionales, cinco unidades especializadas, un hospital general y un hospital de materno infantil. De acuerdo al titular de la SSJ, actualmente 30 por ciento de estos establecimientos se encuentran acreditados -al inicio de la administración la cifra era de 14 por ciento-.

La Federación seca al Seguro Popular de Jalisco

► Salud de la entidad no ha recibido aproximadamente dos mil millones de pesos que están disponibles, pero inaccesibles por falta de unidades de salud acreditadas ante el Seguro Popular

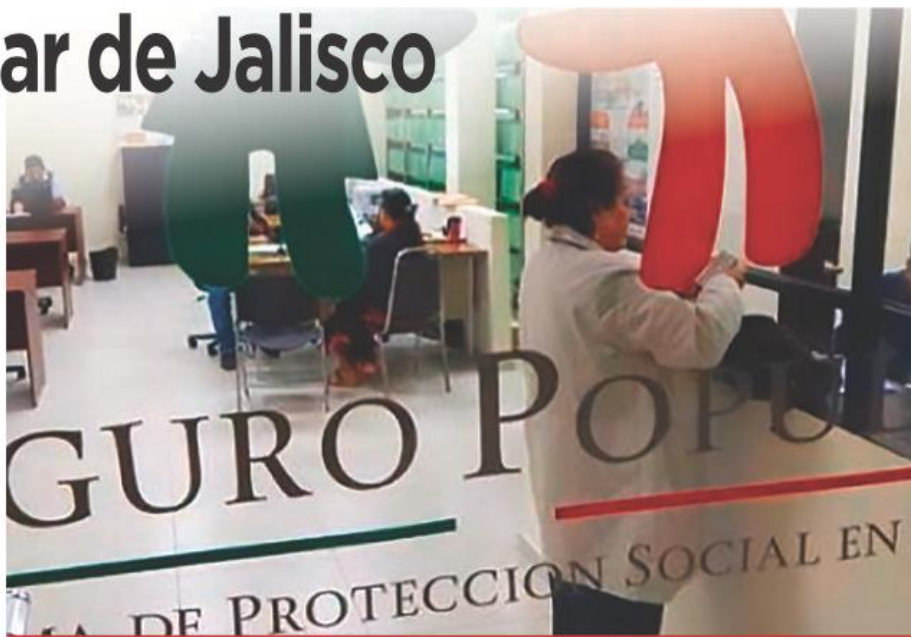
[Ricardo Gómez]

La Secretaría de Salud Jalisco está al borde del abismo debido a que no ha recibido de la federación alrededor de dos mil millones de pesos que están disponibles, pero inaccesibles por falta de unidades de salud acreditadas ante el Seguro Popular. A partir del próximo día 15 de agosto, tendrán que plantear otras estrategias para el gasto de nómina, medicamentos y material de curación, para que no sea interrumpido el servicio, aseguró el titular de Salud en el Estado, Fernando Petersen Aranguren.

Al inicio de la actual administración del gobierno estatal, en Jalisco se tenía el 14 por ciento de unidades de salud registradas ante el Seguro Popular para brindar atención médica a personas que no tuvieran seguridad social, ante esta presión por la falta de espacios y aumento en la demanda de servicio, se incrementaron las unidades acreditadas en 16 por ciento, es decir, actualmente hay un 30 por ciento en operación, pero la meta es llegar a final de 2019 a 45 por ciento.

"Tenemos en Jalisco el presupuesto del Seguro Popular de tres mil millones de pesos, de los cuales sólo se podría ir utilizando el 14 por ciento, significa más o menos 440 millones de pesos, se han estado administrando y se han estado dando, ahorita se nos ha entregado ya lo que corresponde a los dos trienios, traemos en bolsa, si descontamos lo que se entregó al Hospital Civil de Guadalajara, 900 millones de pesos; traemos ahorita por gastar, no los hemos gastado porque no nos permiten usarlos, cerca de 900 millones de pesos más", confesó el secretario de Salud Jalisco.

Descartó que el recurso que requiere para continuar con el servicio de salud provenga de un préstamo, se es-



Tenemos en Jalisco el presupuesto del Seguro Popular de tres mil millones de pesos, de los cuales sólo se podría ir utilizando el 14 por ciento, significa más o menos 440 millones de pesos"



Fernando Petersen Aranguren.

tá analizando desde el gobierno las opciones que tienen para solventar el gasto mientras baja de la federación el presupuesto, una de las opciones es dejar de contratar personal y otra es que no se renueve contrato a los trabajadores con contratos temporales, entre otros ajustes internos de gasto.

"No tenemos ahorita deficiencias, porque no tenemos que pagar todavía quincena. Ahorita tenemos un abasto de medicamento de 80 por ciento, el tema es que estamos esperando que lleguen medicamentos; por otra parte es la nómina, nos hemos estado comiendo la nómina estatal", agregó Petersen Aranguren.

Confió el secretario que con el cambio de titular en el programa del Seguro Popular, con la llegada de Juan Ferrer, en sustitución de Ivonne Cisneros, a lo largo de esta semana se resuelva una de las dos opciones planteadas, una es modificar el reglamento interno del Seguro Popular, para acceder al recurso; o la otra es que sea una situación que resuelva directamente la presidencia de la República.

El Seguro Popular está a punto de extinguirse para darle paso al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSSA-BI), con la intención de absorber los servicios de salud para las personas que no están afiliadas a un sistema de seguridad social, ante el cambio y todo lo que esto implicaría, aseguró Petersen Aranguren que existe el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de sostener el acuerdo de los tres millones de pesos del Seguro Popular que Jalisco tiene asignados, se tiene planeado que la votación en el Congreso de la Unión para que se dé este cambio sea en la primera semana de septiembre.

Informó además que Jalisco buscó apoyo con un nuevo programa federal para aumentar las unidades certificadas, llamado U013, que le dota al Estado de 116 millones de pesos para nómina, equipamiento y mantenimiento, por parte de su administración se incluyeron básicamente las unidades de la región norte del Estado, calculó el secretario que ese recurso funcionará para ingresar alrededor de 50 o 60 unidades.

AFIRMA EDIL

Aún persisten afectaciones en San Gabriel

DARÍO PEREIRA

Casi dos meses y medio después del desbordamiento del río Salsipuedes en San Gabriel, múltiples afectaciones continúan sin ser solventadas.

Los eventos de ese día causaron cinco muertes, dañaron ocho puentes y alrededor de un millar de viviendas se vieron afectadas. Según el presidente municipal, Bonifacio Villalvazo Larios, se espera que esta o la próxima semana se disponga de recursos federales para dar inicio con los trabajos de rehabilitación de esta infraestructura.

“Apenas ayer (lunes) me di cuenta de que ya los están destruyendo, haciendo llegar los recursos federales al gobierno estatal para que empiecen a trabajar, porque en realidad ha habido mucho apoyo de los dos gobiernos, pero falta lo más importante, que es la reestructuración de puentes”, manifestó.

De igual forma, expuso que, a pesar de la restitución del servicio de agua potable en gran parte de la cabecera municipal de San Gabriel, aún algunas delegaciones con cuentan con éste

“Ya tenemos agua en San Gabriel, con una red completamente nueva, son casi 6 kilómetros de tubería. Desde hace tres días ya contamos con agua y se está trabajando ya en las demás obras (...) pero nos hacen falta dos redes de agua, nos faltan (de abasto) varias comunidades y una delegación a las que todavía les llevamos agua en pipas”, reconoció.

Estimó que en un plazo de tres meses quedará totalmente reestablecido el abasto de agua.

Por otra parte, Daniel Carrión Calvario, presidente municipal de Sayula, dio a conocer que, debido a la intensa tormenta que se registró en la zona durante las primeras horas del martes, se presentaron diversas inundaciones y “estuvieron a punto de desbordarse algunos arroyos”, por lo que en coordinación con otros municipios de la zona han realizado labores de desazolve y limpieza de cauces.



Desde hace tres días ya contamos con agua y se está trabajando ya en las demás obras (...) pero nos hacen falta dos redes de agua, nos faltan (de abasto) varias comunidades y una delegación a las que todavía les llevamos agua en pipas”

BONIFACIO VILLALVAZO LARIOS
ALCALDE DE SAN GABRIEL

5

MUERTES dejó el desbordamiento del río Salsipuedes, registrado el 2 de junio, en San Gabriel



ESPECIAL

RECUPERACIÓN. Tras el alud del 2 de junio ya se instalaron 6 kilómetros de tubería en el municipio.

Es más riesgoso ser policía en Jalisco

Homicidios. De 240 gendarmes asesinados en todo México, el estado suma 18, más del doble del promedio

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Ser policía en Jalisco es más riesgoso que en otros estados. De acuerdo con la asociación Causa en Común, en la entidad suman 18 los uniformados caídos en el cumplimiento de su deber en lo que va del año, mientras que en todo el país a la fecha van 240 gendarmes acribillados.

Durante 2018, en la entidad 24 guardias del orden perecieron en manos de la delincuencia organizada.

En general, los policías en México desarrollan su trabajo en condiciones deplorables, en la mayoría de las corporaciones del país reinan la falta de equipo y de seguridad para los uniformados.

Causa en Común, encabezada por el investigador en temas de seguridad, José Antonio Polo, presentó los resultados de un estudio realizado a elementos de todo el país, con un universo de 5 mil 304 elementos.

El análisis arrojó que el 62 por ciento de los oficiales tienen que comprar sus botas o calzado especial para trabajar, mientras que el 55 por ciento adquieren con sus recursos la papelería necesaria para realizar informes propios de sus actividades.

El 45 por ciento compra sus cartuchos, el 37 por ciento paga con sus recursos la reparación



Decenas de elementos han sido atacados. ELSAMARTHA GUTIÉRREZ

de sus patrullas, y el 8 por ciento emplea su sueldo para pagar la gasolina de su unidad y poder vigilar.

Por otra parte, el 49 por ciento de los uniformados se dieron de alta en la policía por vocación; en promedio los gendarmes del país reciben entre 10 mil y 15 mil pesos mensuales. El 62 por ciento de los entrevistados aceptó que sus superiores les ordenan hacer encargos personales. Además, el 71 por ciento jamás ha recibido algún ascenso o estímulo económico, y el 54 por ciento considera que hay corrupción en su corporación.

Aterrizando el tema en Jalisco, los elementos en esta entidad cumplen horarios extenuantes de trabajo de 12 por 12 horas, situación similar ocurre en corporaciones de Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila, Baja California, Colima y Zacatecas; en tanto que en Tijuana solo trabajan ocho horas y en el resto del país laboran 24 por 24, es decir, trabajan un día y descansan otro.

La organización Causa en Común elaboró un informe sobre los centros de atención de llamadas de emergencias en los 32 estados para conocer la infraestructura con la que cuentan. Jalisco no informó a la ONG sobre

Y ADEMÁS

Aumentan salarios en la entidad

A partir de la primera quincena de septiembre, ningún policía en el estado ganará menos de 23 mil pesos mensuales, afirmó anoche el gobernador Enrique Alfaro, al anunciar que se aprobó aumentar los salarios a los 7 mil 241 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado y los 1,638 policías investigadores de la Fiscalía del Estado.

el número de cámaras, tampoco mencionó cuánto invirtió y a qué empresa le compró los aparatos de vigilancia.

Mando único

José Antonio Polo dijo que el mando único en Jalisco esta sacado de todo contexto por la falta de coordinación que existe entre las distintas corporaciones de seguridad. "Creo que la discusión esta sacada de toda proporción, para empezar en seguridad no hay mandos mixtos, el que manda, manda, ya que hay una disputa que no es de seguridad es política de quién tiene el mando", señaló el especialista. ■

Anuncia Alfaro aumento para los policías

NOÉ MAGALLÓN

El Gobernador Enrique Alfaro anunció ayer un incremento de sueldos para casi 9 mil agentes estatales, viales e investigadores a partir de septiembre.

Ninguno de ellos, sostuvo a través de sus redes sociales, ganará menos de 23 mil pesos brutos desde la primera quincena de ese mes.

El beneficio aplica para 8 mil 879 elementos, de los cuales 7 mil 241 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y mil 638 más a la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado.

El incremento, recordó el Mandatario, ya se había estudiado desde hace varios meses por parte de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de

Ante el riesgo

El Gobernador indicó que el incremento es para retribuir su esfuerzo en pro de la seguridad.

\$23 mil

pesos brutos será el nuevo salario mínimo para policías estatales.

8,879

elementos se verán beneficiados.

Administración, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía.

Los policías prácticamente no tenían incrementos desde hace más de una década, y el nuevo salario no dejará fuera el estímulo que ya reciben por aprobar los exámenes de control de confianza, añadió.

Por varios años, MURAL ha documentado las carencias que los agentes han padecido en cuanto a municiones y viáticos, así como el trabajo que realizan con vehículos y armas en mal estado.

“Todos tendrán incremento, pero será mayor para quienes hoy ganan menos. La próxima semana les daremos todos los detalles. Este es solo un primer paso para empezar a agradecerles por salir todos los días a arriesgar sus vidas por la seguridad de todos los jaliscienses”, añadió Alfaro.

Homologan salario de policías estatales a \$23 mil mensuales

El gobernador Enrique Alfaro afirmó que, a partir de la primera quincena de septiembre, los salarios de cerca de nueve mil policías del Estado serán homologados. Con este ajuste, ganarán al menos 23 mil pesos al mes.

En la medida están incluidos siete mil 241 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad (agentes viales y custodios) y mil 638 investigadores de la Fiscalía estatal, quienes recibirán, dentro de ese monto, un "estímulo de control y confianza".

"Todos tendrán incremento, pero será mayor para quienes ganan menos.

Este es sólo un primer paso para empezar a agradecerles por salir todos los días a arriesgar sus vidas por la seguridad de todos los jaliscienses", dijo.

Alfaro agregó que esto se logró luego del trabajo técnico realizado entre las secretarías de Hacienda, Administración y Seguridad, la Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Fiscalía.

Por otra parte, una encuesta de la organización Causa en Común indicó que solo 7% de los policías estatales gana más de 15 mil pesos mensuales.

Demanda Ramírez Acuña aclarar Caso Gloria

FRANCISCO DE ANDA

Tras demandar que la Fiscalía estatal aclare la presunta compra a sobreprecio de la Casa Jalisco en Chicago, el ex Gobernador del Estado, Francisco Ramírez Acuña, no descartó que el asunto – el cual derivó en la detención del ex Coordinador de Políticas Públicas, Antonio Gloria

Morales– tenga tinte político.

“Por un lado el sesgo de tipo político, si el Gobernador del Estado (Enrique Alfaro) ha querido romper algún tipo de alianza con el ex Gobernador Emilio González”, sentenció Ramírez Acuña.

“O también si el ex Gobernador Aristóteles Sandoval cometió alguna serie de errores en el tema de la de-

nuncia y quiso ahí lastimar a otros a personajes de Acción Nacional o, bien, sencillamente porque quienes son los responsables hicieron que aparecieran de otra manera las condiciones y que un responsable aparezca para que luego sea exonerado”.

El ex Mandatario panista, antagónico al grupo político al que pertenecía Glo-

ria Morales dentro de PAN, reconoció que su detención afecta al instituto político; sin embargo, defendió a su compañero, a quien se refirió como una persona decente.

Gloria Morales, acusado de peculado por la compra a sobreprecio de Casa Jalisco en Chicago, recibió el lunes auto formal prisión y llevará su proceso tras las rejas.

Empujan turismo religioso

MARTÍN AQUINO

Empresas brasileñas tienen interés en impulsar el turismo religioso entre Jalisco y el País sudamericano.

Ayer, representantes del Ejecutivo y el diputado local Esteban Estrada, se reunieron en el Congreso con Francisco Tenorio –quien estaría vinculado a La Luz del Mundo–, pues lidera a un grupo de empresarios del sector farmacéutico, turístico, y productos de belleza de Brasil.

“Nos reunimos con un representante que traía una delegación de Brasil, que representaba a ocho empresas del sector farmacéutico, turístico, y también del sector de productos de belleza”, declaró el diputado de MC refiriéndose, por ejemplo, a firmas como Life Prime do Brasil, Care Mais y MBS Global.

“Uno de los grandes propósitos de ellos es que hay un área de oportunidad que mucho vale la pena seguir explorando, es el tema del turismo religioso”, agregó.

Estrada mencionó que esta es la primera reunión con empresarios brasileños, y se prevé que haya más para ir delineando estrategia en conjunto con el Gobierno estatal.

De parte del Ejecutivo, en la reunión estuvieron Germán Ralis, secretario de Turismo, y Alejandro Guzmán, jefe de Gabinete económico.

Repunta turismo de reuniones

Estrategia.

Una derrama de más de 36 mil millones de pesos deja este tipo de eventos a la entidad

NOTIMEX
GUADALAJARA

El turismo de reuniones ha des-puntado la actividad económica en Jalisco, al generar 41 mil empleos directos y una derrama de 36 mil 531 millones de pesos, informó Rocío Lancaster Jones, directora general de Promoción Turística de la entidad.

Esos ingresos representan 20.4 por ciento del total de la actividad turística del estado, lo que lo convierte en uno de los mejores destinos para la organización de eventos, apuntó.

Del total en el segmento del turismo de reuniones en México, el estado de Jalisco genera 56 mil 941 reuniones de negocios por la oportunidad que ofrece en materia de conectividad, gastronómica, tours, infraestructura hotele-

ra y servicios de primera calidad, entre otros.

Tan sólo en 2018 se realizaron 56 mil reuniones, de las cuales 86 por ciento fueron en Guadalajara y 12 por ciento en Puerto Vallarta. Ambas ciudades cuentan con los principales Centros de Convenciones del estado. Lancaster Jones expuso que Jalisco posee ocho Pueblos Mágicos, diversas actividades de entretenimiento, centros culturales y playas en Costalegre, estímulos que sin duda son un plus para complementar una visita de negocios. —

EN CIFRAS

20.4%

Del total de la actividad turística del estado.

56,941

Reuniones de negocios genera la entidad.

IMSS LA ENTIDAD OCUPA EL CUARTO LUGAR NACIONAL CON MÁS EMPLEOS FORMALS

Sector primario de Jalisco, donde más trabajos se pierden

Reducción en los cultivos de berries y aguacates, entre los argumentos de esta caída

Pese a las cifras negativas, el Estado podría alcanzar 50 mil plazas a fines de 2019

Para el Gobierno del Estado la baja en la generación de empleos en junio y julio fue cíclica y se registró en el sector primario, donde entran sectores como la agricultura y la ganadería.

La caída en el empleo en los últimos dos meses fue ocasionada por la baja en la producción de berries y aguacates, así como el fin de la zafra de la caña de azúcar, explicó Alejandro Guzmán Larralde, titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo y Crecimiento Económico del Gobierno de Jalisco.

"La industria, tanto la construcción como la manufactura, así como el comercio tuvieron incrementos, estamos hablando de más de cuatro mil 500 empleos", afirmó.

En octubre se recuperarán los empleos que se perdieron en las empresas productoras de berries y los empaques de aguacate, y en noviembre los del sector cañero por el inicio de la zafra.

"Todavía traemos un positivo en el incremento de empleos en lo que va del año, pero ya no traemos la misma velocidad (en la generación)", dijo Guzmán Larralde.

Además, a finales del año se podrían generar alrededor de 50 mil puestos de trabajo, impulsado principalmente por la inversión del gobierno federal y financiamiento de algunos proyectos.

"El subejercicio presupuestal que traía el Gobierno federal va a empezar a derramarlo en la economía. El secretario de Hacienda anunció hace dos o tres semanas un incremento de 450 mil millones de pesos para muchos proyectos y estados, y en Jalisco estamos esperando que llegue parte de ese recurso", dijo.

Este medio publicó ayer que en junio y ju-



TEMPORALIDAD. El cierre de la producción agrícola de aguacate y berries contribuyó a la baja en el empleo.

ZAPOPAN GENERA MÁS PLAZAS LABORALES

¿Quiénes ganaron y perdieron más puestos de trabajo en la Entidad?

1. Cinco municipios con mayor generación de empleos (julio 2019)

2. Cinco municipios con mayor pérdida de empleos (julio 2019)

3. Cinco estados con más empleos (enero-julio 2019)

MUNICIPIO	TOTAL	MUNICIPIO	TOTAL	ESTADO	TOTAL
Zapopan	3,873	Tala	-4,743	Ciudad de México	57,124
Lagos de Moreno	1,036	Acatlán de Juárez	-1,458	Nuevo León	37,802
Tepatitlán	581	Tamazula	-1,389	Querétaro	32,049
Tonalá	442	Ameca	-998	Jalisco	31,119
El Salto	434	Tlajomulco de Zúñiga	-824	Baja California	24,598

lio se perdieron seis mil 742 empleos de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo al Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), el

acumulado en los primeros siete meses de 2019 se ubica en 31 mil 119 empleos generados. La cifra es la más baja desde el mismo periodo de 2012, cuando se registraron 25 mil 837 empleos nuevos.

Definen plan para mejorar calidad del aire

Gobierno estatal.

Desarrollan estrategias para tratar de reducir las emisiones contaminantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

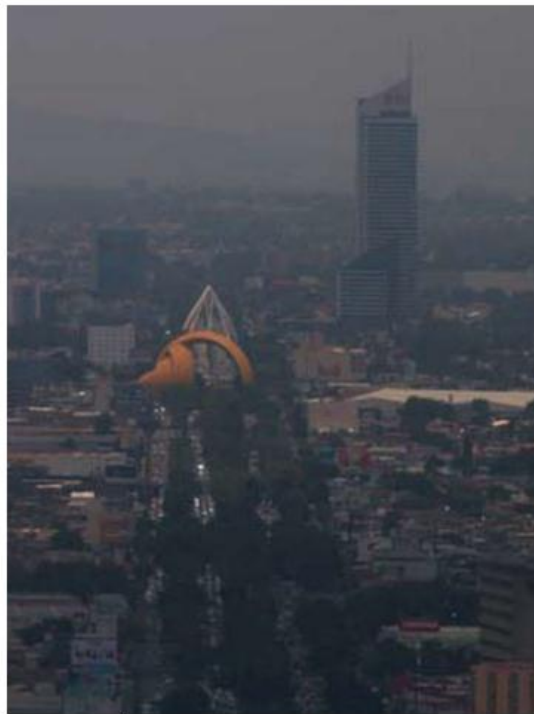
Con el objetivo de definir acciones y programas para el periodo 2020-2024, así como también dejar en claro las metas, objetivos y proyecciones para el 2024 y el 2030, el gobierno de Jalisco, se llevó a cabo una sesión de trabajo con representantes con representantes de los tres órdenes de gobierno para la implementación de la política integral de la calidad del aire.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, habló con respecto al programa de "Jalisco Respira" y sentenció que esta iniciativa servirá para disminuir el número de emisiones contaminantes que diariamente perjudica a la atmósfera para de esta manera tener un medio ambiente mucho más saludable.

"Reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera, para contribuir a una mejor calidad de vida y salud de la población del Estado, así como para mitigar los efectos provocados por el cambio climático, es el principal objetivo de esta política integral impulsada por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez", indicó el funcionario que a su vez mencionó que se establecieron compromisos con los involucrados con los objetivos ya trazados.

Para jerarquizar las acciones prioritarias, se realizó un análisis de los programas, de los cuales ya se encuentran dentro de las agendas de todas las dependencias que forman parte del programa "Jalisco Respira", en el que además se trabaja en la identificación de otros programas o actividades que abonan al tema de la calidad del aire, que a la postre, servirá para favorecer acciones con las dependencias.

La sesión que se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) participaron dependencias estatales y federales que trabajan en conjunto con el tema ambiental. ■



Contaminación afecta a la salud de la ciudad. MILENIO

Y ADEMÁS

Rescatan a dos lincees en San Julián

Un par de lincees fueron rescatados en el municipio de San Julián por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, luego de que trataran de ser comercializados para el uso de piel.

Los dos ejemplares recibieron atención, uno de ellos fue reubicado la tarde del pasado viernes en el Cerro Viejo, mientras que el otro será liberado en próximos días.

Ya en la Unidad los dos lincees adultos recibieron atención médica por veterinarios del municipio, quienes reportaron en condiciones adecuadas.

Presas por debajo del 70 por ciento

FERNANDA CARAPIA

Pese a las tormentas que han “ahogado” a la Zona Metropolitana de Guadalajara y algunos Municipios del interior de Jalisco, julio fue un mes seco.

Omar García Concepción, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, informó que en la estación ubicada en la sede del IAM, se acumularon 119.5 milímetros de agua en todo el mes.

Esta cantidad es menor a la media histórica que es de 265.2 milímetros, por lo que, agregó, se cumplieron las estimaciones de que julio sería un mes con poca agua.

“Fue un julio seco o rela-

tivamente seco. Se comportó como dijeron los modelos de pronósticos, tanto junio como julio iban a estar por debajo de la media histórica. El año pasado, el acumulado del mes de julio fue 1674, mientras que en 2017 se invierte la moneda, pues se acumuló 352.4, fue un julio muy lluvioso”, acotó.

La falta de agua se refleja en las presas de Jalisco. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se encuentran, en promedio, al 69.72 por ciento de su capacidad.

Incluso hay algunos vasos que en lugar de subir su nivel durante lo que va del temporal, lo han bajado, tal es el caso de Cajón de Peña que

el 3 de junio estaba al 61.25 por ciento de su capacidad y ayer se reportaba al 55.33.

Según información de la Conagua, ninguna de las 17 principales presas de la entidad se encuentra llena o supera el límite; la que mejor nivel presenta es La Vega, con 43.19 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa el 98.09 por ciento de su capacidad.

El Lago de Chapala va en recuperación y se ubica en la cota 96.06 con 5 mil 921.080 millones de metros cúbicos.

El investigador informó que, según los registros de la estación IAM, el día con mayor precipitación fue el 14 de julio con 41.24 milímetros acumulados en 24 horas.

Julios anómalos

- Mayor acumulado de 450 milímetros ocurrió en 1973
- Menos acumulado fue de 60.7 que ocurrió en 1946



UDEG

Inequidad puede acabar con tecnología y educación

REDACCIÓN

La tecnología y la educación son dos elementos que pueden terminar con la inequidad social, así lo expuso Luis Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en la inauguración del segundo Seminario Académico de Educación Superior.

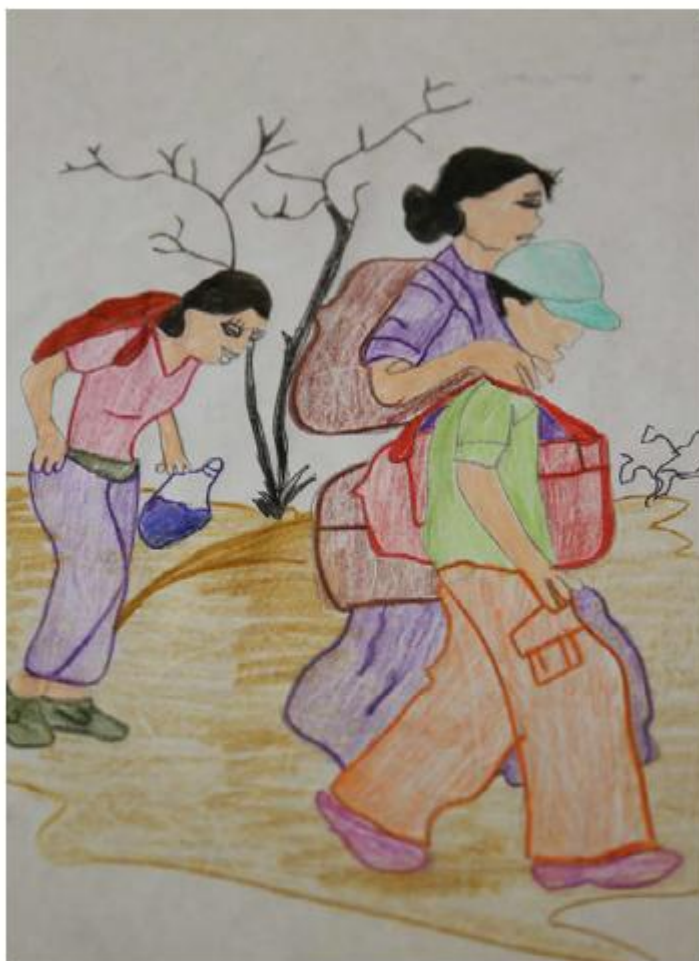
“Muchas veces, infortunadamente, la revolución tecnológica pareciera empezar a rebasar en cierta medida, o desde ciertas perspectivas, a los ámbitos tradicionalmente conocidos por los universitarios, pero también hay un escenario en el que tenemos que resolver aspectos asociados con brechas de nuestra sociedad, con la necesidad apremiante de desarrollar soluciones para dar respuestas a la inequidad, desigualdad y la falta de oportunidades”, señaló.

Como ejemplo, recordó el trabajo de la UdeG con instancias estadounidenses para acelerar el proceso de innovación y transferencia de conocimientos, lo que también beneficiará el objetivo de CUCEA de convertirse en un campus inteligente y en un laboratorio de transformaciones públicas, empresariales y sociales con perspectiva internacional.

Por su parte, el coordinador del Centro para la Educación Internacional del Boston College, Hans de Wit, resaltó que el seminario muestra la importancia de la educación en el contexto de América Latina y el mundo.

“El seminario sirve para estimular la importancia de la cooperación internacional y el intercambio, para hacer de nuestros estudiantes ciudadanos mundiales en el futuro”, destacó.

El seminario concluye el 15 de agosto y cuenta con conferencias de expertos nacionales e internacionales.



Migración. Concurso infantil

A fin de que los niños plasmen su visión sobre la problemática de la migración, el DIF Nacional llevó a cabo un concurso de dibujo en el que se presentaron 300 trabajos en Jalisco.



Entregan Premio de la Juventud Jalisco 2019

REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de la Juventud, en un evento encabezado por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el Subsecretario de Derechos Humanos, Gerardo Ballesteros; así como por la Directora de Juventudes, Gabriela Velasco, se realizó la entrega del Premio Estatal de la Juventud Jalisco 2019 a las y los talentos jóvenes de Jalisco que se han destacado en 7 ámbitos distintos, de los cuales resultaron ganadores las y los siguientes jóvenes:

En el ámbito laboral, Alejandra Rodríguez Navarro; en el científico, Iván Segura Durán; en el cívico, Matías Santiago Alaníz Álvarez; en el académico, Teresa Tamayo Mendoza; en el humanístico, Josué Isau De la Cruz Riestra; en el cultural, Saúl Ulises Ibarra Ramos y en el ámbito deportivo, Amaya Velázquez Bejarano.

En el evento, en nombre de todas y todos los ganadores tomó la voz Alejandra Rodríguez, ganadora en el ámbito laboral, quien reconoció que no existen barreras para materializar los sueños y que es momento de confiar en la juventud de Jalisco: "de joven a joven te quiero dar un

consejo, que aproveches esta era de tecnología a tu favor, investiga, sigue disfrutando de la lectura en libros, prepárate, no vivas en la pantalla de tu celular, vive en la pantalla de tu vida".

Por su parte el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, señaló que desde el gobierno que encabeza Enrique Alfaro, se trabaja en generar políticas públicas que garanticen acceso a la educación, a la salud, al ámbito laboral y a un entorno de oportunidades para todos los jóvenes.

La Directora de Juventudes, Gabriela Velasco, invitó a los jóvenes ganadores a seguirse preparando, a trabajar para eliminar las barreras de la discriminación y a no bajar la guardia, para que el próximo año los que no pudieron ganar en esta edición, se esfuercen por poner en alto el nombre de Jalisco desde sus diferentes ámbitos.

De igual manera, en el evento también estuvo presentes Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación; el Secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos; la Diputada Priscila Franco y el Gerente Municipal de Guadalajara, Alejandro Hermosillo.

Duda Congreso de nueva sede

Piden diputados que se diagnostique el terreno en calles Reforma y P. Suárez

MARTÍN AQUINO

Para hacerse de una nueva sede, el Congreso local pretende permutar un inmueble al Gobierno estatal, hecho que generó dudas entre diputados.

El Legislativo pretende comprar un terreno ubicado entre las Calles Reforma y Pino Suárez, valuado en unos 10.4 millones de pesos; ahí, el Ejecutivo realizaría la edificación del nuevo espacio del Legislativo, para archivo y biblioteca, a cambio de que ésta le entregue un inmueble de 60 millones que posee en Avenida Juárez 237.

Durante reunión de la Junta de Coordinación Política del Congreso realizada ayer, la priísta Sofía Benítez García exigió que se realice un diagnóstico para determinar si el edificio de Juárez ya no es funcional para el Congreso, pues genera dudas que se pretenda entregar al Ejecutivo.

Su homóloga del PRI, Mariana Fernández, cuestionó si habrá garantías respecto a la edificación que realizaría el Ejecutivo en

cuanto al tamaño; y el morenista Arturo Lemus pidió que no se mueva el presupuesto que ya se tiene contemplado para la nueva sede, y evitar que represente gasto mayor para el erario.

El emecista Salvador Caro, presidente de la Junta, expuso que el nuevo edificio que pretende el Congreso resolvería problemas de espacio que se tienen, y no significaría un gasto mayor para la Asamblea, en caso de que se concrete la permuta con el Gobierno del Estado.

“De lo contrario (si no hay permuta) tendríamos que invertir aproximadamente 20 millones de pesos en el edificio Juárez para dejarlo funcional, y 18 millones en otro tipo de edificio para el tema de los archivos”, apuntó el congresista de MC.

El perredista Enrique Velázquez criticó que el Congreso prevé pagar 36 mil pesos por un estudio técnico de suelo sobre el predio donde sería la nueva sede; en tanto, el petista Óscar Arturo Herrera refirió que ese reporte es necesario, además de que ya se está tramitando permiso ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pues se requiere para edificar.

NUEVO EDIFICIO COSTARÁ 60 MDP

El nuevo edificio administrativo que el Congreso del Estado pretende construir tendrá un costo de 60 millones de pesos (MDP), y esperan que su edificación corra a cargo del Gobierno estatal, que también lo equipará a cambio de recibir el inmueble propiedad del Poder Legislativo ubicado en Avenida Juárez y la calle Corona. En sesión conjunta de la Comisión de Administración y la Junta de Coordinación Política, diputados locales revisaron la viabilidad del proyecto.

El diputado de Morena, Arturo Lemus, sugirió que se blinde el presupuesto del proyecto para que no se disparen costos y no se afecten las finanzas del Congreso estatal.

El perredista Enrique Velázquez subrayó que tienen que valorar temas como las dimensiones de ambos terrenos y las condiciones de uso de suelo del predio de Pino Suárez y Reforma, donde se ubicaría el nuevo edificio.

Salvador Caro, presidente de la Junta, detalló que el costo de 60 MDP equivale al valor catastral del edificio Juárez e incluye el costo del predio en Reforma y Pino Suárez. Explicó que en 2020 comenzaría la construcción del edificio, pues aún no hay proyecto.

STJE NIEGA CONGRESO QUE SE LES PRESIONE

Prevén más retiros de magistrados

Esperan que sean al menos otros dos antes de la reforma

En el Congreso estatal esperan que al menos dos magistrados más del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) notifiquen su retiro voluntario del cargo, antes de que entre en vigor la reforma constitucional que los obligaría a presentar pruebas de control de confianza.

De febrero a la fecha, siete magistraturas han quedado vacantes tras las salidas de Salvador Cantero Aguilar, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Leonel Sandoval Figueroa, Luis Ernesto Camacho Hernández, Ramón Soltero Guzmán, Javier Humberto Orendain Camacho y Sabás Ugarte Parra.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, negó que se haya presionado a los juzgadores para que se jubilen y aseveró que el STJE se renovará y “estrenará rostro”.

De febrero a la fecha, siete magistraturas han quedado vacantes

“De manera honesta muchos magistrados han decidido hacerse a un lado para dar paso a otras generaciones. El ímpetu con el que llegará la nueva generación de magistrados compensará el impase que nos hemos dado en el Legislativo. Según los tiempos quedarían electos en septiembre”, expuso.

El coordinador de Movimiento Ciudadano refirió que se rá en la sesión de pleno, programada para el 22 de agosto, cuando se emita la declaratoria de la reforma constitucional que modifica el mecanismo de selección de magistrados y se presentará el dictamen de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

Añadió que hasta que las legislaciones estén vigentes se emitirán las convocatorias para el nombramiento de nuevos magistrados. También está pendiente la designación del consejero juez en el Consejo de la Judicatura estatal.

Dice STJ carecer de facultad para separarlo, tras informe de UIF

Pese a indagatoria, no mueven a Celso

Indica Suro Esteves que no amerita cese por el procedimiento administrativo

JONATHAN COMPTON

Pese a las voces que piden que deje su cargo, el Magistrado Celso Rodríguez se queda.

Tras el congelamiento de sus cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y las investigaciones por presunto enriquecimiento ilícito y actuación irregular, el Supremo Tribunal de Justicia no está facultado para separarlo de su cargo.

El Presidente Ricardo Suro Esteves señaló que no hay procesos o quejas en su contra para proceder con su remoción, pese a los múltiples señalamientos.

“Nosotros como institución no podemos destituir a un Magistrado por un procedimiento administrativo y/o penal que en su caso lleve una instancia local o federal, es una decisión personal (su retiro)”, expresó.



■ Celso Rodríguez, ex titular del STJ, tiene cuentas congeladas por presunto enriquecimiento ilícito.

Ayer también, el diputado emecista Salvador Caro sugirió que los Magistrados señalados por la UIF se separen de sus cargos, para evitar conflicto.

“El día de hoy un ciudadano puede ir al Tribunal Administrativo, o puede ir al Poder Judicial, y le puede tocar que, quien le deba dar justicia sea un Magistrado con las cuentas congeladas (...). Esto es crítico”, señaló emecista.

MURAL dio a conocer que Rodríguez, junto con los Magistrados del Tribu-

‘Malaborean’ con vacantes

JONATHAN COMPTON

Entre que llegan los nuevos Magistrados, el STJ se las ha tenido que ingeniar para cubrir las siete vacantes por retiro que suma en este año.

El Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas fue cambiado de la Presidencia de la Séptima Sala a integrar la Quinta Sala tras la salida de Humberto Orendáin.

La misma situación se

ha tenido que repetir en diferentes ponencias; incluso, hay Magistrados que cubren hasta dos espacios y hay tres secretarios haciendo funciones de Magistrados.

“Hay una merma en cuanto a la doble carga de trabajo que se enfrenta (...) si implica un doble esfuerzo”, dijo Suro, en espera que en septiembre el Congreso lance las convocatorias para la designación.

nal de Justicia Administrativa, Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada, fueron bloqueados por parte de la UIF del Gobierno federal por supuestos recursos de origen ilegal y patrimonio que no corresponde con sus ingresos.

En contraparte, el titular del Poder Judicial aseguró que respaldan un trabajo coordinado de combate a la corrupción, pero en este caso, se tendrán que sustentar las acusaciones en contra de Rodríguez y seguir el debido

proceso con el Magistrado. También descartó que exista una cacería política contra funcionarios judiciales.

En el caso del ex Presidente del STJ, desde 2002 ha acumulado al menos ocho inmuebles que tendrían un valor estimado de 50 millones de pesos, por lo cual la Fiscalía del Estado lleva averiguación 5521/2015 por posible fraude y abuso de autoridad, al valerse de su cargo para adquirir propiedades a menor precio.



SIN REFERENCIAS. El coordinador legislativo de los naranjas cree que los ciudadanos se quedan indefensos ante casos como los de los magistrados señalados.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Los señalados no deben juzgar: Caro

EL LLAMADO NO SE PUEDE ATENDER: SURO ESTEVES

El presidente de la Junta de Coordinación Política exhorta al Poder Judicial a evitar que los funcionarios con cuentas congeladas atiendan asuntos públicos



www.ntrguadalajara.com
NTR
FOROS DE COORDINACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, hizo ayer un llamado al Poder Judicial para evitar que los magistrados señalados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) atiendan asuntos públicos.

El exhorto del también coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC) se hizo días después de que la UIF congelara las cuentas de tres magistrados de Jalisco: Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), y Celso Rodríguez González, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

“Hacemos un llamado al presidente del tribunal (Ricardo Suro Esteves) para que tome decisiones al respecto (...). Cómo es posible que un jalisciense vaya a pedir justicia, presente su denuncia, su demanda y le toque que revise (el asunto) un juzgador con cuentas congeladas señalado de actos indebidos”, aseveró.

Sin embargo, el presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves, le

Cómo es posible que un jalisciense vaya a pedir justicia, presente su denuncia, su demanda y le toque que revise (el asunto) un juzgador con cuentas congeladas señalado de actos indebidos”

SALVADOR CARO CABRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

contestó que no puede atender el llamado, pues el proceso que se sigue en contra de los magistrados es una investigación que se hace desde lo individual.

“Como institución no podemos destituir a un magistrado por un procedimiento administrativo o penal, que en su caso lleve una instancia local o federal, es una decisión personal del magistrado”, comentó.

Entre las causas de retiro de un magistrado, añadió Suro Esteves, en la ley no se precisa que deba realizarse por señalamientos de alguna autoridad, sobre todo

cuando no hay una resolución.

“No somos un poder que tenga facultades ni morales ni legales para pedirle a un magistrado que se retire, pero tampoco vamos a solapar cualquier acto que se llegue a demostrar que es irregularidad, trátese de quién se trate”, afirmó.

Por su parte, Caro Cabrera insistió en que los ciudadanos se quedan en estado de indefensión al reclamar justicia ante quienes han sido señalados.

Por el momento, aseguró que se verifica si se pueden tomar medidas administrativas al interior del Poder Judicial o una medida cautelar, si no, adelantó que harán reformas legales para evitar la impunidad.

“Mientras tanto aquí en el Poder Legislativo ya estamos analizando cuál es el curso de acción que nos corresponde para poder tomar las decisiones pertinentes”, aseveró.

Finalmente, Suro Esteves lamentó que actualmente se sature a estos miembros del Poder Judicial cuando aún no se les ha podido demostrar alguna responsabilidad.

Ayer hubo sesión plenaria en el STJEJ, a la cual no asistió Rodríguez González.

COMUNIDADES INDÍGENAS

Urge la CEDHJ a actualizar padrón

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) urgió a que se actualice el Padrón de Pueblos y Localidades Indígenas en el Estado, pues el último es de 2015.

De acuerdo con la CEDHJ, esto representa un rezago en la información, pues discrimina a “un importante número de personas indígenas” que han sido invisibilizadas.

Por tal motivo, solicitó al Estado que se dote de los recursos presupuestales necesarios a la Comisión Estatal Indígena, institución a cargo de dicho padrón, en busca de sumar a identidades indígenas originarias, migrantes residentes en zonas urbanas, migrantes en zonas rurales y jornaleros agrícolas presentes en la Entidad.

Por medio de un comunicado, el organismo pidió al Estado realizar una revisión histórica de las con-

diciones legales que guardan los territorios indígenas. Particularmente hizo un llamado a atender los conflictos territoriales en las zonas limítrofes con Colima y Nayarit que afectan a las comunidades nahuas de la Sierra de Matatlán y de la región Wixárika.

A los diputados del Congreso del Estado les solicitó armonizar las leyes locales con las nacionales para garantizar el acceso de las comunidades indígenas a la justicia, mientras que a los municipios se les urgió a incorporar en sus planes parciales y ordenamientos ecológicos las formas y mecanismos a implementar para las consultas y diálogo permanente hacia los pueblos y comunidades de Jalisco.

“El Estado mantiene una deuda histórica con la población indígena”, añadió la CEDHJ.

CEDHJ exige vida digna para pueblos indígenas

Recomendación.

Solicitan al estado que ofrezca servicios de calidad a las comunidades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para fortalecer e impulsar acciones positivas que garanticen proyectos de vida digna en las comunidades indígenas y en los lugares externos en los que habitan, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pretende actualizar el padrón de las personas originarias que habitan en la entidad, ya que en la actualidad las cifras que ofrecen dan un indicio de la discriminación que les da, omitiendo lo que se les solicitó en la Recomendación 15/2019.

En dicha petición la CEDHJ solicita al estado que revise su reglamentación en torno al trámite que se realiza para el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y su incor-

CLAVES

Petición

La CEDHJ le solicita al estado que revise su reglamentación en torno al trámite que se realiza para el reconocimiento de los derechos de los pueblos.

Incumplimiento

Asegura que en la actualidad el estado sigue sin garantizar los derechos humanos a los pueblos.

Servicios

En la actualidad carecen de políticas públicas que se encaminen a garantizar el acceso a los servicios de salud, tanto básicos como especializados.

poración al padrón que tiene cargo la Comisión Estatal Indígena, para así, armonicen las normas tanto en lo local como en lo nacional e internacional, que a la par, brinden la máxima protección, identifiquen y reconozcan a los pueblos.

La Comisión asegura que en la actualidad siguen sin garantizar los derechos humanos a los pueblos, además de que los proyectos de desarrollo e infraestructura que hacen en las comunidades, no cuenta con un procedimiento de consulta previa, libre e informada, de buena fe, ni culturalmente adecuada.

Y es que a falta de una revisión histórica y jurídica de las tierras y territorios de los pueblos originarios y migrantes de la entidad, carecen de políticas públicas que se encaminen a garantizar el acceso a los servicios de salud, tanto básicos como especializados, además de los servicios educativos, especialmente al nivel superior; los servicios de seguridad pública, oferta laboral, protección al medio ambiente y las afectaciones a las prácticas culturales, entre otras. —

ADELANTA STJEJ

Tres poderes, en pláticas por ley orgánica del Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Para que esté consensuada y se eviten controversias constitucionales, los tres poderes de Jalisco están en pláticas para proponer una nueva ley orgánica del Poder Judicial, adelantó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves.

“Tenemos que llegar a un entendimiento, todos los poderes en éste o cualquier otro tema; insisto, los tres poderes tenemos la capacidad de dialogar, lo hemos demostrado cuando hay discrepancias”, aseveró.

Suro Esteves recordó que el pleno del STJEJ ordenó interponer una controversia constitucional por la reforma al Poder Judicial –por ahora están a la espera de la publicación de las modificaciones para presentar el recurso–; sin embargo, se podría retractar si en la ley orgánica se establece que no exista



GRISEL PAJARITO

CAMBIOS. El pleno del STJEJ podría desistir de la controversia por la reforma judicial si se contemplan ciertas disposiciones en la ley orgánica.

invasión de poderes y regulación al haber de retiro.

VAN POR EDIFICIO DE 60 MDP EN 2020

Por otra parte, los poderes Ejecutivo y Legislativo están a punto de concretar la compra de un terreno en Pino Suárez y Reforma para construir un edificio en 2020 con una inversión de 60 millones de pesos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, afirmó que el Con-

greso necesita un inmueble para conservar sus archivos, ampliar la biblioteca y ofrecer espacios dignos a sus colaboradores.

“Pensaríamos que en el transcurso (...) de 2020 se construiría el edificio, no tenemos todavía ni el formato ni el método, lo que sí tenemos es un diálogo con el Poder Ejecutivo”, adelantó.

Tentativamente, la construcción del inmueble correría a cargo del gobierno estatal a cambio de entregarle el edificio Juárez.



ntrguadalajara.com

Consideran necesario ajustar la ley en Jalisco

Urgen endurecer pena a violadores

Ante aumento de agresiones sexuales llaman a actualizar las sanciones

TANIA CASILLAS

Los delinquentes se actualizan, pero la ley para castigarlos no.

Debido a que las agresiones sexuales han aumentado en 78 por ciento desde el 2015, la pena por violación en Jalisco está atrasada, criticó el especialista en materia penal, Jorge Huerta Partida.

Explicó que las sentencias condenatorias son para corregir a quienes cometen el delito y para prevenir más casos similares.

“Llega el momento que después de su creación quedan obsoletas (las leyes), por diversas circunstancias”, consideró.

Recordó un caso donde un violador cumplió su condena y volvió a delinquir.

“Lo he vivido en asuntos que he retomado, que me han encomendado como su asistente o asesor jurídico, después de 15 días de haber salido un sentenciado que compurgó la pena por el delito de violación, volvió a atacar y en su misma cuadra a tres casas



■ En Jalisco, la pena para quien comete violación va de los 8 a 15 años de cárcel, de acuerdo con el Código Penal.

con un a vecina”, enfatizó.

La cárcel para quien comete violación es de 8 a 15 años, según el Código Penal del Estado, por lo que Huerta lamentó que no el tema no se esté discutiendo en el Congreso.

“En base al gran incremento de la comisión de actos delictivos pues el delincuente, el imputado ya vio que es una pena baja y no le preocupa seguir cometiendo estos atroces hechos”, lamen-

tó el abogado.

“¿Qué es lo que tenemos que hacer?, la ciudadanía necesita hacer un grito de llamado urgente al aparato legislativo para que hagan una reforma”, invitó.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, Sofía García Mosqueda, recordó que hay una iniciativa para que se aplique la NOM 046, la cual establece el aborto en

Jorge Huerta Partida
Abogado Penal

/// Resulta absurdo que nuestro Código Penal para el Estado de Jalisco tiene penas más elevadas para los delinquentes que cometen el tipo penal de robo, en el artículo 236 bis, se habla de una pena de 9 a 20 años”.

caso de violación, pero está en la Junta de Coordinación Política.

“Que se aplique en todos los centros de salud, cruces verdes, Sector Salud, Estado y Municipio porque es una norma oficial, en el cual tienen que aplicar el debido protocolo justamente cuando hay violación a una niña, mujer o adolescente, hay siempre opiniones encontradas sobre el tema, ahorita está en la congeladora”, lamentó la diputada.

Quintana Roo y Morelos tienen las penas más altas por violación, hasta 25 años.



PANORAMA. Las inundaciones registradas en Bosques de Santa Anita han sido una demostración de los peligros para futuros desarrollos.

ESPECIAL

Revocaciones al Cielo, por riesgos

EL DICTAMEN ES SÓLIDO, SEGÚN ZAMORA

El Municipio basó la cancelación de permisos para el fraccionamiento en los daños provocados por el temporal actual

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El gobierno de Tlajomulco defiende no sólo la pertinencia de revocar plazos indefinidos en las licencias concedidas a los desarrolladores de El Cielo Country Club, sino también su soporte legal, basado en los riesgos del fraccionamiento.

La problemática de inundaciones se ha acentuado de tal modo, que era fundamental intervenir para congelar los permisos que no se han otorgado, de acuerdo al dictamen original que aprobó el ayuntamiento el 6 de agosto de 2019.

La base es un dictamen de Protección Civil y Bomberos emitido el 1 de agosto anterior, en el cual se señalan diversos riesgos.

“Se dictamina como condición de riesgo por fenómeno perturbador hidrometeorológico en el área que comprende la cuenca que se ubica en los límites norte del área boscosa del fraccionamiento El Cielo, debido a que el proceso de movimiento de tierra en el camino identificado y su inclinación y escurrimiento pluvial, así como las condiciones en las que se encuentran las obras de retención o gaviones, generan una condición de peligro que incrementa una aportación considerable de (escorrentía) pluvial, la cual desciende con bastante cantidad y presión, provocando desbordamiento de cauces, así como inundaciones en vialidades y poblaciones”, detalla el dictamen.

La urgencia es “que en un plazo no mayor a 10 días hábiles se dé cumplimiento a lo siguiente: se

realicen trabajos de corrección de la pendiente del camino y se marquen las cunetas; se instalen obras hidráulicas que canalicen el agua de las cunetas a los escurrimientos pluviales, las cuales deberán tener tubos con capacidad de 30 pulgadas (...) con el objetivo de evitar aportar velocidad a los escurrimientos pluviales”.

En el documento también se solicita “la limpieza, desazolve y reforzamiento de las obras tipo gaviones y lavaderos para que puedan ser funcionales y utilizar al máximo su capacidad de retención de sólidos y disminución de la velocidad del escurrimiento pluvial”.

Los trabajos deberían realizarse con el objetivo de prevenir afectaciones a poblaciones aguas abajo durante el temporal y mitigar la problemática identificada.

Sin embargo, añade el dictamen aprobado por los ediles, “como está vigente la prórroga por tiempo indefinido otorgada a México Inversiones, SA de CV, en la sesión extraordinaria del 9 de junio de 1979 para la realización de obras de urbanización de fraccionamiento en ese entonces denominado El Palomar Ciudad Turística Residencial (...) constituye un acto jurídico que impide llevar a cabo las medidas establecidas por el dictamen de riesgo del 1 de agosto de 2019, en virtud de que las obras de urbanización están a cargo de dicha persona jurídica y se necesita de forma prioritaria atender las medidas señaladas que debemos considerar como prioritarias”.

Cita como sustento el artículo 38 de la Ley Estatal de Fracciona-

mientos, vigente a partir del 14 de febrero de 1969, aplicable en el periodo en que se dieron permisos y prórroga, la “cual dispuso que el fraccionador está obligado a costear por su cuenta todas las obras de urbanización de fraccionamiento incluyendo la construcción de camellones y su respectiva jardinería, así como arbolado en las vías públicas y obra relativa a los aspectos reservados para jardines públicos municipales”.

Y agrega: “Los fraccionadores deberán contribuir a la construcción de las redes de colectores en la forma que señalan las leyes de ingresos municipales respectivas”. También señala esa ley en su artículo 41 que existen causas de fuerza mayor para cancelar las autorizaciones.

Con base en este último punto, el Municipio afirma que es indispensable declarar como causa de fuerza mayor el cumplimiento de las medidas establecidas por el dictamen de riesgo y, por ende, declarar la terminación de la prórroga otorgada a México Inversiones, SA de CV.

En el dictamen se precisa que quedan a salvo derechos de terceros “adquirentes de buena fe” que no hayan construido en los fraccionamientos ya establecidos.

En reunión con grupos civiles de la zona, el viernes 9 de agosto, el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, pidió confianza: “Hay polémica, pero estamos seguros que es un dictamen sólido y lo vamos a sacar adelante”, pese a las acciones legales que pueda interponer la urbanizadora.



Hay polémica, pero estamos seguros que es un dictamen sólido y lo vamos a sacar adelante”.

SALVADOR ZAMORA ZAMORA
ALCALDE DE TLAJOMULCO

Suspende Tlajomulco negocios; acusan abuso

Los castiga por falta de medidas de seguridad que hizo obligatorias sin aviso

ADRIANA LEYVA

Sin previo aviso, Tlajomulco clausuró a tres empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

En marzo, la ANTAD firmó un convenio de colaboración con el Gobierno estatal en donde se comprometía a realizar, de forma voluntaria, acciones para mejorar sus sistemas de seguridad.

Sin embargo, en Tlajomulco se modificó sin previo aviso el reglamento de giros comerciales industriales y prestación de servicios, con lo que se volvió de carácter obligatorio contar con elementos como sistema de alarma enlazada a emergencias del Municipio, botones de pánico y detector de me-

Xavier Orendáin Cámara de Comercio de GDL



“Trabajemos (...) sin perder el foco de la obligación del Municipio de dar seguridad, de que lo que se hace en corresponsabilidad y que es de forma voluntaria, no a fuerza”.

tales, entre otros, dijo Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Con el tiempo y ante el escalamiento de la violencia se pierde el espíritu original de esa intención y se modifican sin consulta previa los reglamentos municipales. El Gobierno de Tlajomulco es donde se ha presentado la mayor cantidad de desencontros”, agregó.

Así, en julio se registró la clausura de tres comercios por no contar con los elementos que el Municipio hizo obligatorios, entre los que también está tener per-

sonal de seguridad armado y certificado.

De acuerdo con el documento que Tlajomulco hizo llegar a los negocios clausurados, las medidas son obligatorias para empresas que cuentan con servicios de depósitos, envío o cobro de dinero, pagos de tarjetas y de servicios como agua y luz.

Se buscó la versión de Tlajomulco, pero no contestaron.

Según la última encuesta de la Cámara de Comercio de Guadalajara, una empresa gasta en promedio 200 mil pesos anuales en sistemas y elementos de seguridad.



ESPERAN 1,400 VISITANTES

ENART. Más de mil 400 compradores mayoristas y visitantes y una derrama superior a los 55 millones de pesos es los que se espera en la Expo Enart 55, que se realiza hasta el 17 de agosto en el Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque.

Violencia contra las mujeres

INFO FOTO

Alarma situación en Jalisco

Las agresiones contra féminas continúan en la entidad.

154

MUERTES

violentas de mujeres se han registrado en lo que va de 2019

23

CASOS

fueron tipificados como feminicidios.

4,000

ÓRDENES

de protección se encuentran vigentes en nueve de los 11 municipios con alerta.



* FUENTE: Gobierno de Jalisco.

Municipios con Alerta de Género recibirán recursos

Gobierno. Fela Pelayo, titular de la SISEMH, anunció la Estrategia Ale, con la que fortalecerán las acciones para proteger a este sector de la población, con un monto total de 4 millones de pesos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En lo que va de 2019 se han registrado 154 muertes violentas de mujeres en Jalisco, entre las que solo 23 fueron tipificadas como feminicidios. En nueve de los 11 municipios que están en Alerta de Violencia Contra las Mujeres hay más de 4 mil órdenes de protección vigentes. Durante los próximos días, el gobierno del estado apoyará con un máximo de 350 mil pesos, a cada uno de estos ayuntamientos, para reforzar las acciones con las que se protege a este sector vulnerable de la población.

En conferencia de prensa, Fela Pelayo, titular de la Subsecretaría de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres (SISEMH) del estado, anunció la Estrategia Ale, a la que se destinarán 4 millones de pesos en total. Esta ini-

ciativa, dijo, está encaminada a fortalecer las capacidades de los municipios que actualmente tienen Alerta de Violencia Contra las Mujeres, estos son: Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Mezquitic, El Salto, Ameca, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande.

De acuerdo con la funcionaria, los recursos podrán ser utilizados, entre otras, en adquirir "pulsos de vida" (que son los mecanismos que hasta la fecha solo se usan en Zapopan y que consisten en un botón que las mujeres se pueden colgar al cuello, similar a un gafe, y que pueden activar cuando se sientan en peligro, con la promesa de que la policía acudirá a defenderlas de sus agresores, en un máximo de cinco minutos).

Sobre la implementación de los brazaletes para los agresores,

Órdenes de protección

MUNICIPIO	NÚMERO
Zapopan	961
Guadalajara	1,100
Zapotlán	20
Tlaquepaque	911
El Salto	54
Tonalá	697
Tlajomulco	521
Ixtlahuacán	17
Juanacatlán	17

con los que se complementaría el uso de los "pulsos de vida", al convertirse en una medida para tener vigilados y localizables a los hombres denunciados por violencia; Pelayo dijo que, aunque el Congreso ya aprobó esta medida, la Coordinación de Seguridad del estado de Jalisco aún estudian

los elementos para poder implementar esta acción: "Revisan el costo que tienen los brazaletes y, en muchos casos, hemos recibido también varias notificaciones por parte de distintas organizaciones internacionales en donde señalan que esto es violatorio a los derechos humanos. Hay todo un análisis que se está haciendo por parte de esta Coordinación, estamos esperando a que ellos definan qué va a suceder con este caso, tanto a nivel presupuestal como en el tema de la violación a los derechos humanos".

El organismo que hizo los señalamientos de que colocar un brazaletes a un hombre agresor podría violentar sus derechos humanos, dijo, fue el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por su parte, María Elena Trujillo García, titular de la Subse-

cretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dijo que existe una corresponsabilidad entre los distintos poderes de gobierno para prevenir y atender la violencia contra las mujeres: "Por lo que el poder judicial tiene que hacerse responsable de juzgar y de sentenciar con perspectiva de género, porque el poder ejecutivo podemos generar todos los esfuerzos para atenderlas, para generar los procesos de reparación de daño, pero llega un momento en el que nuestras atribuciones están acotadas, que es cuando se llega ya al poder judicial".

La funcionaria informó que este año se han detenido a dos feminicidas de casos paradigmáticos y que actualmente hay 15 presuntos homicidas que están esperando vinculación para iniciar proceso: "De las 154 muertes violentas de mujeres registradas en la entidad,

Y ADEMÁS

Estrategia Ale

Consiste en apoyar a los 11 municipios de Jalisco que están en Alerta de Violencia Contra la Mujer. Cada uno tendrá que presentar un proyecto al gobierno estatal para hacer uso de los recursos, que podrán ser utilizados en: fortalecer las unidades de búsqueda y rescate municipales que responden al Protocolo Alba con la contratación de personal especializado. Crear y fortalecer unidades especializadas en comisarías municipales para el seguimiento y atención de mujeres que cuentan con órdenes o medidas de protección. Fortalecer los refugios para las mujeres. Difundir y comunicar acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género contra las mujeres, incluyendo el acercamiento y trabajo directo y sostenido con hombres y niños, ya que la prevención de la violencia recae no sólo en la víctima, sino también en el perpetrador. Contratar personal para la atención personalizada a mujeres víctimas de violencia, y la adquisición de los recursos e insumos necesarios para el desarrollo cotidiano de sus actividades.

23 casos fueron feminicidio, las demás carpetas siguen en investigación, esas son cifras oficiales, son cifras de la fiscalía, la mayoría de los casos recaen en el Distrito 1, es decir en la región centro, y el resto de los casos en regional. En el Distrito 1 tenemos 106 muertes y en el resto 48”.

Trujillo dijo que en lo que va del año se han capacitado a mil 266 policías y a 277 funcionarios públicos en materia de perspectiva de género. También, agregó, se implementaron siete módulos semifijos de atención integral en Bolaños, Huejúcar, El Grullo, La Barca, Lagos de Moreno, Ameca y Zapotlán el Grande; así como dos centros de atención a mujeres en Tlajomulco de Zúñiga y Ciudad Guzmán. Esto es parte de la estrategia de prevención con la que, señaló, se pretende impactar a 10 mil mujeres.

Además, se trabaja en la prevención de abuso sexual infantil, embarazo adolescente, violencias en mujeres adultas y adultas mayores; acoso callejero y preeducación de hombres.

Pelayo explicó que, en el caso de las órdenes de protección en el estado, ya se cuenta con el protocolo homologado. Es un acuerdo entre todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara: “Hace falta que sea aprobado por el Consejo Estatal para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para poderlo publicar y lo ideal sería que el resto de los municipios de Jalisco adopten este protocolo y lo adapten dentro de sus municipios”. ■

SECRETARÍA DE IGUALDAD PUEDEN USAR EL DINERO PARA ADQUIRIR "PULSOS DE VIDA"

Dan 4 MDP para municipios con alerta de violencia de género

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres lanzó la estrategia ALE, con la cual se destinarán cuatro millones de pesos (MDP) para los 11 municipios que tienen decretada la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM).

De acuerdo con la titular de la dependencia estatal, Fela Pelayo, cada municipio podrá acceder a 350 mil pesos para acciones que impulsen la protección de las mujeres, como la adquisición de dijes llamados "Un Pulso de Vida", que tienen un botón de pánico para requerir la presencia de policías cuando se encuentren en riesgo.

Los gobiernos tendrán que presentar un proyecto para su aprobación y, a partir de septiembre, podrán acceder al recurso.

Este medio dio a conocer que ni Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque o Tlajomulco planeaban implementar la compra de estos dispositivos móviles de emergencia, argumentando que no contaban con dinero.

Zapopan es la administración que inició con la medida. Ha entregado al menos 150 de estos aparatos desde abril de este año a mujeres que tienen una orden de protección, principalmente en contra de sus ex pare-

jas, y ha logrado detener a nueve agresores hasta el momento.

Fela Pelayo aseguró que ya tienen homologado el protocolo para el seguimiento de órdenes de protección en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero hace falta que sea aprobado y publicado para que después lo adopten los municipios.

"La instalación del sistema es el próximo 19 de agosto, entonces a partir de eso, el tiempo que dure la publicación y la implementación por parte de los municipios va a depender mucho, insisto, de la voluntad de cada uno de ellos".

Apoyarán alertas de género

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) presentó la estrategia Ale para apoyar a municipios con alertas de género; sin embargo, el presupuesto es reducido.

En Jalisco hay 11 municipios con alertas de género estatales y federales que deben generar acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

El Estado decidió apoyarles y anunció un presupuesto de 4 millones de pesos para todos los municipios, es decir, 363 mil pesos para cada uno.

De acuerdo con la titular de la Sisemh, cada Ayuntamiento podrá decidir en qué invierte el dinero, siempre y cuando vaya dirigido al cumplimiento de la alerta.

Algunas ideas son comprar brazaletes del Programa Pulso de Vida que ya se



■ Zapopan ha repartido a mujeres víctimas de violencia dispositivos para emitir una alerta en caso de riesgo.

implementa en Zapopan y que sirve para que las víctimas con una orden de protección pidan ayuda a través de un botón.

Sin embargo, un brazalete cuesta 15 mil pesos, por lo que cada municipio solo podría comprar 24 dispositivos.

Otras propuestas son fortalecer sus unidades de búsqueda y rescate municipales; crear unidades especializadas en comisarías municipales para el seguimien-

to de mujeres que cuentan con órdenes de protección; fortalecer refugios para mujeres y contratar personal para la atención personalizada a mujeres víctimas de violencia.

Los Municipios que podrán acceder a la ayuda a partir de septiembre son Puerto Vallarta, Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande, Mezquitic, Lagos de Moreno y Ameca.

Trajo julio calor, pero no extremo

Alcanza 35.6 grados, pero no rebasa la mayor temperatura registrada en ZMG

FERNANDA CARAPIA

Julio ya quedó en el pasado, pero dejó para la historia el día más caliente del año, al menos para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La estación climatológica del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG registró la temperatura más alta de lo que va de 2019.

“La temperatura máxima de un día fue de 35.6 grados celsius el 9 de julio, el récord anterior para esta estación era de 33.1 grados que ocurrió en julio de 2018”, informó el investigador de la Universidad, Omar García Concepción.

Ninguna de las ocho estaciones climatológicas que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tiene en la metrópoli registró, durante julio, temperaturas por encima de los 35 grados.

La más alta, según los datos difundidos a través del boletín meteorológico, se registró el 11 de julio en la estación Tlaquepaque, con 34.5 grados.

Sin embargo, ninguna de estos registros se acercan a la temperatura máxima histórica registrada en la metrópoli,

aseguró García Concepción.

“El récord absoluto de temperatura máxima en un día en el IAM que es de 38.6 grados que ocurrió el 5 de mayo de 1984”, mencionó.

El investigador recordó que históricamente el mes y día con mayor calor ocurre en mayo, ya que es más seco que julio, donde las lluvias ayudan a refrescar el ambiente.

Aunque este año el día más caluroso para la estación IAM fue en julio, el 2018 varias veces se estuvo cerca de romper el récord absoluto durante el mes de mayo.

“Estuvo la temperatura el 31 de mayo de 2018 fue de 37.3, se acercó bastante, pero mayo fue muy caluroso en 2018, hubieron muchos días con temperaturas muy altas y muy poca oscilación diurna, o sea, la mínima al amanecer era alta y la máxima alta y eso es lo más malo, están muy agotadas y sienten mucho calor por el número de horas sofocante”.

En cuanto al interior del Estado, según datos de la Conagua, Bolaños y la comunidad de Cuixtla, en San Cristóbal de la Barranca, son las más cálidas.

Este año, Bolaños alcanzó los 44 grados, mientras que en Cuixtla el termómetro llegó a los 43, convirtiéndolas en las más altas del 2019 para la entidad.

GDL invierte 127 mdp en paquetes escolares

Estrategia. Del 2 al 6 de septiembre se entregarán a alumnos de preescolar, primaria y secundaria de 987 escuelas

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con una inversión de 127 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara abastecerá a las 987 escuelas del nivel básico del municipio, con sus paquetes escolares para el próximo ciclo escolar 2019-2020, cuyo proceso comenzó dentro del primer trimestre del año, a través de un censo estudiantil.

“El proceso de la entrega el programa empieza muy temprano en el año para poder lograr entregar 250 mil paquetes escolares en Guadalajara”, indicó el coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez.

Quien detalló que, para que todos los alumnos cuenten con su paquete escolar, “todo inicia con un censo, en el cual se toma la relación de las escuelas, se registran, posteriormente se anexan a una plataforma, se analizan los tipos de uniformes, las tallas y por último se entregan, no sin antes, pasar por la licitación correspondiente, para que se registren varias empresas y resulte una ganadora para surtir tanto útiles, mochilas, calzado y uniformes”.

“Con este programa son 987 escuelas de educación básica, las que se ven beneficiadas. Antes de la entrega también se capacitan a mil ciudadanos, mil personas, que funcionan como enlaces para la entrega

CLAVES

Apoyo

La administración municipal llevará a cabo la entrega de zapatos, uniformes escolares, mochilas, lápices, colores, juegos de geometría, cuadernos en diferentes presentaciones, borradores, sacapuntas, entre otros artículos, para el arranque de este ciclo escolar.

Registro

Desde febrero, cuando se realizan las inscripciones, se lleva a cabo un censo en las escuelas para saber aproximadamente a cuántos estudiantes asciende el padrón y determinar el número de paquetes a entregar en cada escuela.

Estudiantes

Entre 220 mil y 250 mil alumnos resultarán beneficiados con los paquetes escolares que entregará el gobierno municipal de Guadalajara.

de los paquetes, a quienes, además, también nos ayudan a revisar la calidad de los artículos entregados”, informó Munguía Méndez.

Añadió que los paquetes escolares se comenzarán a entregar a los alumnos de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, del 2 al 6 de septiembre.

“Inmediatamente después de que inician clases, la segunda semana, comienza la entrega de los paquetes escolares, para el cual tenemos presupuestado alrededor de 127 millones de pesos”, añadió.

Entre 220 y 250 mil estudiantes serán beneficiados en este ciclo escolar próximo a iniciar. Entre los artículos a entregar a los estudiantes, se encuentran zapatos, uniformes completos, mochilas, lápices, colores, juegos de geometría, cuadernos en diferentes presentaciones, borradores, sacapuntas, entre otros.

Previo a la entrega de los paquetes escolares, en tiempos de inscripciones, es decir, en febrero de cada año, inicia un censo en las escuelas para saber aproximadamente a cuántos estudiantes asciende el padrón, por ello, los estudiantes que ya hayan iniciado cualquier primer periodo de estudios, es importante registrar sus datos ese mes, cuando las escuelas dan los informes para añadirse a las listas y obtener el beneficio. ■

Rehabilitan mercados municipales de GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Continúan las labores de rehabilitación integral de los mercados municipales de Guadalajara, informó el gobierno tapatío a través de un comunicado de prensa.

El alcalde Ismael Del Toro Castro entregó a vecinos y locatarios las obras en el Mercado José Luis Mora, de la colonia San Andrés, al que con una inversión de 15.3 millones de pesos, se le construyeron 27 nuevos locales.

El municipio felicitó a la Dirección de Obras Públicas, así como “al arquitecto que diseñó este concepto del mercado en el que hacemos coincidir el espacio comercial, el espacio que queda como un espacio público para los vecinos, hacerla coincidir también con la iglesia, me parece que estamos encontrando la forma ideal en que se inviertan los recursos públicos para generar un espacio de esta naturaleza”.

En el mercado, se realizó la construcción de baños, área administrativa, cuarto de máquinas, cuarto de residuos y de andadores; así como la instalación de hidroneumático, punto limpio, pergolado metálico, ingresos con accesibilidad universal, área de ejercitadores, eléctrica de media y baja tensión, transformador independiente, sistema de voz y datos, iluminación y sistema contra incendios; además se llevó a cabo el retiro de seis árboles y levantamiento de follaje.

Del Toro Castro recordó que parte de la agenda de su gobierno está enfocada en la actualización y renovación del espacio público como los mercados municipales, puntos generadores de comunidad y convivencia familiar.

“Un espacio que se convierta ya formalmente en un parque para disfrutar con nuestros niños, que tenga un concepto arquitectónico de respeto a la naturaleza como queda en esta construcción y que hagamos que este se convierta en uno más de los espacios donde ahora ya con contenido, con acompañamiento del gobierno podamos traer actividades permanentes”.

Puntualizó que respetarán el espacio con el que ya contaban los nueve locatarios que se encontraban establecidos previo a la intervención y con ello se invitará a más comerciantes para impulsar el desarrollo económico de este mercado y de la zona, teniendo todo el apoyo de las diferentes áreas del gobierno.

Con la entrega del Mercado José Luis Mora son ya ocho los intervenidos por la actual administración. —

Aplican 100 multas diarias a ambulantes que venden comida y mercancía diversa en zonas prohibidas

[Ignacio Pérez Vega]

La semana anterior, el Consejo de Comerciantes, Organizaciones y Asociaciones, que dirige Martín Aguirre Pérez, anunció abusos de inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara, al aplicar multas a los ambulantes que venden mercancía diversa, sobre todo en la zona del Centro Histórico.

Ahora, el director de Inspección y Vigilancia del gobierno tapatío, Víctor Tenorio Adame, informó que el operativo para impedir que los ambulantes ejerzan el comercio en las calles, se mantendrá, precisamente para dejar libres el espacio peatonal de la zona centro, así como las banquetas de la calzada Independencia, a la altura del barrio de San Juan de Dios.

Tenorio Adame informó que a diario, se aplica un promedio de 100 multas y sanciones a los comerciantes ambulantes que no respetan la veda en el primer cuadro de la ciudad.

Además de mantener un operati-

De la mercancía decomisada a los ambulantes, 60% corresponde a alimentos. El resto son artículos diversos, como paraguas, bocinas, ropa y zapatos usados, herramienta, y accesorios para celulares, entre otros.

► Comerciantes acusan que la mercancía y alimento que se les decomisan, no los recuperan, por lo que consideran tal acción como un robo

► La zona del Centro Histórico tapatío es la zona que cuenta con mayor supervisión, por medio de la intervención de hasta 65 inspectores al día

vo permanente en el Centro Histórico y en la calzada Independencia, la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara, vigila las zonas alrededor del mercado de Abastos, la zona del vestir en torno a

Medrano, el mercado Felipe Ángeles, la zona de la Central Vieja de Autobuses y la calle Ángeles, así como en la zona del mercado San Juan de Dios.

En estas zonas trabajan entre dos y tres inspectores por turno, pie a tie-

rra y otro tanto refuerza la supervisión con recorridos a bordo de camionetas.

Martín Pérez Aguirre, líder del Consejo de Comerciantes, Organizaciones y Asociaciones, se quejó la semana anterior que las mercancías y alimentos que se les quita a los comerciantes, no la recuperan, por lo que consideró tal acción como un "robo".

Al respecto, el director de Inspección y Vigilancia, Martín Tenorio, dio a conocer que de la mercancía decomisada a los ambulantes, 60% corresponde a alimentos. El resto son artículos diversos, como paraguas, bocinas, ropa y zapatos usados, herramienta, y accesorios para celulares, entre otros.

Tenorio Adame señaló que los vendedores solamente reclaman los utensilios y equipos para los puestos de comida, como cilindros de gas, mesas, termos, y canastas, mientras que a un mínimo porcentaje se le devuelve la mercancía, tras el pago de la multa correspondiente.

La zona del Centro Histórico tapatío es la zona que cuenta con mayor supervisión, por medio de la intervención de hasta 65 inspectores al día; le sigue la calzada Independencia (desde el parque Morelos hasta la calle Estadio); la zona del mercado San Juan de Dios, Obregón y la calle de Los Ángeles.

En el resto del municipio, la dinámica comercial es supervisada a través de inspectores en unidades móviles que operan durante la mañana, tarde y noche.



Salud

Proyectan trabajos a favor de diez regiones sanitarias en la entidad

Red. Ayer tomó protesta el Comité Coordinador de la Red Jalisciense de Municipios de la Salud, a través del cual buscan beneficiar a demarcaciones en este tema, en conjunto con el gobierno federal

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Presidentes municipales de distintas demarcaciones, asistieron a la toma de protesta de quienes integrarán el Comité Técnico Coordinador de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud, con la que se verán beneficiadas las 10 regiones sanitarias en las que se ha dividido al estado para establecer proyectos en conjunto con gobierno federal en materia de salud pública.

“Sabemos de la importancia y de las necesidades que existen en cada uno de los municipios, es por eso, que se está trabajando en grandes proyectos; hoy al salir de esta reunión ya tenemos el primer compromiso de poder apoyar a la zona norte, el recurso ya existe y ya lo mandó la federación para todos los centros de salud y hospitales”, puntualizó Héctor Hugo Bravo Hernández, director general de Salud Municipal y agregó que se estará trabajando de la mano con cada uno de los integrantes de la red.

A la toma de protesta de este comité asistió Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud y secretario técnico de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, quien desde su perspectiva profesional, opinó que esta será la mejor plataforma para territorializar y hacer llegar todas las políticas de salud y las que no lo sean, a las personas que más lo necesitan, porque son los presidentes municipales los que están más en contacto con la gente. Visibilizó además que también temas como el agua potable y la infraestructura carretera tienen que ver con este asunto.

Actualmente, nuestro estado cuenta con cerca del 30 por ciento de unidades médicas acreditadas, lo que representa aproximadamente el doble de lo que se tenía hace 8 meses, cifra que dio a conocer el secretario de Salud en la entidad, Fernando Petersen Aranguren. Afirmó que de las 74 unidades que existen, se estarían sumando 50 más durante el mes de septiembre, gracias al programa federal U013, que permitirá dotarlas con la infraestructura suficiente, con personal, equipamiento y los medicamentos necesarios.

“Lo más importante es que la gente necesita, no sólo médicos y medicamentos, necesita tener consciencia de su salud y respon-



Entre los pendientes se encuentran equipar centros de salud y construir nuevos. FERNANDO CARRANZA

sabilidad en su salud; necesitamos que se comprometan en la promoción de espacios saludables, todos los espacios de Jalisco deberían de ser espacios saludables”.

Cuestionado sobre el riesgo que representan espacios como los aledaños al Río Santiago, respondió: “es parte de la U013, ahí lo que se va a hacer es que en las unidades de alrededor del Río Santiago, se va a invertir en infraestructura, en personal y se va a equipar y dotar de medicamentos a toda esa zona”.

Las carencias en materia de salud que padecen las distintas regiones del estado, como la falta de médicos especialistas, a quienes en la zona norte incluso se les ha ofrecido un salario de 38 mil pesos para incentivarlos, así como la falta de equipamiento y renovación de las unidades médicas, son motivo de preocupación por parte de las autoridades ya que, según lo expuesto por quien se desempeñará como presidente de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud, Pablo Lemus Navarro, no se pueden comparar con las que se tienen en el Área Metropolitana de Guadalajara y es por esa razón que afirmó que la preferencia, el trabajo y la aten-

ción, estará en las regiones.

Entre tanto, sostuvo que preparar el escenario para el próximo año, será de suma importancia porque se necesita que desde el Congreso de la Unión, se puedan aumentar los recursos para la Red de Municipios, ya que hay necesidades como Centros de Salud que no están terminados y faltan ambulancias, tarea que llevarán a buen puerto, trabajando desde una gestión completamente distinta, que tenga que ver con proyectos ejecutivos y sobre todo coaligar el esfuerzo del gobierno federal, con la aportación del gobierno del estado y los municipios.

“Hay recursos para rehabilitación de unidades médicas, de espacios públicos, de prevención de la salud y creemos que antes de que este año termine, podríamos bajar 2 o 3 proyectos de alrededor de 10 millones de pesos cada uno” manifestó.

“Necesitamos abordar la salud desde otra visión, no solamente desde una actitud reactiva, sino más bien, con una actitud preventiva”, recaló Pablo Lemus, y adelantó que gestionará recursos ante la federación para la recuperación

REACCIONES

“Sabemos de la importancia y de las necesidades que existen en cada uno de los municipios, es por eso, que se está trabajando en grandes proyectos”

Héctor Hugo Bravo
Director general Salud Municipal

“Lo más importante es que la gente necesita, no sólo médicos y medicamentos, necesita tener consciencia de su salud y responsabilidad”

Fernando Petersen
Secretario de Salud Jalisco

“Creemos que antes de que este año termine, podríamos bajar 2 o 3 proyectos de alrededor de 10 mdp cada uno”

Pablos Lemus
Presidente de la red

de espacios públicos dedicados a la práctica del deporte, y de esta forma, prevenir muchos de los padecimientos que están afectando a la ciudadanía.

Entrega de equipo

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, encabezó la entrega simbólica de 5 computadoras portátiles e igual cantidad de básicas de composición corporal a los presidentes municipales de Colotlán, San Miguel el Alto, Cuquio, Gómez Farías y Tototlán, dando a conocer que se estarán entregando a todos los municipios del estado.

“Tengamos presente que el día de hoy, se materializa en esa conjunción de recursos, de talento y de voluntad entre los tres grandes de gobierno, que Jalisco y nuestra ciudad siempre han estado atentos al tema de la salud y en manos de ustedes, señoras y señores presidentes municipales, queda esta importante tarea que es el inicio de un quehacer que todas y todos sus compañeros de cada uno de los municipios se los habrán de agradecer” señaló. ■

SE ENFOCARÁN EN EL NORTE

Instalan comité de red de Municipios por la Salud

DARÍO PEREIRA

Hacer que las políticas públicas en materia de salud se hagan efectivas en todos los municipios de Jalisco sin importar su ubicación geográfica o su situación socioeconómica, es el objetivo que persigue la Red Jalisciense de Municipios por la Salud, cuyo comité coordinador quedó instalado ayer.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, quien fue nombrado como presidente de la nueva instancia, reconoció que en todo el sistema de salud dependiente del gobierno estatal existen carencias de infraestructura y equipamiento; sin embargo, dijo, su prioridad será reforzar la atención médica en la zona norte de Jalisco.

“La principal necesidad (de la zona norte) es poder cubrir los puestos de especialistas médicos que tienen para la región; muchos médicos, según manifiesta el presidente municipal de Colotlán, no quieren ir a la región Norte porque no ven una expectativa futura de



CONFORMADO. El comité coordinador se puso de tarea concluir un hospital en Gómez Farías.

trabajo, por lo que se hizo un incremento en los salarios para los especialistas que se fuesen a trabajar a la región a 38 mil 500 pesos mensuales”, expuso.

Otros proyectos que se impulsarán en el corto plazo, añadió Lemus Navarro, incluyen la conclusión de un hospital en el municipio de Gómez Farías y solventar la necesidad de ocho ambulancias para localidades de toda la entidad.

La red se divide en 10 regiones, cada una de las cuales está representada en el comité por un alcalde.

La vicepresidencia será ocupada por Ariana Barajas Gálvez, presidente municipal de Gómez

Farías; Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud, fungirá como secretario técnico; el tesorero será Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, alcalde de San Miguel el Alto; la vocalía de Asistencia y Permanencia recaerá en Francisco Álvarez Chávez, de Tamazula; la de Servicios Públicos en Arturo Dávalos Peña, de Puerto Vallarta; la de Difusión en Mónica Martín Buenrostro, de El Grullo; la Coordinación de Proyectos en Sergio Quezada Mendoza, de Tototlán; y la de Urgencias Epidemiológicas y Desastres será compartida entre Jorge Alonso Arellano Gandaga, de Colotlán, y José Manuel Medra Barba, de Ahualulco.

INSTALAN COMITÉ DE LA RED JALISCIENSE DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

Con la intención de acercar a los ciudadanos a los programas de salud federal y estatal, con un enfoque de prevención en enfermedades crónicas, como la diabetes e hipertensión, en Jalisco serán los municipios los que tendrán esta tarea de promoción de una vida saludable, así como orientar el gasto público a proyectos enfocados a ello.

Los 125 municipios de Jalisco conforman la Red Jalisciense de Municipios por la Salud, del cual se instaló ayer su Comité Coordinador, que encabeza el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, junto con otros ocho alcaldes y Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud.

“Es importante que trabajemos de la mano, esta-

mos convencidos que es en los municipios el lugar en donde debemos empezar a generar lugares virtuosos de salud, espacios en donde acciones como la potabilización del agua, ha sido uno de los grandes avances de la salud pública”, dijo Petersen Aranguren.

Pablo Lemus expresó a los alcaldes presentes que este evento no es simbólico y no concluye con la foto oficial, sino que se tiene que tener el compromiso para trabajar por un cambio en los hábitos de sus habitantes para la promoción de la salud, y sobre todo, que el gasto e inversión que se hace se debe de hacer desde las regiones al centro del Estado, pues las situaciones más precarias están fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Existen muchas necesidades de equipamiento e infraestructura, pero también necesitamos abordar

la salud desde otra visión, con una actitud preventiva y estaremos gestionando recursos desde la federación para la recuperación de espacios de unidades deportivas, donde se previene la diabetes, la hipertensión y muchas enfermedades que están afectando a la ciudadanía, estaremos 24 horas y a la disposición de todos los presidentes municipales”, dijo Pablo Lemus.

En el evento participó además el director general de Promoción de la Salud del Gobierno Federal y secretario técnico de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, quien expuso que las políticas públicas de los tres niveles de gobierno, aunque no estén enfocadas a la salud, impactan en ella de manera indirecta, como la potabilización del agua que ayuda a evitar infecciones o la mejora de carreteras para el traslado más rápido de pacientes.

SAL A JUGAR

Logros son de los atletas: Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

Para el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, los logros de los deportistas mexicanos en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, que recién concluyeron son de los propios atletas y de sus familias, mas no de los funcionarios públicos, a quienes corresponde el fomento del deporte.

Así lo planteó el edil durante la presentación del programa municipal Sal a Jugar, que convoca a niños y adolescentes de la colonia Indígena San Juan de Ocotán para que los martes y viernes, de 16 a 18 horas, realicen actividad física en el kiosco principal. El alcalde se acompañó de ex deportistas y de la bolichista Aseret Zetter Velazco, quien obtuvo dos medallas en la justa panamericana.

A propósito del regreso de los atletas de Lima, la titular de la Comisión Nacional de Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza, entregó esta semana al presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador una medalla de oro simbólica en alusión a la buena cosecha de metales que tuvo la delegación mexicana este año, lo cual fue criticado por diversos grupos de la sociedad debido a la falta de apoyos federales que tuvieron los competidores.

“Luego los gobiernos nos andamos queriendo colgar todas las medallas y eso no se hace, estas dos medallas se deben al esfuerzo principalmente de ella (Aseret Zetter), sus familiares y probablemente de algún patrocinador, pero ningún gobierno se debe colgar ningún mérito porque eso es de ella, yo por eso les quiero pedir un aplauso porque regresó con dos medallas de los Panamericanos”, dijo Lemus a los asistentes al arranque del programa.

Sal a Jugar forma parte de los proyectos con los que Zapopan pretende fomentar el juego y el deporte en los niños, con miras a reducir la violencia en el futuro.



ESPECIAL

SEDE. El arranque de Sal a Jugar se realizó en la colonia Indígena San Juan de Ocotán.

Registra Jalisco 154 mujeres asesinadas

INVESTIGAN POR FEMINICIDIO SÓLO 22 CASOS, EQUIVALENTES A 15%

La falta de perspectiva de género, el desaseo y el descuido en la integración de carpetas de investigación causan que los homicidios queden clasificados en otras categorías

VIOLETA MELÉNDEZ

A penas 14.9 por ciento de las muertes violentas de mujeres en Jalisco se encuentran actualmente bajo investigación como feminicidio.

Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), reconoció que de 154 asesinatos, sólo 22 víctimas son tratadas como feminicidio.

De acuerdo con el Código Penal Federal, un feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género, es decir, por el hecho de ser mujer. Esto se demuestra con evidencias como violencia previa, violencia sexual durante el crimen, mutilaciones, que exista una relación sentimental con la víctima, amenazas previas o exposición de su cuerpo.

Esta cifra fue criticada por Alejandra Cartagena López, representante de Cladem, pues consi-

deró que es resultado de la falta de perspectiva de género, de aseos y de cuidado en la integración de carpetas de investigación por parte de los ministerios públicos, en donde se desestiman detalles importantes relacionados con los crímenes, lo que permite clasificarlos en otras categorías y minimizar la violencia contra la mujer.

“Están haciendo lo mismo que las autoridades de la otra administración, invisibilizando la situación de violencia feminicida

contra las mujeres”, lamentó Cartagena.

El gobierno del estado anunció ayer que abrió una bolsa de 4 millones de pesos de los cuales cada ayuntamiento puede disponer de hasta 350 mil pesos para que los 11 municipios de Jalisco que cuentan con doble alerta de género, federal y estatal, accedan a equipamiento que les permita mejorar su estrategia de protección a la mujer.

ZMG 2A

Dejan como feminicidio solo 14% de crímenes

VAN 154 MUERTES VIOLENTAS

Condena Cladem que el gobierno del estado minimice la violencia contra las mujeres al no perseguir asesinatos bajo esta categoría; en la SISEMH culpan al Poder Judicial

VIOLETA MELÉNDEZ

De las 154 muertes violentas de mujeres que registra la Fiscalía de Jalisco en lo que va del año, solo 14.9 por ciento continúa actualmente bajo investigación por feminicidio, es decir, 22 víctimas, reconoció Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

El porcentaje fue criticado por Alejandra Cartagena López, representante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), pues consideró que es resultado de la falta de perspectiva de género, aseo y cuidado en la integración de carpetas de investigación por parte de los ministerios públicos, procesos en los que se desestiman detalles importantes relacionados con los crímenes, lo que permite clasificarlos en otras categorías y minimizar la violencia contra la mujer.

“Están haciendo lo mismo que las autoridades de la otra administración, invisibilizando la situación de violencia feminicida contra las mujeres. Lo que hemos documentado nosotras es que 20 por ciento de los feminicidios se consideraban como tal y 80 por ciento como homicidio doloso o parricidio, ahora ni siquiera es el 20 por ciento. Lo que están haciendo es ver esta situación como si fuera algo entre particulares”, lamentó Cartagena en entrevista.

El hecho de que no se catalogue como feminicidio el asesinato de una mujer perjudica a las víctimas allegadas, pues quedan fuera del programa gubernamental que asiste a las hijas e hijos de madres privadas de la vida cuyos casos sí están siendo investigados como tal; la estrategia, básicamente, busca una reparación del daño por la pérdida humana.

“Si seguimos diciendo ‘es que la mató un loco’, ‘es que están metidas en la delincuencia organizada’, ‘es que fue su marido, fue algo personal’, no se está garantizando que las mujeres tengamos una vida libre de violencia (...) al no consignar como feminicidio la violencia, lo que el estado está

Ofrecen a Municipios \$350 mil para alerta de género

■ Para que los 11 municipios de Jalisco que cuentan con doble alerta de género, es decir federal y estatal, accedan a equipamiento que les permita mejorar su estrategia de protección a la mujer, el gobierno del estado anunció que abrió una bolsa de 4 millones de pesos de los cuales cada ayuntamiento puede disponer de hasta 350 mil pesos.

Los ayuntamientos con alerta de género son: Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Mezquitic, El Salto, Ameca, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande.

Para que éstos puedan acceder al financiamiento, Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), dio a conocer que deberán presentar a la dependencia el proyecto que desean desarrollar o la compra que quieren hacer para analizar su viabilidad; en caso de ser factible, se les entregaría el dinero.

“Con este recurso los Municipios podrán adquirir pulsos de vida (...) pueden fortalecer sus unidades de búsqueda y rescate municipales para responder al Protocolo Alba, pueden crear y fortalecer unidades especializadas en las comisarías municipales para el seguimiento de mujeres que cuentan con órdenes y medidas de protección”, ejemplificó la funcionaria.

Será a partir de septiembre cuando los Municipios podrán presentar sus proyectos para acceder a un monto máximo de 350 mil pesos.

Una de las estrategias recientes para que las mujeres con órdenes de protección alerten a las autoridades en caso de emergencia es la denominada Pulso de Vida, la cual consiste en un botón de pánico portátil con GPS conectado a la Policía municipal que hasta ahora sólo Zapopan tiene, ya que su costo unitario es de 3 mil 804 pesos netos debido a que requiere la compra de un radiocalizador, lo que eleva el costo del dispositivo. *Violeta Meléndez*

3 Están haciendo lo mismo que las autoridades de la otra administración, invisibilizando la situación de violencia feminicida contra las mujeres”

ALEJANDRA CARTAGENA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE CLADEM

haciendo es evadir su responsabilidad”, añadió Cartagena López.

Por su parte, Pelayo López y la subsecretaria para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, María Elena García Trujillo, aseguraron que todo asesinato contra las mujeres en Jalisco se investiga de inicio como feminicidio y responsabilizaron al Poder Judicial de no mantener esta clasificación y continuar la investigación bajo otros delitos.

“En lo que corresponde a la Fiscalía Estatal, todas las muertes violentas se están tipificando

como tal, ya al momento que pasamos a juzgar al presunto agresor, entonces ya es el Poder Judicial sobre el que recae este tema”, declaró Pelayo.

“El Poder Judicial tiene que hacerse responsable de juzgar y de sentenciar con perspectiva de género”, añadió García Trujillo, quien presumió que 15 presuntas feminicidas están a la espera de vinculaciones a proceso.

HASTA JUNIO

En el periodo de enero a junio, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ubica a Jalisco en la decimosegunda posición por número de feminicidios, con 15 casos; en total, México acumula 448.

Si se analizan los homicidios dolosos de mujeres, el estado se encuentra en una peor posición, pues se encuentra en la tercera nacional al registrar 126 víctimas.

¿QUÉ ES UN FEMINICIDIO?

● De acuerdo con el Código Penal Federal, un feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género, es decir, por el hecho de ser mujer

● Esto se demuestra con evidencias como violencia previa, violencia sexual durante el crimen, mutilaciones, que exista una relación sentimental con la víctima, amenazas previas o exposición de su cuerpo

● Se castiga con prisión de 25 a 60 años. Cuando se trata de homicidio, las penas parten de los 12 años y se elevan según los agravantes

Alejandra Cartagena *Miembro de Cladem*

“ Sigue (la autoridad) sin consignar estos casos como feminicidio porque no han entendido, o peor aún, lo hacen de manera deliberada para no visibilizar esta grave situación de violencia contra las mujeres”.

Subregistran feminicidios

Sólo en 14% de los casos de mujeres asesinadas ven motivos de género

KATIA DIÉGUEZ

De las 154 muertes violentas de mujeres que se han registrado en lo que va del año en Jalisco, sólo en 23 casos –es decir el 14 por ciento– se han catalogado como feminicidios. El resto de las carpetas siguen en investigación.

Así lo dio a conocer María Elena García, subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, quien aseguró que a todas las muertes se les ha aplicado el protocolo de feminicidio.

El 26 de enero, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que todas las muertes violentas de mujeres se investigarían como feminicidio; sin embargo, son los jueces quienes determinan, tras la investigación de la Fiscalía, si en

efecto, fue un asesinato por motivos de género.

El bajo número de feminicidios es preocupante, de acuerdo con Alejandra Cartagena, de Cladem (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer).

Considera que hay más asesinatos que deberían de catalogarse como tal y no se hace por falta de perspectiva de género.

Según sus datos, en julio el Comité registró al menos 10 muertes de mujeres que coinciden con un feminicidio: que la víctima tuviera alguna relación de parentesco con el asesino, que tengan lesiones degradantes, casos de homobofia, entre otros motivos.

De acuerdo con la Sismh hay 15 presuntos feminicidas a la espera de vinculaciones a proceso.

Hasta hace dos semanas, Zapopan registró 961 órdenes de protección, Guadalajara mil 100; Tlaxiaco 20; Tlaquepaque 911; El Salto 54; Tonalá 697; Tlajomulco 521; Ixtlahuacán 17 y Juanacatlán 7.

Raptaron a víctimas de centro nocturno

EX VILLA MAICERA AÚN ESPERA A AGENTES DE LA GUARDIA NACIONAL

Autoridades localizaron el lunes a 10 personas en un inmueble de Ciudad Granja; cinco muertas y cuatro con lesiones; una más falleció mientras recibía atenciones médicas



ADRIÁN MONTIEL

Los 10 hombres encontrados el lunes por la tarde en una casa de exterminio de la colonia Ciudad Granja —seis fueron asesinados y cuatro más presentaron diversas lesiones— fueron previamente privados de la libertad en un centro nocturno, dio a conocer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El lunes, personal de la Policía Estatal acudió al llamado de auxilio de una persona, quien dio aviso de una casa donde tenían retenidas a las 10 personas. Cinco ya estaban muertas y otras cinco heridas; sin embargo, una de ellas falleció mientras era atendida.

El edil zapopano detalló que hasta el momento no le han informado si la finca, una bodega, fue empleada también para enterrar personas en fosas clandestinas. Lo que la Fiscalía Estatal sí le reveló fue que las víctimas mortales tenían pocas horas de evolución cadavérica; al parecer, fueron ultimadas poco después de ser raptadas.

Tras el hallazgo del lunes, el alcalde añadió hicieron una investigación de los reportes al número de emergencias 911, a la Policía de Zapopan y al C5; no obstante, no detectaron llamadas de alerta.

HAY PENDIENTES CON LA GUARDIA

En la Ex Villa Maicera esperaban a 450 elementos de la Guardia Nacional (GN), pero sólo han llegado 150 gendarmes, reconoció el alcalde zapopano.

Además, Lemus Navarro se quejó porque hay poca información de cómo trabaja la corporación federal en la ciudad: “Los vemos muy poco en las calles, los quisiéramos ver en mayores labores de patrullaje y tener ma-



A CARGO. Agentes de la Policía Estatal liberaron a las personas de Ciudad Granja.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Sueltan a sujeto en San Andrés

■ Luego de estar cuatro días privado de la libertad, un hombre fue liberado por sus captores durante la madrugada de ayer en el Parque San Jacinto, en la colonia San Andrés, Guadalajara.

De acuerdo a información de la comisaría municipal, el hombre llegó hasta una sucursal de Farmacias Guadalajara de la colonia Antigua Penal, en donde solicitó apoyo y se entrevistó con las autoridades, a quienes dijo tener 32 años de edad y dedicarse a lavar coches.

Previo a ser soltado por sus captores, el sujeto fue subido a un vehículo en el que circuló por varios minutos hasta ser liberado en el punto antes señalado.

Por presentar diversas lesiones, el hombre fue trasladado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez; al sitio se presentó una familiar del sujeto, quien lo ayudó a retirarse.

El hombre no quiso denunciar por temor a represalias.

Ezequiel Cruz

yor coordinación con ellos”, es decir, aún no se conoce la estrategia que sigue la GN para brindar seguridad.

Quien también se quejó de la cobertura de la GN fue Daniel Carrión Calvario, presidente municipal de Sayula, pues aunque la corporación ya llegó a Sayula, sólo hay dos unidades y 20 efectivos para la región Sur y Sureste.

“Es insuficiente la Guardia Nacional para los municipios, (pues) la Guardia es para la región Sur-

sureste, sólo en dos o tres ocasiones los hemos visto en el municipio”, lamentó.

En los cortes más recientes por parte de la Federación se ha informado que en Jalisco hay 3 mil 470 elementos (la meta es tener 3 mil 600) de la GN para ocho coordinaciones regionales, así como 6 mil 344 militares y 916 oficiales de la Policía Federal (PF).

En total, en Jalisco hay un estado de fuerza federal de 10 mil 730 efectivos.



SUGERENCIAS PARA JOVENES EN EL USO DE INTERNET

- De acuerdo con la Policía Cibernética de la Fiscalía, lo primero que hay que hacer es pensar antes de publicar
- Evitar subir a la red información personal
- Evita publicar imágenes, mensajes o videos que puedan ponerte en riesgo, avergonzarte o perjudicar tu futuro
- Respeta a las demás personas y no publiques ofensas
- Actúa con cuidado al entrevistarte con alguien que conociste en Internet
- Cuando alguien es ofensivo o te hace sentir incomodo, no respondas, guarda las pruebas, habla con tus padres e infórmalo a la Policía Cibernética. Puedes hacerlo al llamar al 3668 7900, extensión 18041, y en el correo policia.cibernetica@jalisco.gob.mx

ANUNCIA ALFARO

Aumentan sueldo a agentes estatales

● Por medio de Twitter, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció un aumento salarial para los agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado.

El alza impactará en 7 mil 241 elementos operativos de la secretaría y mil 638 policías investigadores de la Fiscalía del Estado.

“A partir de la primera quincena de septiembre, ningún policía del estado, incluyendo los elementos de la Policía estatal, la Policía vial, los policías custodio y la Policía Investigadora, ganará menos de 23 mil brutos mensuales, incluyendo el estímulo de control y confianza”, detalló el mandatario.

Según Alfaro, todos tendrán aumento, pero será “mayor para quienes hoy ganan menos”. Redacción

EN LA ECHEVERRÍA

Bebé termina con graves quemaduras tras incendio

EZEQUIEL CRUZ

Con quemaduras de tercer grado y en estado grave de salud, ayer fue trasladado un bebé de 2 años de edad a la Clínica 46 del IMSS luego de que se registrara un incendio en un domicilio ubicado entre las avenidas 8 de Julio y Patria, en la colonia tapatía Echeverría.

El reporte del incidente se registró en punto de las 14:56 horas, por lo que personal de la Base 3 de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara se trasladó al punto.

“Al llegar aquí las unidades, se percatan que efectivamente es un incendio en una casa-habitación de dos niveles en la planta alta, en un cuarto de 3 por 4 aproximadamente, sobre una cama”, detalló sobre el incidente José Ramírez, comandante de Bomberos Guadalajara en la zona sur del municipio.

Al arribar el personal de emergencias, añadió Ramírez, encontramos a “un bebé de 2 años que ya tenían aquí en la calle, que lo habían rescatado del incendio (...) Cabe hacer mención que el menor es rescatado por un compañero de

ATENCIÓN MÉDICA. El menor rescatado de la vivienda ubicada entre 8 de Julio y Patria fue llevado a la Clínica 46.



ESPECIAL

la Fiscalía, al parecer, y algunos vecinos de aquí en el lugar”.

Horas después, la fiscalía corroboró la versión e informó que elementos adscritos al Protocolo Alba colaboraron en las labores de auxilio.

Tras el rescate del menor, tanto bomberos tapatíos como vecinos lograron extinguir el siniestro.

Por el estado en el que se le encontró, con quemaduras en 80 por ciento del cuerpo, el bebé requirió atenciones médicas primarias mientras arribaba una ambulancia. Un hombre de 66 años, tío del bebe, resultó con lesiones por inhalación de humo.

Hasta el cierre de esta edición no se reportó la causa del incidente, pero se estima que haya ocurrido por un corto circuito.

RESCATAN A JOVEN

Antes de lo ocurrido en la Echeverría, un joven de 23 años fue rescatado de un apartamento en llamas por el comandante Jesús Martínez Cortes, integrante de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, quien al escuchar del incidente a través de su radio arribó al sitio por su cuenta para apoyar.

El incidente se registró entre avenida Patria y calle Isla Zanizbar, en la colonia El Sauz de Guadalajara.

El joven, quien se encontraba en el cuarto nivel del edificio, intentaba salir por una de las ventanas, pero el oficial lo ayudó a bajar con una escalera proporcionada por vecinos de la zona.

EN LA FGR

Revisan programa de menores infractores

● El programa federal Sentido de libertad, para menores de edad en conflicto con la ley, tuvo una revisión de actividades en la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

En el análisis participaron funcionarios de nivel federal, estatal y de los Municipios metropolitanos.

Los participantes abordaron la situación actual de reinserción de los adolescentes involucrados en conflictos con la ley, así como algunos planteamientos para mejorar la atención brindada.

Como parte de este programa, diversas instituciones de los tres niveles de gobierno brindan herramientas de reinserción a los jóvenes en conflicto con la ley. *Juan Levario*

EN TLAJO

Queda preso por homicidio

● Un probable participante en el asesinato de un hombre perpetrado en Tlajomulco de Zúñiga quedó preso en tanto se desarrolla el proceso penal en su contra. Ya estaba preso otro probable cómplice.

Ambos sujetos fueron capturados con base en órdenes de aprehensión.

El hombre detenido recientemente es David Abraham N, quien fue imputado por homicidio calificado y recibió un año de prisión preventiva dictada por el juez de control y oralidad.

La víctima falleció en el bulevar Valle Dorado, en la colonia del mismo nombre, la noche del 7 de abril con heridas por arma punzocortante. Fue localizada en el piso de la cochera de una vivienda. *Juan Levario*



EnCorto

ASESINAN A DOS HOMBRES

Dos hombres de entre 25 y 30 años de edad fueron asesinados a balazos alrededor de las 13:30 horas de ayer en la Calle La Señora del Calvario, cerca del cruce con San Francisco, en la Colonia Laureles del Campanario, en Lagos de Moreno. Colonos dijeron que las víctimas se dedicaban a robar. Staff



RESCATAN A PERSONA

Aunque no traía equipo, porque fue por una moto al taller, el comandante de bomberos de Guadalajara, José de Jesús Martínez Cortés, atendió un incendio en un departamento en Isla Zaratúa 2966, en la Colonia El Sauz, y con una escalera que le prestaron vecinos rescató a un hombre atrapado. Staff



IMPACTAN PATRULLA

En el cruce de Rubén Darío y Angüla, en la Colonia Providencia, un automóvil no respetó la prelación de paso y chocó en cortía de una patrulla de la Comisaría de Guadalajara que pasaba por el lugar, no hubo lesionados y ajustadores de seguros acudieron para hacerse cargo de los daños. Staff



Lo detienen con un tiro

Un hombre en un FIAT robado apuntó con una pistola a policías del Estado en Plutarco Elías Calles y Manuel Paymo, en la Colonia Cuahuatmóc, en Guadalajara, y fue capturado tras recibir un tiro en la pierna.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIERCOLES 14 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Solicite informes para poner una denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres al 333-030-5450.

Compran sus botas, papelería y hasta sus tiros

Ponen policías de su bolsillo para trabajar

Encuesta a oficiales revela que los jefes usan para mandados a sus subordinados

ENRIQUE OSORIO

Ni para sus cartuchos de arma de fuego, informes, ni botas tienen en la Policía del Estado y muchos de los elementos deben pagarlos de su bolsa.

Esto revela la encuesta realizada por la asociación civil Causa en Común, presentada ayer por su director general, José Antonio Polo.

El ejercicio se hizo en 175 uniformados con ayuda de una app y el permiso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado durante este año y, de acuerdo con el especialista, reflejan la importancia de escuchar y atender las necesidades de los uniformados.

“Esto es una vergüenza, lo que ellos pagan de su bolsillo, que ellos dicen que pagan de su bolsillo, el 62 por ciento dice que tiene que pagar sus botas, el 55 por ciento papelería”, afirmó Polo.

El 37 por ciento de los encuestados pagó por reparaciones en patrullas, el 22 por ciento por uniformes, el 8 por ciento pagó por gasolina, el 7 por ciento por chalecos antibalas y el 3 por ciento por radio; el 22 por ciento aseguró que no tuvo que pagar por

Mayor queja

Los oficiales coinciden en que deben mejorar su sueldo.

76%

de los estatales tuvieron un salario de entre 10 mil y 15 mil pesos

17%

recibió menos de 10 mil pesos de sueldo.

Fuente: encuesta de Causa en Común



La encuesta hecha a policías estatales refleja muchas de las carencias que tienen en la corporación y que ellos solventan.

nada y ninguno ha pagado por sus armas. La encuesta también revela que el 57 por ciento de los uniformados afirmó haber de algún compañero al que sus superiores le ordenaron encargos personales, al 38 por ciento lo mandan a

hacerlos de cuidarlos.

“La ruta no es ciencia oculta, es invertir para ver si el Gobierno estatal en serio está comprometido con eso, pues hay que ver si se va a poner dinero y, si no lo pone dinero todo lo que diga es un rollo”, afirmó Polo.

A la pregunta sobre qué es lo que debe mejorar en la corporación —en la que podían poner más de una respuesta— el 78 por ciento afirmó que el sueldo, el 74 por ciento expuso que la capacitación, el 57 por ciento el equipamiento y el 48 por ciento solicitó que haya más compañeros policías.

El 43 por ciento opinó que se debe combatir la corrupción en la institución y el 36 que se debe mejorar la relación con la gente.

La asociación tendrá un foro hoy en el que estarán el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el Secretario de Seguridad, Daniel Velasco, con los que pretenden dialogar para que se atiendan las necesidades de los gendarmes.

El pasado sábado, algunos policías estatales y sus familias se manifestaron para exigir un aumento salarial, con lo que no cuentan desde hace 9 años, acusaron.

Horarios poco claros y extendidos, así como cambios imprevistos son algunos de los maltratos institucionales que señalan.

Tenía finca un circuito cerrado

MURAL / STAFF

La casa de seguridad localizada en Ciudad Granja, en Zapopan, cuenta con varias cámaras de seguridad instaladas.

De acuerdo con personal de la Fiscalía, el domicilio tiene diversas cámaras al exterior e interior, aunque no confirmaron si parte de los crímenes o del escape de los captores quedaron grabados en los dispositivos.

La finca ubicada en Calzada de las Palmas habría sido rentada hace algunos meses por varios hombres de los que vecinos no tenían información, pues había poco contacto con ellos.

Antes de la llegada de estos inquilinos, el punto era una empresa de venta de material para la construcción.



Como la finca tenía cámaras, se indagó si las agresiones o el escape de los responsables quedó grabado.

Desaparece

La Fiscalía activó el Protocolo Alba por la desaparición de Blanca Cecilia Nava Pantoja, en Tlaquehuac.

■ La joven de 19 años fue vista por última vez el domingo afuera del templo de la Nueva Santa María.

■ Era las 13:00 horas cuando ya no pudieron localizarla.

■ Ella vestía una blusa azul, short en color negro y tenis.

■ Mide alrededor de 1.55 metros, y como sería particular tiene un diente frontal superior quebrado.

■ El protocolo se activó porque se presume que podría ser víctima de un delito.

■ En caso de tener informes llame al 333-030-4949 o al número de emergencias 911.



Liberan a monja; buscan acuerdo

Turnan caso al área de mediación para que los involucrados lleguen a un arreglo

ENRIQUE OSORIO

En libertad quedó ayer la monja señalada por atropellar a seis personas y provocar la muerte de una de ellas el pasado domingo en las inmediaciones del Santuario de los Mártires de Cristo.

La Fiscalía del Estado confirmó que el caso fue turnado a su área de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, para que los afectados intenten llegar a un arreglo con la religiosa y que ella pueda evitar un proceso penal.

El lunes la dependencia que persigue delitos había



La religiosa involucrada en un accidente vial tendrá que llegar a un arreglo con las personas afectadas.

informado que estaba abierta esta posibilidad luego de que se determinara que la señalada no conducía alcoholizada ni bajo los efectos de alguna droga.

De acuerdo con el Código Nacional de Procedimien-

tos Penales, de no concretarse algún acuerdo, el caso se daría a conocer y se daría por terminado y la responsable sería presentada ante un Juez de Control, para imputarla por homicidio culpable.

El percance vehicular se

registró el domingo, cuando la monja confundió el pedal del freno con el del acelerador de la camioneta Toyota Avanza que conducía y atropelló a los integrantes de un grupo de adoración neocateumal.

Entre ellos estaba Carmen Hernández Padilla, de 35 años, quien perdió la vida en el lugar.

Ella fue ya identificada oficialmente por sus familiares y trasladada a Ocotlán, en donde tenía su domicilio, y donde sus parientes la velaron y ofrecieron una misa de cuerpo presente ayer.

El resto de los lesionados son Carlos Eduardo Tapia, de 64 años; Daniel Jiménez Barragán, de 69; Salvador Ruiz de León, de 67; María Elena Ferrizque Rangel, de 70; y Rocío Marlene Flores Solís, de 36.

Dice que lo mantienen cautivo tras un atraco

MURAL / STAFF

Un hombre aseguró que fue privado de su libertad durante cuatro días y posteriormente fue liberado.

De acuerdo con policías tapatenses, eran alrededor de las 03:10 horas de ayer cuando se informó que había una persona lesionada en el cruce de Francisco Javier Mina y Sebastián Allende, en la Colonia La Penal, en Guadalajara.

Los oficiales acudieron y se entrevistaron con la víctima llamada Lucio Enrique, de 32 años, quien dijo de ayer cuando se informó que había una persona lesionada en el cruce de Francisco Javier Mina y Sebastián Allende, en la Colonia La Penal, en Guadalajara.

El hombre tenía mar-

cas de golpes y sangre en diferentes partes del cuerpo. Le dijo a los policías que hace cuatro días viajaba en un Nissan Tsuru, al que no recordaba las placas, cuando sujetos lo privaron de su libertad.

Los captores lo llevaron a una finca —que ni supo indicar dónde estaba— y ahí presuntamente lo tuvieron cuatro días.

La noche del lunes, los criminales lo subieron a una camioneta y estuvieron dando vueltas hasta que lo soltaron en la zona de San Jacinto. De ahí caminó hasta Javier Mina donde pidió ayuda afuera de una farmacia y paramédicos lo atendieron.

Matan a balazos a una pareja en vivienda de Guadalajara

Crímenes. Los cuerpos de un hombre y una mujer se encontraron en una finca; tres hombres fueron asesinados en el municipio de Lagos de Moreno

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre y una mujer fueron encontrados sin vida en un domicilio ubicado entre las avenidas Patria y Normalistas, en la colonia Rancho Blanco, en Guadalajara.

Los vecinos dieron aviso a las autoridades sobre el hecho. Policías municipales y estatales, así como técnicos en urgencias médicas, acudieron a la vivienda, donde localizaron a la pareja sin signos vitales y con heridas de bala. De hecho, a unos metros de donde fueron encontrados los cadáveres la policía aseguró que es que ellos percutidos al parecer calibre 9 milímetros.

De los causantes no se sabe nada, los vecinos únicamente relataron que escucharon el rechinar de neumáticos de vehículos.

Los occisos presentaban entre 25 y 30 años de edad; la fémina era complexión media, cabello negro y tez es morena clara, mientras que la persona del sexo masculino era delgada, morena, tenía el cabello oscuro y varios tatuajes.

En la colonia Lomas del Campanario, en el municipio de Lagos de Moreno, tres hombres fueron asesinados. Los cuerpos de las víctimas quedaron tendidos en la ca-



Autoridades revisaron fincas abandonadas en Lomas del Campanario. ESPECIAL

lle Circuito San Francisco Javier; presentaban múltiples impactos de proyectil de arma de fuego.

Los vecinos pidieron ayuda al número de emergencias 911, en el que reportaron detonaciones de arma de fuego; cuando los elemen-

tos arribaron al sitio, encontraron a los sujetos sin signos vitales; los decesos fueron confirmados por paramédicos que atendieron la emergencia. Alrededor de los cadáveres se encontraron casquillos percutido. Los cuerpos se trasladaron a

la morgue para ser analizados por médicos legistas.

Militares y policías municipales catearon varias fincas deshabitadas en la zona, donde presumían que se escondían los agresores. No se reportaron detenidos. ■

Apoyan a jóvenes con problemas con la ley

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El programa Sentido de Libertad fue llevado a cabo por autoridades municipales, estatales y federales, a través del área de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Fiscalía General de la República en Jalisco.

A través de un comunicado, la dependencia federal informó que esta estrategia se basa en un modelo de terapia cognitiva conductual grupal que incide en las habilidades cognitivas de auto-regulación emocional, control de impulsos y gestión de emociones, además, cuenta con módulos de reforzamiento para la prevención de recaídas en adicciones.

El programa forma parte de una iniciativa en la que se involucran instituciones de los tres niveles de gobierno para brindar herramientas de reinserción a jóvenes que tengan conflictos con la ley y en internamiento, quienes recibirán un acompañamiento a través de mentorías individualizadas, vinculación laboral, educativa y familiar.

La Fiscalía General de la República en Jalisco precisó que actualmente brindan atención a jóvenes con problemas legales en el Área Metropolitana de Guadalajara; se espera que la iniciativa llegue próximamente a otros municipios en el interior de la entidad. ■

Suben ventas de cámaras y alarmas hasta un 80 por ciento

Invierten más en protección

Cerca electrificada también es opción socorrida por gente ante la inseguridad

ENRIQUE AGUIRRE

Debido a la crisis de inseguridad, el tener un poco más de tranquilidad y seguridad en casa cuesta.

Y los tapatíos le están invirtiendo.

En un sondeo realizado a comercios de cámaras de videovigilancia, alarmas y cercas electrificadas, los encargados establecieron que sus ventas han tenido un aumento de hasta 80 por ciento en los últimos dos años.

Por ejemplo, Édgar Gaitán, programador de la empresa ACS Soluciones Tecnológicas, explicó que en los últimos dos años han tenido un incremento del 70 al 80 por ciento en instalaciones en casa habitación.

“Es más común, más frecuente que nos compren equipos de alarmas, de cámaras, también inclusive cercas electrificadas para el ámbito residencial.

“Yo creo que ya todo mundo está tratando de cuidarse a sí mismo, porque hay veces que no se puede depender de la seguridad pública”, aseveró.

Gaitán manifestó que, en la mayoría de los casos, quienes acuden a ellos es porque ya han sido víctimas de robo,

A cuidar los hogares

Estos son costos estimados de sistemas de protección para las casas, de acuerdo a fuentes consultadas.



BÁSICO

- Videovigilancia perimetral con cuatro cámaras: 6 mil pesos.
- Cerca electrificada de 7 a 8 metros: 10 mil pesos.

AVANZADO

- Cámaras de videovigilancia 4K con alarma incluida: 20 mil pesos.
- Cerca electrificada de 30 a 40 metros: 22 mil pesos.

Jesús Villalobos, de la empresa Sisycom —que vende e instala cámaras de videovigilancia—, indicó que cada vez es más frecuente que les pidan la protección para los hogares.

“Antes de ser un ramo

que se manejaba sólo para la industria, para la empresa, ha aumentado un 50 por ciento. De las llamadas que antes era de una compañía, ahora es una de una compañía y una de casa habitación.

“Desafortunadamente la

mayoría siempre es ya cuando fueron víctimas (de robo), es muy poco el que previene”, explicó.

Por su parte, Alberto González, encargado de proyectos de Alambrados Guadalajara, explicó que para ellos la demanda en casa habitación ha superado al ámbito de negocio, pues antes 5 de cada 10 instalaciones las hacían para casa y ahora son 8 de cada 10.

Los tres consultados comentaron que contrario a lo que se creería, la demanda de estas soluciones no se centra en colonias de alta plusvalía, pues también en la periferia y colonias populares suelen instalar sus equipos.

Los costos varían, pues de un paquete básico para videovigilancia perimetral con cuatro cámaras puede costar 6 mil pesos, más una cerca electrificada de 7 a 8 metros puede costar 10 mil pesos. Un paquete con cámaras de videovigilancia 4K con alarma incluida cuesta 20 mil pesos, más una cerca electrificada de 30 a 40 metros puede salir en unos 22 mil pesos.

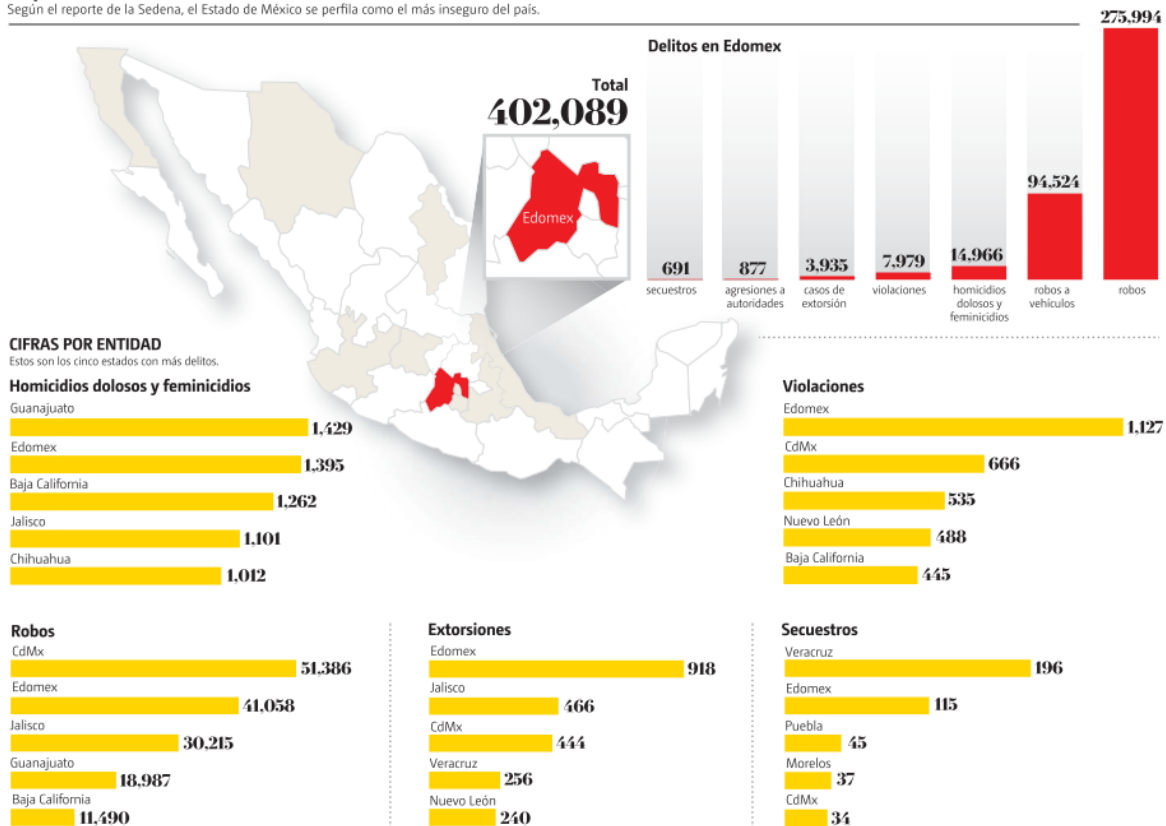
Estos son precios que los tapatíos están más dispuestos a pagar, puesto que los robos a casas están a la orden del día.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de este año hubo 3 mil 646 denuncias por el delito mencionado.

Combate a la delincuencia

Mapa delictivo

Según el reporte de la Sedena, el Estado de México se perfila como el más inseguro del país.



Fuera de Guardia, cinco mil 818 por obesos o tatuados

Despliegue. Edomex y Michoacán, estados con más efectivos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Guardia Nacional tiene desplegados a más de 58 mil elementos en todo el país y ha rechazado a 5 mil 818 por obesidad, mala condición física, salud o por tener tatuajes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con este despliegue de la Guardia espe-

ra "pronto, muy pronto serenar al país".

En su conferencia de prensa matutina manifestó: "Todos los días estamos trabajando para garantizar la paz y la tranquilidad en el país desde muy temprano. Y estamos haciendo lo que nos corresponde. Pensamos que pronto, muy pronto van a cambiar las cosas en materia de seguri-

dad, que vamos a serenar el país, porque esto es una parte pero lo fundamental es atender las causas que originan la violencia, lo fundamental es lo preventivo, el que no se abandone al pueblo... "El temor, la preocupación de algunos, legítima, de que con esta decisión de crear la Guardia Nacional se iban a violar derechos humanos, eso está garantizado de que

no sucederá, no solo por la instrucción que se tiene para respetar los derechos humanos, sino porque hay una actitud de la Secretaría de la Defensa, de la Secretaría de Marina en ese sentido".

Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, detalló que el Estado de México es el que cuenta con más elementos de la corporación con 9 mil 141, seguido de Michoacán con 3 mil 628, Jalisco, 3 mil 470; Oaxaca, 3 mil 391, y Ciudad de México, 3 mil 47.

Anunció que a partir de la próxima semana se iniciará formalmente la construcción de los 81 cuarteles que serán necesarios en todo el país.

Déficit
Sobre las corporaciones policíacas, el presidente López Obrador alertó que los estados tienen un déficit de casi 30 por ciento de elementos en promedio, con 102 mil efectivos menos de los que necesitan.

Señaló que los casos más críticos son Veracruz, que tiene 66.98 por ciento menos de elementos; Zacatecas, con un déficit de 61.01 por ciento; Oaxaca, 57.53 por ciento; Durango, 54.49 por ciento, y Puebla, 53.88 por ciento.

En promedio, los estados tienen 30% menos policías de los que requieren

En contraste, las entidades que tienen más elementos de los que se requieren en promedio según la población con la que cuentan son Ciudad de México, con 47.81 por ciento más; Tabasco, con 20.43 por ciento, y Quintana Roo, con 9.55 por ciento.

El mandatario puntualizó que es urgente que los gobiernos estatales y municipales comiencen el reclutamiento de más elementos. "Hay un fondo de 10 mil millones de pesos que va a estados y municipios y queremos que se ocupe de la contratación de más elementos, y que la Sedena y la Marina nos ayuden en la formación", abundó.

Sobre por qué los policías serían capacitados por las fuerzas armadas, López Obrador explicó que son las corporaciones más profesionales, los de mayor experiencia y los que tienen las herramientas para ayudar. ■

Van por Observatorio de Guardia Nacional

ENRIQUE OSORIO
Y JONATHAN BAÑUELOS

Para vigilar cómo se recluta y capacita a la Guardia Nacional (GN), la asociación Causa en Común busca crear un Observatorio conformado por asociaciones civiles.

De acuerdo con el presidente de la AC, José Antonio Polo, el grupo del Gobierno federal fue lanzado con premura, sin el tiempo necesario para su capacitación.

Además, criticó el esquema de orden militar que impera en el grupo, que tendría que estar planteado como un órgano civil preventivo.

“Uno de los problemas es la prisa, la capacitación para los elementos de la Guardia es de siete semanas.

“Para poder dar todo el esquema de profesionalización a un policía no te tardas menos de un año, y con pruebas, y con todo tipo de filtros, siete semanas no es suficien-



■ En Jalisco ya están apostados 3 mil 470 elementos de la Guardia Nacional, de acuerdo con datos de la Federación.

te, vengan de donde vengan, vengan del Ejército, vengan de donde sea”, expuso Polo.

En lugar de apostar por mandos militares o la unificación de mandos, las autoridades tendrían que estar preocupadas por resolver los problemas de las corporaciones municipales y estatales.

En tanto, ayer, el Presidente Andrés Manuel López

Obrador ofreció un balance sobre el despliegue de la GN, y en el caso de Jalisco, informó que son ya 3 mil 470, de los 3 mil 600 que prometieron tener este año, es decir, hacen falta apenas 130 agentes federales.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus consideró que la GN no ha arrojado los resultados que se prometieron

José Antonio Polo
Presidente de la AC

■ Para poder dar todo el esquema de profesionalización a un policía no te tardas menos de un año (...) y con todo tipo de filtros, siete semanas no es suficiente, vengan de donde vengan”.

con su llegada, además que existe poca información sobre la estrategia que implementan en la Ciudad.

Añadió que las Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) tampoco estaban generando resultados positivos, y que eso, junto con la GN, sería revisado en junta con el Gobernador Enrique Alfaro.

En 40 minutos, desvalijan auto en Jardines del Country

REBECA HERREJÓN

Cuarenta minutos bastaron para dejar una Chevrolet Trax 2018 en los huesos el sábado pasado, en calles de la Colonia Jardines del Country, en Guadalupe.

Ahí, la asociación vecinal entregó una patrulla en comodato a la Policía de Guadalupe y, según los representantes, hay cercanía y estrategia con los comandantes de zona.

Pero eso no impidió que, durante los 40 minutos que Ana Patricia y su familia entraron a misa, a las 20:00 horas del sábado 10 de agosto, los ladrones quitaran la batería, cables, bujías, computadora, faros, arneses y otros componentes de la camioneta. Le dejaron el motor.

“Traía la camioneta el kit de seguridad (con costo extra en la agencia de autos), y con todo y eso abrieron la camioneta para levantar un poco el cofre”, relató la vecina, quien por años se ha estacionado en Avenida Salto del Agua, donde se registró el robo.

Este, junto con otros cinco hechos delictivos en menos de una semana, colmaron la paciencia de un

Intranquilos

Según estadísticas de la Fiscalía Central, de enero a junio de este año se han denunciado en esta colonia:

30 atracos

a negocios

27 robos de vehículos particulares

25 robos calificados como “varios”

10 asaltos a personas

7 casos de hurto

de autopartes

2 saqueos en casa habitación



Cortesía

La camioneta, equipada con un kit de seguridad, quedó sin la mayoría de sus componentes.

grupo de vecinos que colocaron una manta en el puente peatonal de Circunvalación y la Calle Mercaderes, exigiendo más seguridad al Alcalde tapatío, Ismael del Toro, y al Gobernador, Enrique Alfaro.

De acuerdo con Xóchitl Linares, secretaria de la Asociación de Colonos Jardines del Country, la lona fue colocada por quienes consideran poco viables las mesas de diálogo con la Policía tapatía.

“Creo que seis eventos (delictivos) en ocho días es mucho”, describió Linares, al puntualizar que la asociación no la puso.

En esa colonia, habitantes de las calles Manzanares y Plateros continúan pagando un servicio de seguridad privada para tratar de ahuyentar a los pillos.

Tras una reunión nocturna entre autoridades y vecinos, la Policía de Guadalupe informó que la lona se retiró y se acordó reforzar la cercanía y el patrullaje en la colonia.

Invierten más en protección
PÁG. 6